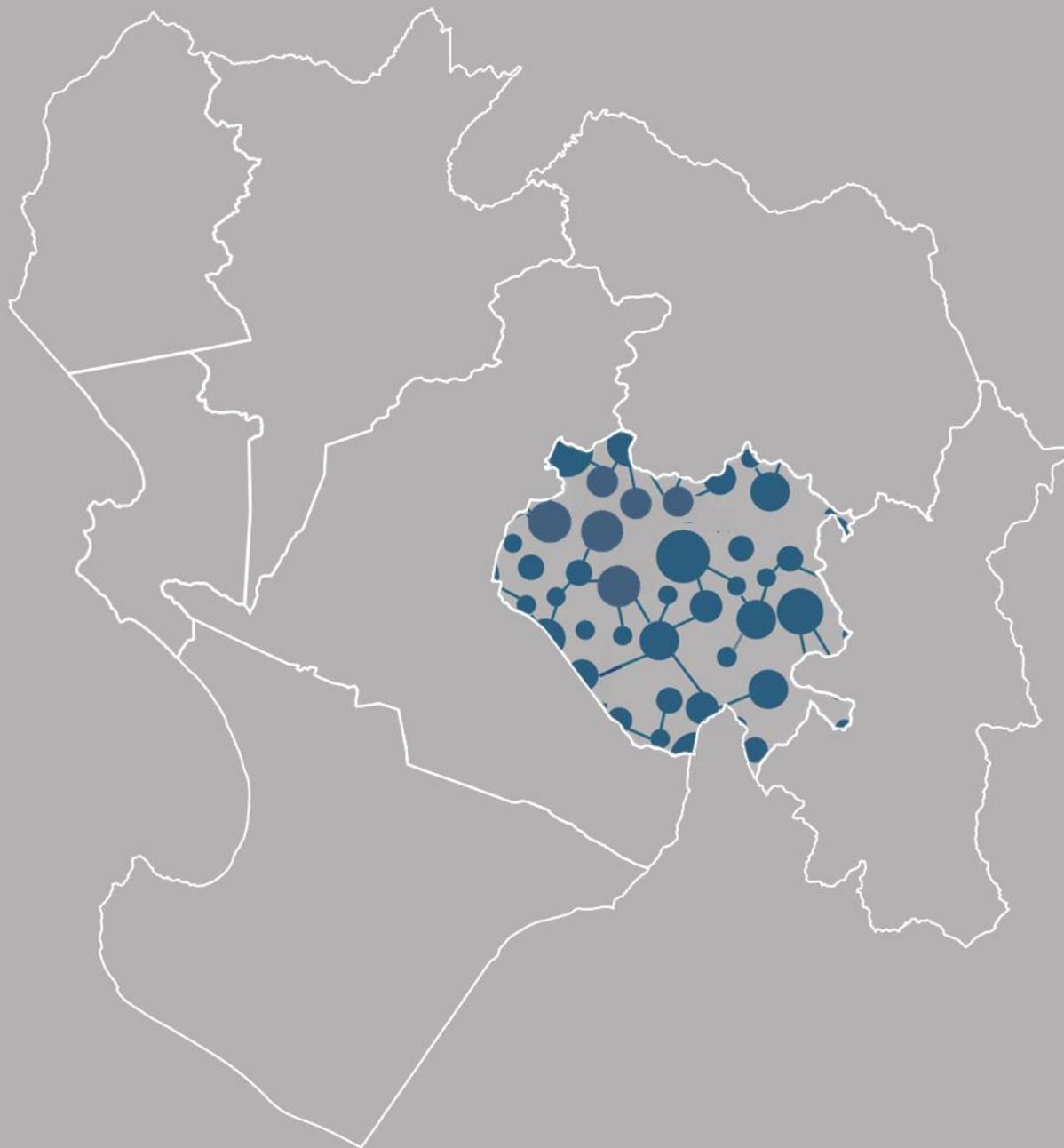




PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial  
de Morropón - Chulucanas

PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
DE LA PROVINCIA DE MORROPÓN  
2020 – 2040

OM N° 000-0000-00-000



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial  
de Morropón-Chulucanas**MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO****ARQ. SOLANGEL NATALI FERNÁNDEZ HUANQUI**  
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento**ARQ. RICARDO VIDAL NUÑEZ**  
Viceministro de Vivienda y Urbanismo**ECON. HERNÁN JESÚS NAVARRO FRANCO**  
Director General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo DGPRVU**ABG. JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ SALAS**  
Director de Urbanismo y Desarrollo Urbano**PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSION PROESMIN S.A.C.**  
Supervisor Técnico



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial  
de Morropón-Chulucanas

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN**  
**Gestión Municipal 2019-2022**

**NELSON MIO REYES**  
Alcalde Provincial

**EDBERG CESAR VALLADOLID BERECHÉ**  
**ANA MARIA RUBIO DE OTERO**  
**EDWIN ALBERTO BACA CHUNGA**  
**MARIA ANGELICA FLORES ARRIOLA**  
**SAMUEL CASTILLO CHAVEZ**  
**GISELA JEANETTE GUTIERREZ GARCIA**  
**GILMER MARIO OLIVA JIMENEZ**  
**MARIA DEL SOCORRO RIVAS GOMEZ**  
**JORGE LUIS MEZONES CHAVEZ**  
**CARMEN ROSA CAMPOS MENDOZA**  
**WALDIR WILFREDO BRAVO ARIZOLA**  
Regidores

**CORINA QUIROZ GUERRERO**  
Gerente Municipal

**EDWIN VICENTE PRIETO VIERA**  
Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura

**EQUIPO TÉCNICO**

<b>Jefe de Equipo Técnico:</b>	<b>José Plutarco Fernández-Baca Díaz</b>
<b>Jefe de Equipo Técnico:</b>	<b>Rodolfo Castillo García</b>
<b>Planificador Urbano:</b>	<b>María Isabel Rodríguez Morón</b>
<b>Especialista Vial y de Transporte:</b>	<b>Livio Segura Espinoza</b>
<b>Economista Planificador:</b>	<b>Carlos Alberto Cabrera</b>
<b>Planificador Social:</b>	<b>Evelyn Espinoza Jaramillo</b>
<b>Especialista Ambiental y Riesgos:</b>	<b>Max Rumiche Pimienta</b>
<b>Especialista en Hidrología y/o Geotecnia:</b>	<b>Edwin Hilario Condori Mamani</b>
<b>Equipo GIS:</b>	<b>Ronald Yovanni Nazario Escobar</b>



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial  
de Morropón-Chulucanas

## CONTENIDO

<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>5</b>
<b>1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL.....</b>	<b>6</b>
1.1 Matriz de fortalezas y debilidades del sistema urbano	6
1.2 Mapa: Síntesis del diagnóstico	15
<b>2. PLANOS SÍNTESIS DE PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.....</b>	<b>25</b>
<b>3. VISIÓN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE MORROPÓN AL AÑO 2040.....</b>	<b>28</b>
<b>4. MODELO DE FISICO ESPACIAL DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE.</b>	<b>35</b>
<b>5. LINEAMIENTOS Y POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO.....</b>	<b>43</b>
<b>6. SISTEMA PROVINCIAL DE CENTROS POBLADOS.....</b>	<b>47</b>
6.1 Determinación de Jerarquías, roles, funciones y áreas de influencia del SPCP	48
6.2 Estrategias de desarrollo territorial y lineamientos para el desarrollo, planificación y articulación de los Planes de Desarrollo Urbano	51
6.3 Mapa del sistema provincial de centros poblados	52
<b>7. PROPUESTA DE MOVILIDAD URBANO RURAL.....</b>	<b>54</b>
7.1 Redes de movilidad urbano rural	54
7.1.1 Transporte interprovincial.....	55
7.1.2 Transporte logístico.....	55
7.2 Infraestructura de transportes	57
7.2.1 Red vial, ferroviaria, etc.....	57
7.2.2 Equipamientos de apoyo.....	61
7.3 Mapa de infraestructura de transportes	65
<b>8. MAPA DE UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.....</b>	<b>67</b>
<b>9. PROPUESTA DE EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.....</b>	<b>69</b>
9.1 Matriz de asignación: según jerarquía, rol y función de centro poblado	69
9.1.1 Equipamientos educativos.....	69
9.1.2 Equipamientos de salud.....	71
9.1.3 Equipamientos de recreación.....	73
9.1.4 Equipamientos culturales.....	74
9.1.5 Equipamientos comerciales.....	76
9.1.6 Equipamientos administrativos.....	77
9.1.7 Equipamientos de seguridad.....	77
9.1.8 Infraestructuras de servicios básicos.....	78
9.2 Mapa y matriz de asignación de equipamientos y servicios básicos	79
<b>10. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN.....</b>	<b>84</b>
<b>11. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....</b>	<b>86</b>



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad Provincial  
de Morropón-Chulucanas



# RESUMEN EJECUTIVO



## 1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

La síntesis del diagnóstico nos va a permitir interpretar de manera integral y sintética el sistema urbano y las dinámicas que lo componen.

La síntesis o integración del diagnóstico es la interpretación del sistema territorial a la luz de la evolución del ámbito y los principales procesos y tendencias identificadas. El diagnóstico trata de explicar de forma sintética: Como es, como funciona, que problemas afectan y que potencialidades y limitaciones<sup>1</sup> existen en el sistema territorial.

La síntesis del diagnóstico sigue un proceso de estructuración de las matrices de fortalezas y debilidades que nos permitirá identificar variables por sistema a fin de realizar el análisis estructural de las mismas y concluir con el mapa de influencias y dependencias el cual nos ayudará a identificar las variables clave.

### 1.1 Matriz de fortalezas y debilidades del sistema urbano

Las fortalezas son situaciones o aspectos favorables internas al ámbito de intervención sobre las cuales se pueden construir y generar un desarrollo en la ciudad. Son ocasiones positivas del interno de la ciudad, que se pueden construir para alcanzar una ventaja competitiva.

Deben ser evaluadas según su atractivo y probabilidad de éxito. Una fortaleza puede encuadrarse, según Fernández Güell (2006) entre alguno de los tres tipos siguientes<sup>2</sup>:

- **Las mejores fortalezas** son intrínsecamente más atractivas y tienen una alta probabilidad de éxito. Es necesario desarrollar actuaciones que exploten su potencial.
- **Las fortalezas moderadas** son las que muestran un alto atractivo o alta probabilidad de éxito, pero no cumplen ambas al mismo tiempo. Deberían ser supervisadas en el tiempo.
- **Las menores fortalezas** son aquellas con un atractivo bajo y probabilidad baja de éxito. Deben ser descartadas del proceso de planificación.

Las Debilidades, contrariamente a las fortalezas son aspectos negativos internos al ámbito de intervención que actúan contra su desarrollo y que depende del mismo ámbito. Son sucesos desfavorables del interno, que podrían afectar el desarrollo de la ciudad.

Las debilidades, según Fernández Güell (2006), pueden clasificarse según su gravedad y su probabilidad de aparición. De acuerdo a esto se obtienen tres tipos de amenazas<sup>3</sup>:

- **Las debilidades mayores** son las que pueden dañar seriamente un lugar y además tienen una alta probabilidad de aparición. Deben ser contrarrestadas para lo cual es necesario preparar planes de contingencia que se anticipen a sus efectos.

<sup>1</sup> Manual de elaboración del PAT – Relacionado con el proceso de elaboración del PDU.

<sup>2</sup> Planificación estratégica de ciudades – nuevos instrumentos y procesos, 2006 – José M. Fernández Güell

<sup>3</sup> Planificación estratégica de ciudades – nuevos instrumentos y procesos, 2006 – José M. Fernández Güell



PERÚ

 Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

 Dirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y Urbanismo

 Municipalidad Provincial  
de Morropón-Chulucanas


- **Las debilidades moderadas**, presentan un alto potencial de daño o bien, alta probabilidad de aparición, pero en cualquier caso no cumplen ambas condiciones al mismo tiempo. Deben ser vigiladas durante su desarrollo.
- **Las debilidades menores** son aquellas con una baja probabilidad de aparición y que no dañarían seriamente la ciudad. Pueden ser ignoradas.



Tabla 1-1: Matriz de Fortalezas

Fortalezas		
Tipos		Descripción
Mejores	Sistema Económico	Calidad de diseño y prestigio internacional de la cerámica de la provincia (Chulucanas y La Encantada).
		Variedad de expresiones culturales y artísticas en los diferentes centros poblados
		Actividades económicas agrícola, pecuaria, apícola y político – administrativa.
	Sistema Físico - Espacial	Ubicación estratégica de la provincia como espacio intermedio y articulador de espacios andino y costero.
		Interconexión vial nacional y regional con centros de producción y consumo regional y extrarregional.
		Tierras agrícolas con buena aptitud para cultivos diversificados.
	Sistema Ambiental y Riesgos	Terrenos disponibles en la provincia que pueden orientarse a desarrollo industrial mediano y liviano.
		Sensibilización de instituciones locales en la conservación del medio ambiente.
	Sistema Sociocultural	Identificación de áreas de riesgo de desastres y proyectos de mitigación ante desastres en la provincia.
		Profesionales y técnicos con capacidad para liderar el desarrollo.
		Capital social con organizaciones sociales y productivas, e instituciones con capacidad de gestión.
	Sistema Institucional	Existencia de recursos turísticos con potencial paisajístico, cultural y natural
Decisión política de liderar procesos de planificación y desarrollo local, territorial y urbano.		
Formulación de Plan de Acondicionamiento Territorial Provincial y de Planes de Desarrollo Urbano de ciudades más importantes de la provincia.		
Moderadas	Sistema Económico	Mayores inversiones locales en la provincia.
	Sistema Físico - Espacial	Interconexión a sistemas modernos de comunicación (internet y telefonía celular).
	Sistema Ambiental y Riesgos	Incremento de empresas de transporte para cubrir alta demanda de transporte.
	Sistema Sociocultural	Condiciones climáticas y agro-ecológicas muy favorables.
	Sistema Institucional	Potencial acuífero subterráneo de poca profundidad y red de pozos electrificados.
	Sistema Institucional	Actitud positiva de población para emprender pequeñas empresas.
Menores	Sistema Físico - Espacial	Autoridades municipales comprometidas con el desarrollo local, territorial y urbano.
	Sistema Ambiental y Riesgos	Fortalecimiento institucional de Municipalidad Provincial para una adecuada gestión local, territorial y urbana.
	Sistema Económico	Proyectos y obras de reconstrucción por daños del Fenómeno El Niño Costero.
	Sistema Físico - Espacial	Buena cobertura de servicio de agua.
	Sistema Ambiental y Riesgos	Buena cobertura de servicio de energía eléctrica.
	Sistema Sociocultural	Existencia de atractivos naturales e histórico - culturales en la provincia.
	Sistema Institucional	Participación de la población en organizaciones sociales.
	Mejora de los niveles de confianza de la población en la Municipalidad Provincial.	
	Existencia de instituciones sectoriales y territoriales para el desarrollo local, territorial y urbano.	
	Mejora en los niveles de cultura tributaria.	
	Mejora relativa en los niveles de servicio de seguridad ciudadana y limpieza pública.	

Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 - 2040



Tabla 1-2: Matriz de Debilidades

Debilidades		
Tipos		Descripción
Mayores	Sistema Económico	Mayoría de productores desorganizados y sin visión empresarial.
		Existencia de intermediarios que generan bajos ingresos de artesanos en la provincia.
		Desarrollo industrial incipiente y disperso, con desarrollo informal de actividades artesanales.
		Existencia de pobreza urbana y rural
	Sistema Físico - Espacial	Crecimiento no planificado de centros poblados en la provincia.
		Déficit de cobertura y calidad de servicios básicos en centros poblados de la provincia.
		Insuficiente estructuración y consolidación de sistema vial provincial.
	Sistema Ambiental y Riesgos	Alta porcentaje de dispersión de centros poblados
		Existencia de áreas de alto riesgo de desastres en centros poblados de la provincia.
		Existencia de actividades económicas contaminantes.
	Sistema Sociocultural	Uso excesivo de agroquímicos.
		Carencia de cultura de prevención y de gestión de riesgos de desastres.
Sistema Institucional	Incremento de inseguridad ciudadana en centros poblados de la provincia.	
	Carencia de instrumentos de gestión territorial y urbana (Plan de Acondicionamiento Territorial Provincial y Planes de Desarrollo Urbano).	
	Insuficiencia de instrumentos técnicos y normativos de gestión ambiental local, gestión de riesgos de desastres y de saneamiento físico-legal.	
Moderadas	Sistema Económico	Actividades económicas informales en la provincia.
		Déficit en la prestación de servicios turísticos y recreativos.
		Escaso acceso a algunos servicios y atractivos turísticos.
		Expansión de frontera agrícola en áreas con usos no conformes
	Sistema Físico - Espacial	Mal estado de acondicionamiento y conservación de vías en la provincia.
		Falta de saneamiento físico-legal de propiedad urbana y rural.
	Sistema Ambiental y Riesgos	Depredación de recursos naturales (tala de árboles para leña, depredación de suelo).
		Insuficiente sistema de drenaje pluvial en centros poblados de la provincia.
		Contaminación ambiental multicausal en centros poblados de la provincia.
	Sistema Sociocultural	Pasividad y escepticismo de amplios sectores de la población
		Déficit en la atención educativa superior y capacitación técnica.
		Improvisación e irresponsabilidad para los negocios, ahorro y crédito.
Sistema Institucional	Debilidad de organizaciones locales existentes.	
Menores	Sistema Económico	Baja capacidad adquisitiva de la población.
	Sistema Físico - Espacial	Déficit de equipamiento sociocultural de educación, salud y recreación.
		Sistemas de agua potable ineficientes e irregulares.
		Bajos niveles de cobertura de alcantarillado.
	Sistema Ambiental	Cobertura insuficiente de limpieza pública e inadecuada disposición final de los residuos sólidos en centros poblados de la provincia.
		Limitado nivel de sensibilización ambiental de la población.
Sistema Sociocultural	Limitada organización vecinal.	
Sistema Institucional	Limitada capacidad operativa de gestión municipal provincial.	

Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 – 2040

## A. Indicadores por Sistema

De acuerdo al análisis de procesos realizados en el diagnóstico para el ámbito de intervención del PAT Morropón, se ha podido identificar una serie de indicadores que nos permiten interpretar las dinámicas que se vienen dando en los sistemas urbanos. Se genera, entonces, una tabla que posibilita estructurar por sistema y grupos de variables los indicadores que se han identificado en el proceso del diagnóstico, en el ámbito de intervención, por sectores y de manera general.



Tabla 1-3: Indicadores identificados para el ámbito de intervención

Componente	Variable	Indicador			Distritos									Total		
		N°	Descripción	Unidad	Buenos Aires	Chalaco	Chulucanas	La Matanza	Morropón	Salitral	San Juan Bigote	Sta. Catalina de Mossa	Sto Domingo		Yamango	
Físico Ambiental	Usos de suelo	1	Porcentaje de Suelos Degradados		0.04	0.08	0.23	0.27	0.02	0.09	0.02	0.05	0.10	0.11		
		2	Relación Cobertura Natural /Cobertura		0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.02	0.00	0.01	0.01		
	Riesgos	3	Porcentaje de equipamiento educativos expuesto a muy alto peligro, inundaciones	% de equipamiento educativos expuesto	0.08	0.00	0.03	0.11	0.06	0.17	0.14	0.00	0.00	0.00		
			expuesto a muy alto peligro, inundaciones	% de equipamiento de salud expuesto a	0.20	0.40	0.25	0.20	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		4	Porcentaje de infraestructura vial expuesta a muy alto peligro, inundaciones		0.09	0.00	0.02	0.04	0.04	0.09	0.09	0.00	0.00	0.00		
	5	Porcentaje de áreas agrícolas y pecuarias expuesta a muy alto peligro, inundaciones		0.00	0.08	0.02	0.06	0.00	0.08	0.32	0.24	0.23	0.19			
Sociocultural	Poblacion	6	Tasa de Crecimiento Poblacional Proyectada		0.01	-0.02	0.01	0.01	0.01	0.00	-0.01	-0.02	-0.03	-0.02		
		7	Densidad Poblacional	hab/ha	38.39	51.26	94.72	13.47	89.66	13.89	26.23	47.55	31.82	39.19	42.44	
		8	Tasa de Atracción Migrante Reciente	%	8.10	3.58	4.28	4.41	6.70	7.40	4.56	6.72	4.20	2.20	4.82	
		9	Índice de Envejecimiento	%	60.04	63.22	43.54	42.38	59.02	47.23	50.94	67.86	105.56	53.73	50.05	
		10	Tasa de Dependencia	%	63.14	81.56	62.03	64.52	63.97	70.23	71.36	70.24	68.03	73.28		
		11	Grado de Calificación de la Población	%	0.67	0.46	0.65	0.44	0.72	0.56	0.51	0.58	0.59	0.47		
Economico productivo	Actividades economico productivos	12	Población Económicamente Activa, por Sectores Económicos	Primaria	hab	1523.00	99.00	7032.00	1845.00	1512.00	1112.00	556.00	358.00	84.00	362.00	
				Secundaria	hab	107.00	21.00	1432.00	94.00	161.00	67.00	36.00	8.00	24.00	25.00	
				Terciana	hab	1021.00	415.00	14097.00	1079.00	2554.00	746.00	442.00	239.00	353.00	206.00	
		13	Índice de Especialización Económica o Índice de Nelson		7.50	7.50	7.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00		
Físico Espacial	Centros poblados y canales de conexión	14	Índice de Clark Evans o Índice RN	%	0.79	1.01	1.29	0.92	0.99	0.58	0.94	1.23	1.16	1.00		
		15	Índice de Suficiencia Vial o Índice de Engel	%	3.04	9.42	2.65	5.13	6.06	1.74	4.51	5.74	8.30	6.55		
Político institucional	Gestión Territorial	16	Índice de Esfuerzo Fiscal Municipal	%	7.39	20.85	14.83	51.03	79.96	32.20	38.14	49.38	29.27	31.40	29.89	
		17	Índice de Ejecución de Inversiones	%	0.28	0.41	0.17	0.55	0.88	0.59	0.61	0.84	0.70	0.77	54.40	
		18	Índice de Capacidad de Endeudamiento	%	0.00	0.00	5.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.35	2.10	

Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 - 2040



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón - Chulucanas

## B. Análisis Estructural del Sistema de Variables

El análisis estructural de variables nos ayudara a identificar a partir de la identificación de proceso expresados en la matriz de fortalezas y debilidades y en contraste con los indicadores identificados para cada componente / sistema.

El análisis estructural “es un método para visualizar el funcionamiento del sistema (territorial) por medio de relaciones entre variables, identificadas en el diagnóstico, empleando la matriz de relaciones directas e impactos cruzados a fin de reconocer las variables clave que gobiernan el funcionamiento del territorio”<sup>4</sup>.

## C. Identificación de Variables por Sistema

El estudio de todo sistema complejo puede abordarse desde el análisis de los elementos individuales que lo componen y las relaciones que se establecen entre ellos. Estos elementos individuales identificables son las variables, de las cuales la variable clave es aquella que ejerce una gran influencia en el comportamiento de las demás variables, de tal forma que cualquier modificación en aquella, significaría un cambio en el comportamiento del sistema.

Tabla 1-4: Identificación de variables por sistema

Identificación de Variables				
Sistema		Nº	Descripción	Codigo
Físico - Ambiental	Usos de suelo	1	Alta calidad agrologica de los suelos	CAL-AGR
		2	Expansion de frontera agricola, sin planificación, en areas con usos no conformes	EXP-FR-AGR
	Riesgos	3	Existencia de areas de muy alto riesgo de desastres en centros urbanos	AR-DES-CU
		4	Existencia de infraestructura relevante expuestos a muy alto riesgo	INFR-AR
		5	Porcentaje de poblacion asentada en zonas de muy alto riesgo en centros poblados	PB-AR-CP
		6	Insuficiente sistema de drenaje pluvial en centros poblados de la provincia.	DP-CP
	Ambiental	7	Contaminación ambiental multicausal en centros poblados de la provincia.	CA-CP
		8	Existencia de areas naturales protegidas	AR-NAT-PR
Sociocultural	Poblacion	9	Alto porcentaje de poblacion en pobreza uraban y rural	POB-POBR-
		10	Capital social con organizaciones sociales y productivas, e instituciones con capacidad de gestión.	CS-OS
Económico Productivo	Actividades economica productivas	11	Economía provincial sustentada en actividades agropecuarias de baja productividad	EC-PR-AGR
		12	Existencia Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – PEIHAP	PEIHAP
		13	Existencia de recursos turísticos con potencial paisajístico, cultural y natural	RR-TT-PS
		14	Poca disponibilidad de recurso hidrico para activiades productivas y consumo humano	RR-HIDR
		15	Existencia de baja o nula especializacion economica de centros poblados	ESP-ECON
Físico - Espacial	Centros poblados y canales de conexión	16	Falta de saneamiento físico legal de propiedad urbana y rural	SS-FF-LL
		17	Alto porcentaje de dispersion de centros poblados	DISP-CCPP
		18	Ubicación estratégica de la provincia como espacio intermedio y articulador de espacios andino y costero a nivel	UBIC-ESTR
		19	Interconexión vial nacional y regional con centros de producción y consumo regional y extrarregional.	INT-NAC-PR
		20	Déficit de cobertura y calidad de servicios básicos en centros poblados de la provincia.	DF-COB-SS-
Político Institucional	Gestión Territorial	21	Insuficiente estructuración y consolidación de sistema vial provincial.	ESTR-SIS-VI
		22	Carencia de instrumento de gestión territorial y urbana	INST-GG-TT
		23	Ejecucion de inversiones de los gobiernos locales	INV-GOB-LOC
		24	Insuficiencia de instrumentos técnicos y normativos de gestión ambiental local, gestión de riesgos de desastres	INST-TECN-

Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 - 2040

<sup>4</sup> CEPAL 2013 – Prospectiva Territorial – aproximación a una base conceptual y metodológica – María Andreina Salas Bourgoin



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón - Chulucanas

El primer paso para la identificación de las variables clave es inventariar todas las variables presentes en el sistema y que es resultado del diagnóstico.

Para efectos del desarrollo de la síntesis se ha identificado las siguientes variables y se han agrupado de acuerdo a los sistemas que componen el sistema urbano del ámbito de intervención.

Según la clasificación y sustentado en los datos que arrojan el análisis de indicadores se ha identificado 25 variables para el interno del ámbito de intervención, esas variables se han organizado de acuerdo a 5 sistemas/componentes, evidenciándose la mayor cantidad en el sistema físico espacial.

#### D. Matriz Estructural de Variables

El análisis estructural utiliza la matriz de doble entrada denominada matriz estructural que se emplea para poner de manifiesto las relaciones en el sistema haciendo las siguientes ponderaciones.

Tabla 1-5: Ponderaciones para variable calve

Ponderaciones	
Niveles	Ponderación
Ausencia de influencia	0
Influencia débil	1
Influencia media	2
Influencia fuerte	3
Influencia potencial	P

Fuente: Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial

Se parte de la premisa que una variable existe por las relaciones que establece con otras. Mientras mayor sea la influencia en las demás, mayor será su importancia en el sistema. Ello permite confirmar la importancia de ciertas variables, pero de igual manera permite desvelar ciertas variables que en razón de sus acciones indirectas juegan un papel principal.

Ese tipo de se representan según la siguiente matriz:

Tabla 1-6: Matriz estructural para variables clave

MATRIZ ESTRUCTURAL					
	Variable 1	Variable 2	Variable 3	Variable 4	Variable n
Variable 1	0	1	P	3	2
Variable 2	1	0	2	1	3
Variable 3	0	1	0	2	3
Variable 4	2	2	3	0	P
Variable n	P	1	2	1	0

Fuente: Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial

De acuerdo a la identificación de las variables y su ordenamiento según sistemas, se ha desarrollado la matriz de ponderaciones para las variables identificadas, esta matriz no va dar relaciones directas de influencia y dependencia, entre las diferentes variables según las ponderaciones previstas en la



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón - Chulucanas

tabla 1.9.2 que nos permitirán identificar el grado de influencia y dependencia de una variable con relación al sistema urbano en conjunto.

Tabla 1-7: Matriz Estructural para Variables – PAT Morropón

		Matriz Estructural para Variables																									
		DEPENDENCIA																									
		CAL-AGR	EXP-FR-AGR	AR-DES-CU	INFR-AR	PB-AR-CP	DP-CP	CA-CP	AR-NAT-PR	POB-POBR-UR	CS-OS	EC-PR-AGR	PEIHAP	RR-TT-PS	RR-HIDR	ESP-ECON	SS-FF-LL	DISP-CCPP	UBIC-ESTR	INT-NAC-PR	DF-COB-SS-BB	ESTR-SIS-VI	INST-GG-TT	INV-GOB-LOC	INST-TECN-NOR	TOTAL	
		INFLUENCIA	1 CAL-AGR	0	3	2	2	2	1	1	2	1	1	2	0	1	3	0	3	1	2	2	1	1	1	2	1
2 EXP-FR-AGR	1		0	3	3	3	2	2	1	3	1	3	1	2	3	1	2	1	1	1	0	1	3	1	3	42	
3 AR-DES-CU	3		0	0	3	3	2	2	1	2	1	0	0	1	0	2	2	2	1	0	0	1	1	0	1	27	
4 INFR-AR	0		1	1	0	3	0	2	1	0	0	1	0	0	1	1	3	1	0	0	0	0	3	1	3	22	
5 PB-AR-CP	1		2	3	2	0	1	0	1	1	3	1	0	2	1	1	3	2	1	1	1	1	3	1	2	34	
6 DP-CP	1		1	2	3	2	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	2	1	21	
7 CA-CP	3		2	1	1	2	0	1	2	0	0	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	3	1	3	34	
8 AR-NAT-PR	1		2	3	2	2	0	1	0	2	0	0	1	3	1	0	3	0	1	1	1	1	3	1	3	32	
9 POB-POBR-UR	1		3	3	2	3	3	0	0	0	2	3	1	2	2	3	2	2	1	1	3	2	2	3	2	46	
10 CS-OS	1		0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	2	1	1	3	2	1	3	3	3	1	27	
11 EC-PR-AGR	3		3	0	0	1	0	0	1	3	2	0	0	1	2	2	1	2	2	2	2	0	1	1	3	31	
12 PEIHAP	1		0	0	0	0	1	2	1	1	1	1	0	1	3	1	0	0	1	0	1	0	1	1	2	1	19
13 RR-TT-PS	2		1	1	1	1	0	3	3	1	2	1	1	0	2	1	1	2	3	3	2	2	2	3	3	41	
14 RR-HIDR	0		3	1	1	1	1	1	2	3	1	1	2	1	0	0	0	1	1	0	0	0	2	2	0	24	
15 ESP-ECON	2		2	0	0	0	0	1	2	1	2	2	1	2	0	0	2	1	2	2	1	2	2	2	2	31	
16 SS-FF-LL	2		3	2	2	3	2	1	2	1	0	0	0	2	0	0	0	2	1	1	2	1	3	2	3	35	
17 DISP-CCPP	0		1	1	1	2	1	2	1	2	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	3	3	3	2	31	
18 UBIC-ESTR	1		2	0	0	1	0	1	1	1	2	2	3	2	1	2	3	0	3	2	1	2	1	2	2	35	
19 INT-NAC-PR	0		1	0	0	1	0	1	2	0	0	2	3	3	0	2	2	2	3	0	1	3	2	3	2	33	
20 DF-COB-SS-BB	0		1	3	0	3	1	2	0	2	0	1	3	1	1	0	1	2	0	1	0	2	1	2	1	28	
21 ESTR-SIS-VI	0		1	0	0	0	1	1	1	2	1	1	1	1	1	0	2	2	3	3	1	0	2	2	2	28	
22 INST-GG-TT	0		2	0	3	3	3	3	2	2	1	1	2	1	1	3	2	1	2	3	1	0	3	3	43		
23 INV-GOB-LOC	0		2	0	0	2	2	3	1	2	0	0	2	2	2	2	3	2	1	1	3	2	2	0	3	37	
24 INST-TECN-NOR	1		2	3	3	3	2	3	3	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	1	0	1	3	2	0	36	
TOTAL		23	31	26	23	32	17	23	23	28	19	23	18	29	25	16	33	26	25	23	19	27	44	37	38		

Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 - 2040

De la tabla de relaciones directas se extrae que de la variable Crecimiento no planificado de la ciudad es la que tiene un mayor peso relativo de influencia en la matriz, se explica por la importancia de esta variable en la existencia de mucha de la problemática del ámbito de intervención, otra variable ligada a la anterior es la carencia de instrumento de planificación urbana (pat) como determinante en el la gestión territorial, así también la presencia de zonas de muy alto riesgo y la presencia de población en zonas de muy alto riesgo son variables que influyen en la posibilidad de un crecimiento adecuado de la ciudad aumentado por la inexistencia de un instrumento de planificación que oriente ese crecimiento.

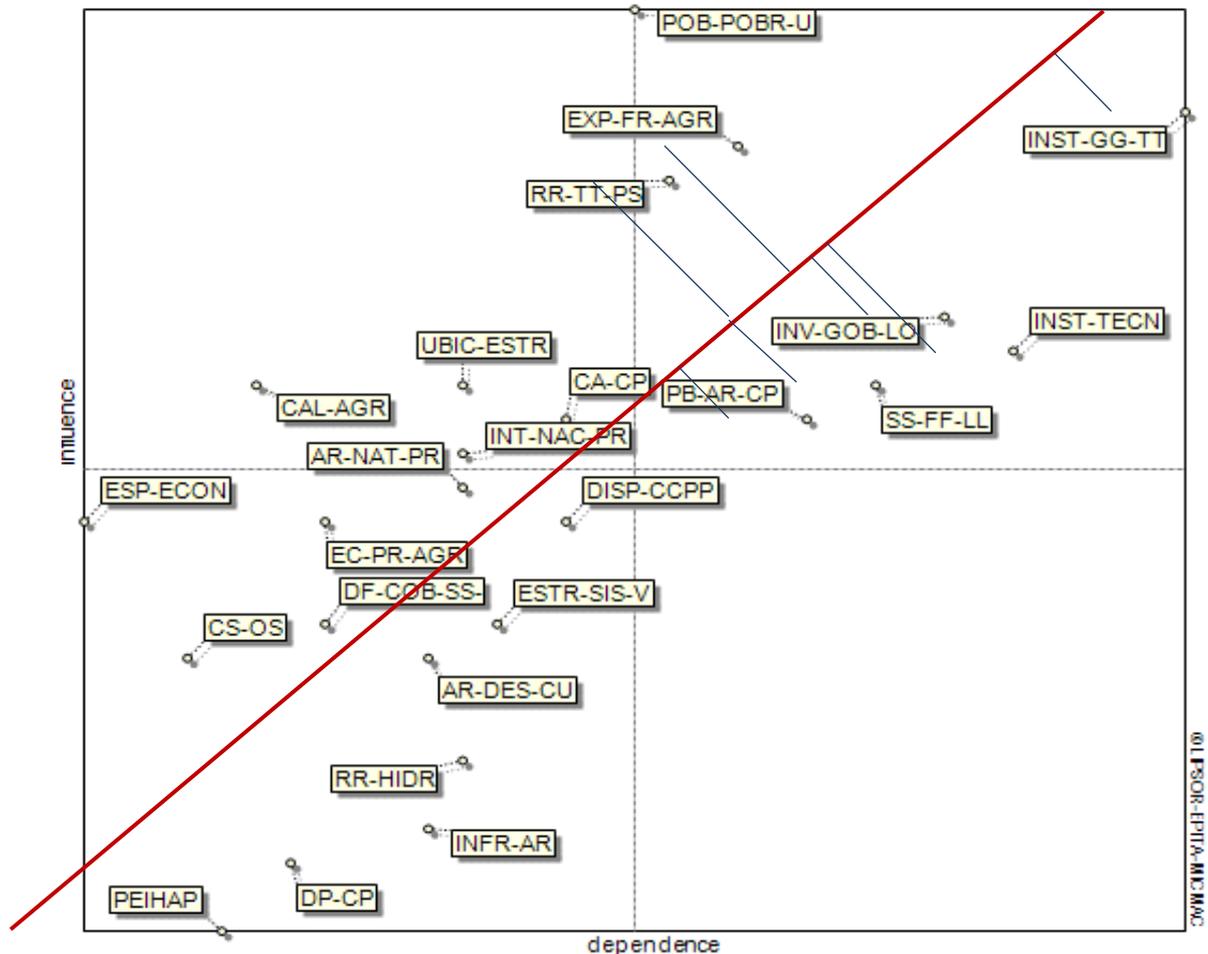
Por otro lado, el alto porcentaje de población en barrios urbano marginales es una variable de alta dependencia por las características que implica su existencia e identificación, así como la de áreas de contaminación por residuos sólidos y porcentaje d población asentada en zonas de muy alto riesgo.

## E. Mapa de influencias y dependencias

Luego de realizar las ponderaciones entre las relaciones existentes entre las variables del sistema urbano-territorial, la identificación de las variables clave se realiza en un primer momento a partir de una clasificación directa y posteriormente por una clasificación indirecta entre las variables que se obtiene después de la elación en potencia de las matriz de relaciones directas, análisis denominado Matriz de Impactos cruzados Multiplicación Aplicada para una Clasificación y que se realiza con el apoyo del software MICMA, desarrollado por LIPSOR.

Estas ponderaciones se representan en un mapa donde se identifican las variables clave (cuadrante 2).

Imagen 1-1: Influencias y dependencias para el ámbito de intervención PAT Morropón  
**Potential direct influence/dependence map**



Elaboración: Equipo técnico PAT Morropón 2020 - 2040

Esto nos permite identificar aquellas variables de enlace (cuadrante 2) que son altamente influyentes y muy dependientes. Son inestables, cualquier acción sobre ella repercutirá en la totalidad del sistema, por tal hay que tenerlas en primer lugar de acción para intervenir adecuadamente en el sistema con respecto a la propuesta.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón - Chulucanas

Según el mapa se han identificado como variables clave, altamente influyentes y muy dependientes a: Crecimiento no planificado de los centros poblados (CR-NP-CP); Existencia de áreas de muy alto riesgo en centros poblados (AR-DES-CU) (Carencia de instrumentos de gestión urbana territorial y ambiental (INST-GG-TT); Saneamiento físico legal (SS-FF-LL); Instrumentos Técnicos normativos de gestión ambiental (INST-TEC-NOR), Existencia de recursos turísticos con potencial paisajístico, cultural y natural (RR-TT-PS)

## 1.2 Mapa: Síntesis del diagnóstico

El Mapa Síntesis del Diagnóstico Territorial nos va a permitir de manera gráfica interpretar integral y sintéticamente el sistema territorial y las dinámicas que lo componen. Es la interpretación gráfica de la estructura y funcionamiento actual del sistema territorial, que de forma simplificada representa las relaciones existentes entre el medio físico natural y las actividades que la población realiza sobre este. Para tal fin se ha priorizado las variables identificadas y procurado la construcción sintética del mismo e interpretando el sistema territorial a la luz de la evolución del ámbito y las principales tendencias y procesos identificados.

Los elementos o componentes a ser resaltados en la síntesis del diagnóstico territorial son los siguientes:

### Unidades de Integración

Se identifican las principales zonas según características de producción, protección y/o vocación, así se identifican unidades de producción, unidades de conservación, unidades de protección y unidades con aptitud urbano industrial.

### Sistema Urbano Provincial Actual

Se identifica las principales características del sistema urbano provincial, identificación de jerarquía, roles y funciones de los centros poblados, y la identificación de conglomerados urbanos y rurales.

### Canales de Conexión y articulación de la provincia

Aquí se expresa entre otros la jerarquía de los canales de comunicación y transporte existentes, así como la representación de flujos de mercaderías y personas que se dan entre los centros poblados y las conexiones con el contexto de la provincia.

### Dinámica Económica productiva

Se identifican las principales dinámicas económicas y su relación con el medio físico natural y con el sistema urbano y su relación con los canales de conexión identificando concentración de actividades productivas, así como la identificación de espacios económicos.

### Físico Ambiental

Donde se plasma la identificación de las principales características del medio físico natural y su relación con las dinámicas anteriormente identificadas, así como la ubicación de zonas de muy alto riesgo.

## 1.9.2.1 Unidades de Integración



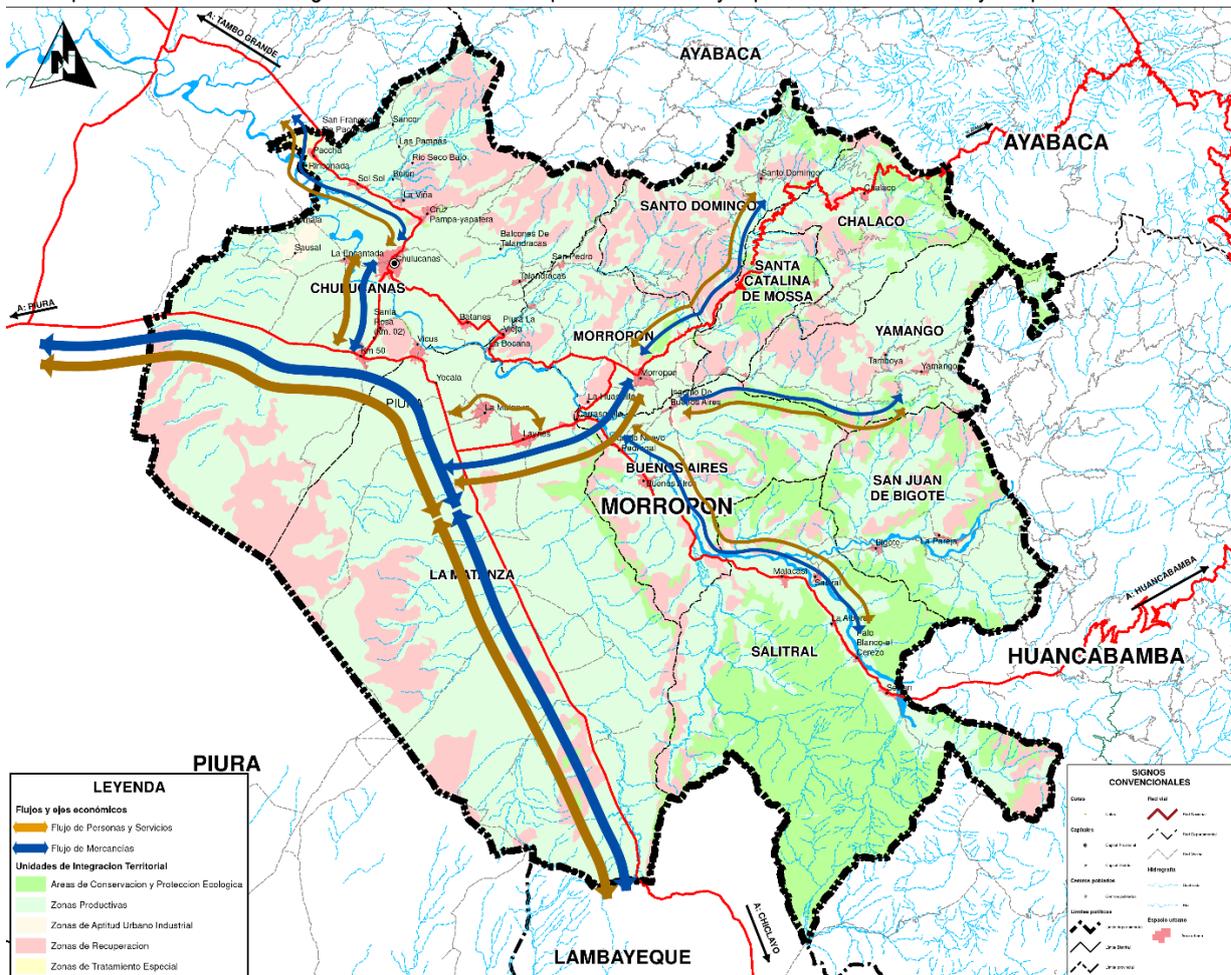
PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón - Chulucanas

## Unidades de integración de la zona costa de la provincia con mayor presión de actividades y ocupación urbana

Las unidades de integración productivas o de desarrollo económico (principalmente las zonas agropecuarias para cultivos permanentes y en limpio), ubicadas principalmente y en mayor porcentaje en la zona costa, de la provincia, son las que presentan una mayor concentración de actividades productivas y ocupación urbana, son base para el desarrollo de los principales centros poblados y de los conglomerados urbanos identificados de la provincia; lo que determina una constante presión en el suelo y dinámica urbano productiva que a futuro y sin una planificación adecuada determinarían modificaciones negativas en las características naturales del ámbito. En la zona sierra, por otro lado, se presentan zonas de recuperación y protección en mayor porcentaje; con menor presión sobre el suelo por actividades productivas mínimas y de baja intensidad y ocupación urbana de menor porcentaje y menos concentrada con características de dispersión, lo que determinan un menor impacto en el territorio.

Mapa 1-1: Unidades de integración de la zona de la provincia con mayor presión de actividades y ocupación urbana



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina AU-1.13.

### 1.9.2.2 Sistema de Centros Poblados



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón - Chulucanas

## Concentración de los Centros Poblados y Conglomerados Urbanos más importantes en el Valle del Alto Piura

En la Provincia de Morropón existe un sistema urbano relativamente concentrado hacia el oeste y centro de la provincia, ámbito costa, en donde se emplazan los principales centros poblados de la misma, esto ha influido directamente por las mejores condiciones de articulación que permite las vías que atraviesan esta zona. La configuración del sistema urbano de la Provincia de Morropón se caracteriza por:

- La concentración de los centros poblados en la zona costera con Chulucanas, Morropón y La Matanza como principales dinamizadores (distritos de Chulucanas, La Matanza, Morropón y Buenos Aires)
- La localización de centros poblados menores y caseríos con característica de dispersión en la zona sierra (Chalaco, Santo Domingo, Santa Catalina de Mossa, Yamango)

La integración y articulación del sistema urbano de la Provincia de Morropón está sustentada en las vías nacionales: PE-1NJ Piura - Km.50 - Morropón - Div. Huancabamba, y PE-02A: Emp Pe-1NJ - Buenos Aires - San Miguel Del Faique - Huancabamba, las cuales articulan las capitales distritales de la provincia al sistema regional, con la Metrópoli Regional de Piura, como cabecera del sistema urbano regional.

El Sistema de Centros Poblados de la Provincia de Morropón tiene a la ciudad de Chulucanas como su cabecera, cumpliendo un rol de Centro Urbano Dinamizador Principal a nivel provincial, y al ser capital de provincia tiene funciones de centro político - administrativo, financiero, comercial y de servicios de nivel. Constituye un centro urbano dinamizador y centro de acopio y de servicios al agro, y zona de interconexión e intercambio productivo con asentamientos de gran potencial agroindustrial y agroexportador.

Las ciudades de Morropón y La Matanza son ciudades menores que acompañan a Chulucanas en la conformación del sistema urbano, al ser dinamizadores de sus áreas y conformando los traen un espacio económico que estructura y sostiene la dinámica interna de la provincia, siendo Morropón la el nodo de enlace y articulador de los flujos económicos entre los espacios costeros y serranos de la provincia convirtiéndose en núcleo estratégico en la dinámica de la provincia.

Estos centros poblados han conformado también aglomeraciones o ámbitos de influencia dentro de la dinámica urbana de la provincia, principalmente Chulucanas que al ser el nodo urbano más importante del ámbito actúa como atractor de flujos principalmente comerciales, de servicios y financieros de una serie de centros poblados que conforman su ámbito de influencia. Morropón como nodo articulador inmediato de los ámbitos costa y sierra también se convierte en nodo atractor de flujos comerciales y financieros crecientes, principalmente, desde centros poblados del ámbito sierra.

## Desequilibrio en la dotación de equipamientos y servicios básicos

A nivel de dotación de equipamientos la provincia de Morropón presenta una dotación importante de equipamientos de educación y salud, sin embargo este relativo porcentaje de dotación está concentrado en los centros urbanos principales asentados en el ámbito costa de la provincia, en el ámbito sierra la dispersión de la población y la dificultad de generar centros urbanos importantes es



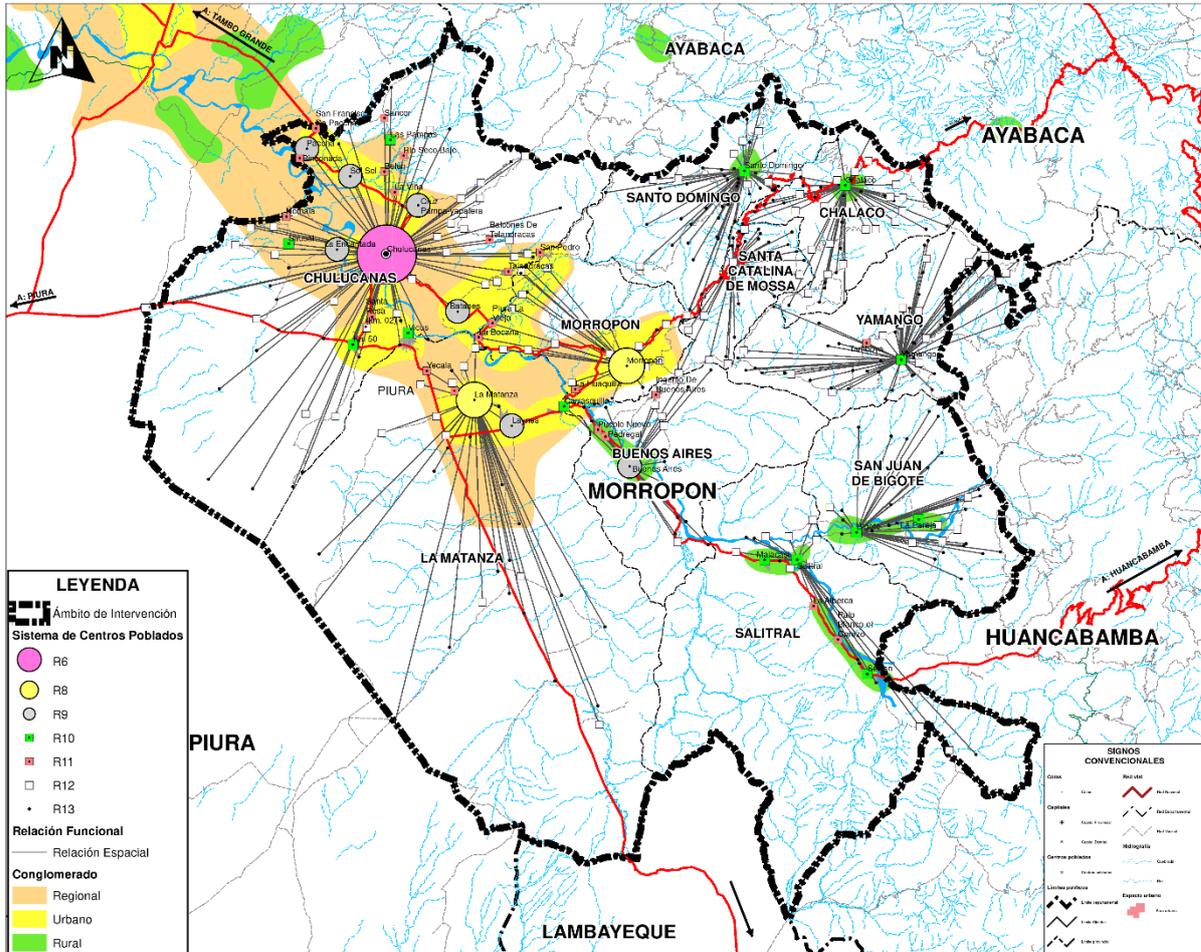
PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón - Chulucanas

una de las causas de la existencia de déficit que se presentan en equipamiento urbano en los centros poblados de este ámbito.

En cuanto a la dotación de servicios también se observa la misma característica, el ámbito costa presenta una mayor dotación en cuanto a servicios básicos, mientras la zona sierra, por las características de dispersión ya mencionadas, presenta un déficit mayor tanto cuantitativo como cualitativo.

Mapa 1-2: Sistema de Centros Poblados



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina D-1.6.1.3.

### 1.9.2.3 Canales de conexión y articulación de la provincia

#### Articulación espacial en zona costera y desarticulación en zona sierra

El sistema vial de la Provincia de Morropón está estructurado por vías nacionales:

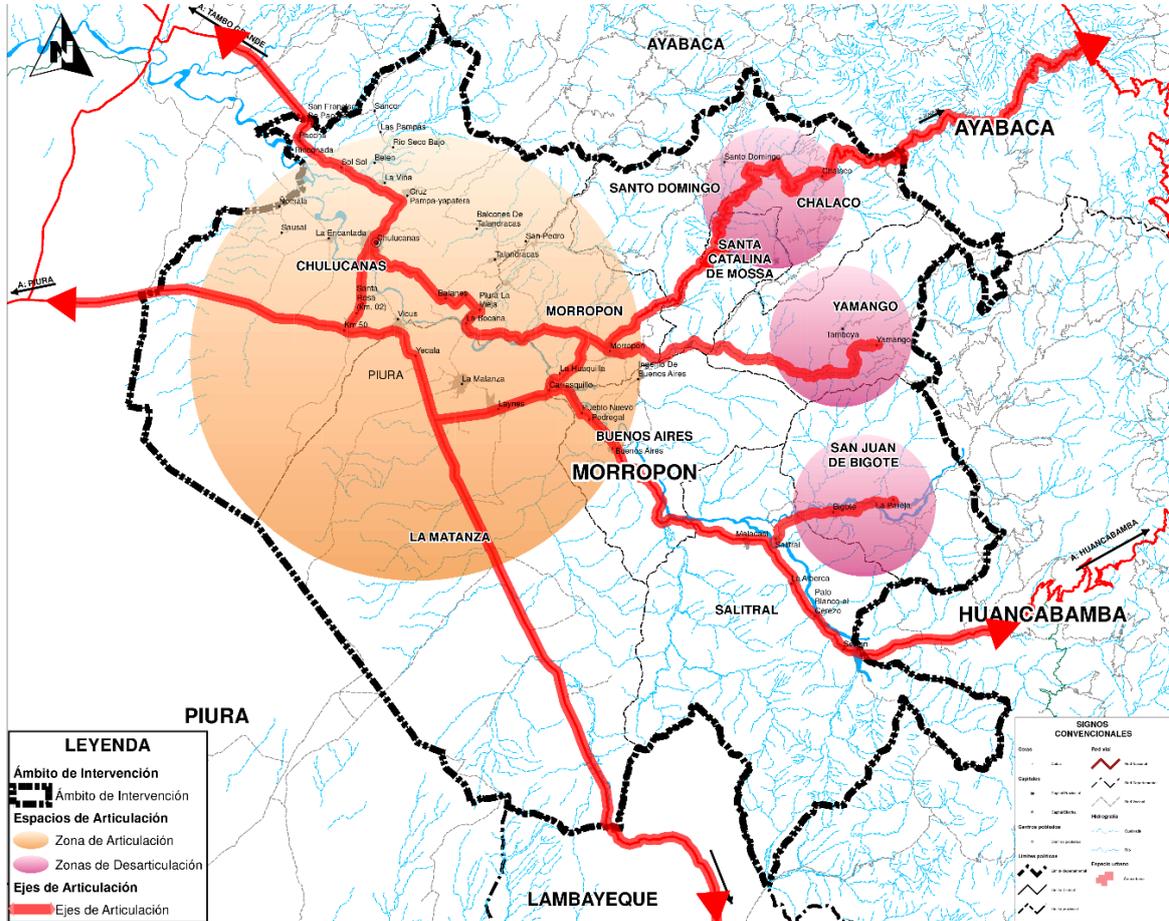
- Vía Nacional PE-1NJ Piura - Km.50 - Morropón - Div. Huancabamba: Con una longitud de 115 Km. forma parte de la carretera del Corredor Bioceánico Paita-Belem-Do Para (Brasil), ingresa al Departamento de Lambayeque (Distrito de Olmos), y continúa por Cajamarca, Amazonas y Loreto, culminando en una variante en el Departamento de San Martín (Carretera Marginal de la Selva).



- Vía Nacional PE-02A: Emp Pe-1NJ - Buenos Aires - San Miguel Del Faique - Huancabamba (Emp. Pe-3n): Permite la articulación de la costa con la parte sur de la sierra piurana y la conectividad con Cajamarca, a través de San Ignacio. Esta vía posibilita el flujo de bienes y servicios, especialmente agrícolas y turísticos. Tiene una longitud de 138 Km., de los cuales 85 Km. se encuentran asfaltados, y el resto afirmados y sin afirmar.

A nivel de estado de las vías se presenta dificultades en cuanto a existencia de vías no asfaltadas principalmente en el ámbito sierra lo que reduce la adecuada articulación entre los centros poblados de este espacio y entre los espacios sierra y costa, disminuyendo la posibilidad de potenciales intercambios comerciales.

Mapa 1-3: Articulación espacial en zona costera y desarticulación en zona sierra



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina AU-1.12.

**Flujos de mercancías y personas:**

Los principales flujos de la provincia se sustentan sobre las vías que articulan y estructuran la provincia. En este sentido los principales flujos al interior de la provincia se dan entre los ámbitos costa y sierra, desde la costa hacia la sierra en relación a flujos comerciales principalmente y aun en crecimiento un naciente flujo turístico interno y de la sierra a costa flujos de productos agrícolas principalmente; hacia el exterior de la provincia en mayor proporción hacia la metrópoli de Piura, Sullana y el puerto de Paita, con los que se vincula comercialmente, y en menor proporción hacia Chiclayo y las provincias de Huancabamba y Ayabaca de la zona sierra de la región.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón - Chulucanas

### 1.9.2.4 Dinámica económica productiva

#### Concentración de actividades económicas productivas en Valle de Alto Piura – zona costa

La estructura económica productiva de la Provincia de Morropón tiene como característica principal, la importancia de su actividad agrícola en la economía provincial. Esta actividad se sustenta en la riqueza de sus tierras fértiles y el clima apropiado para el desarrollo de la agricultura, con un área potencial (costa y sierra) de más de 68,000 hectáreas.

La Provincia de Morropón se caracteriza por ser zona de interconexión e intercambio productivo con asentamientos de gran potencial agroindustrial y agroexportador. Su principal falencia es el recurso hídrico y su principal potencial es la calidad de sus tierras, consideradas las mejores de cualquier escenario agrícola del país, que tiene entre sus principales productos al arroz, mango, plátano y limón.<sup>5</sup>

La estructura económica de la provincia de Morropón corresponde con su ubicación geoestratégica en el espacio regional, constituyéndose principalmente su capital, la ciudad de Chulucanas, en el principal centro de servicios a los diversos centros poblados de la provincia y del Alto Piura.

Por otro lado, existe una importante población concentrada en centros de producción artesanal, actividad económica importante de la provincia y con una producción reconocida a nivel nacional. Otra rama económica a explotar es el turismo concentrado en ámbitos con ubicación de restos arqueológicos.

#### Infraestructura económica productiva:

Más allá de la infraestructura vial, la provincia no cuenta con infraestructura productiva relevante a escala provincial, que permita potenciar las características de potencial productivo de la provincia y los flujos que se viene generando.

La importante disposición de tierras de buena calidad aptas para la agricultura se enfrenta a serias limitaciones en la disponibilidad del recurso agua, es por tal que en la provincia se cuenta con una gran cantidad de pozos de agua los cuales permitan disponer de agua para el desarrollo de sus actividades productivas y sociales. No obstante, la provincia se encuentra en el ámbito de influencia del Proyecto Hidroenergético del Alto Piura el cual contribuiría a resolver la limitación que implica la actual restricción de acceso a recurso hídrico, agudizada por los altos costos del sistema de pozos tubulares.

El **Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP** es un proyecto hídrico multipropósito a desarrollarse en un área que incluye la Provincia de Morropón y las Provincias de Piura y Huancabamba. Su finalidad es la ampliación de la frontera agrícola que permita la explotación racional de los recursos del suelo, el incrementando del consumo de energía eléctrica, y el mejoramiento del valle tradicional, la producción y la productividad agrícola.

#### Espacios económicos en zona costa

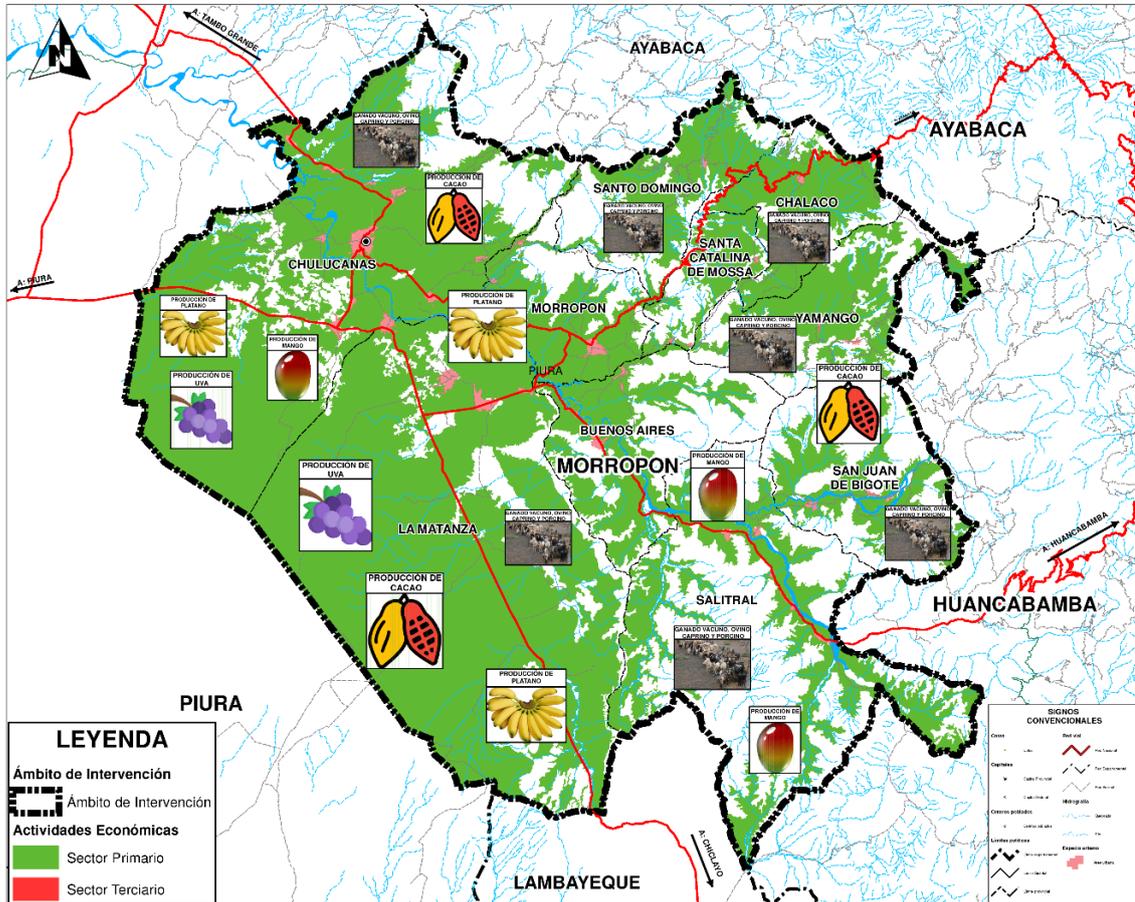
Las dinámicas que se vienen dando en la provincia y en base a las características del medio físico la infraestructura vial y los flujos identificados han conformado espacios de dinámica económica

<sup>5</sup> Plan Vial Departamental Participativo 2012 – 2021. GORE Piura, 2011.



importante para la provincia. El principal espacio económico de la provincia se da en el valle del alto Piura base productiva del ámbito conformado por los centros poblados de Chulucanas, la Matanza y Morropón, dentro del ámbito costa.

Mapa 1-4: Espacios económicos en zona costa



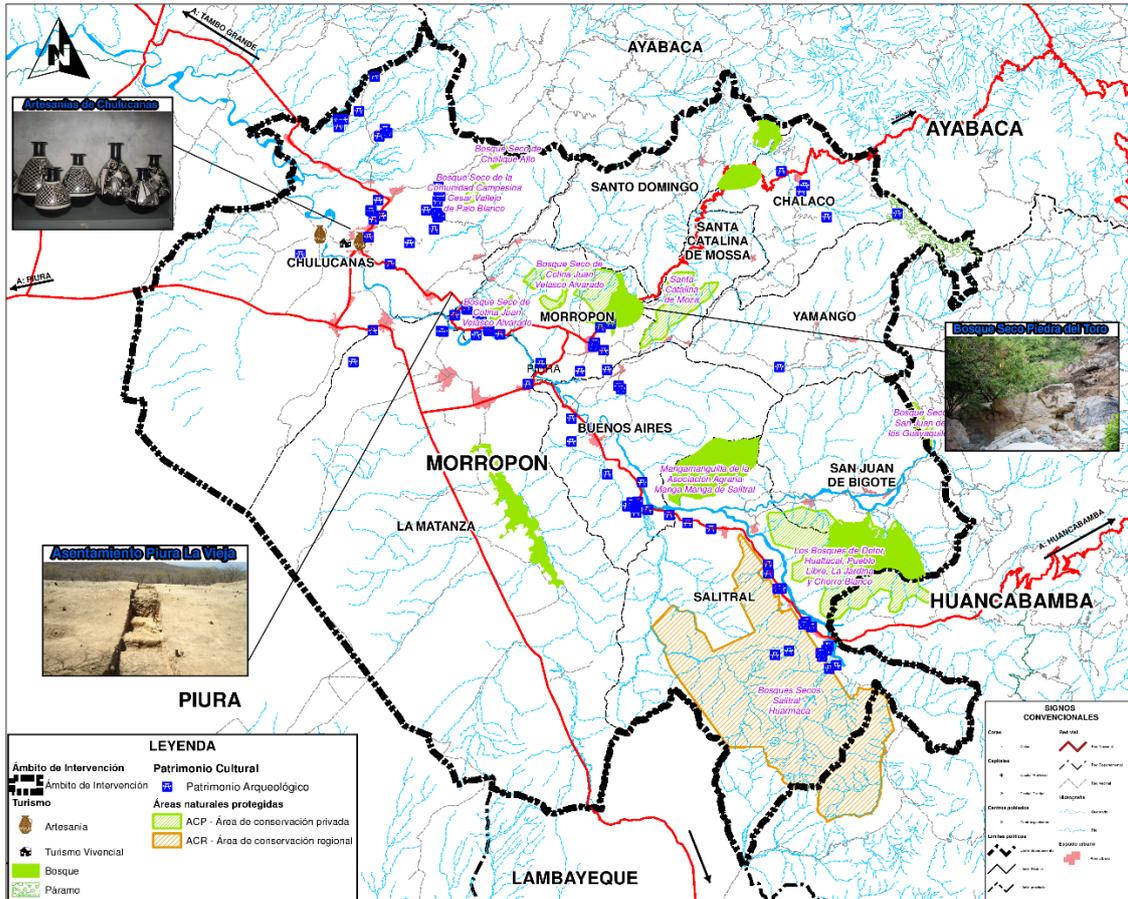
Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina AU-1.14.

### Espacios de valor paisajístico y turístico

Dentro del territorio de la provincia existen zonas y enclaves de valor paisajístico y potencial turístico, que puede ser aprovechado como espacios naturales de valor turístico o atractivos turísticos para la población interna y externa. En estos sentidos aquellos identificados como la zona reservada del Bosque seco Salitral Huarmaca y ámbitos arqueológicos que deberán ser aprovechados preservando su valor y evitando la degradación.



Mapa 1-5: Espacios de valor paisajístico y turístico



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina AU-1.15.

1.9.2.5 Sistema Físico - Ambiental

La Provincia de Morropón se sitúa en la cadena occidental de los Andes. Su territorio está dividido por el río Piura, el mayor del departamento y uno de los más caudalosos de la costa peruana. Su clima es de trópico-seco en las partes bajas. Las características de su sistema físico han determinado la existencia de dos espacios geográficos reconocidos, el ámbito costa y el ámbito sierra con características ambientales diferentes.

En el ámbito costa se origina el valle del alto Piura de características agrologicas importantes en lo que permite sustentar un potencial productivo importante, sin embargo, la dificultad del recurso agua dificulta esto, es allí donde se ha situado los principales centros urbanos de la provincia y dentro de la identificación de ámbitos de riesgo muy alto son estos centros poblados ubicados en la zona costa y emplazados a lo largo de los principales ejes de articulación provincial los que presentan en mayor proporción características de nodos de riesgo muy alto.

En conclusión, se identifica dentro del análisis de la dinámica de la provincia de Morropón dos espacios geográficos diferenciados, costa y sierra y un área intermedia, el Valle del Alto Piura, es allí donde se concentra el mayor porcentaje de centros poblados y de población, sustentada en la mayor productividad del valle y que determina que esta zona sea la más dinámica económicamente y de flujos de mercancías y poblacionales de la provincia.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón - Chulucanas

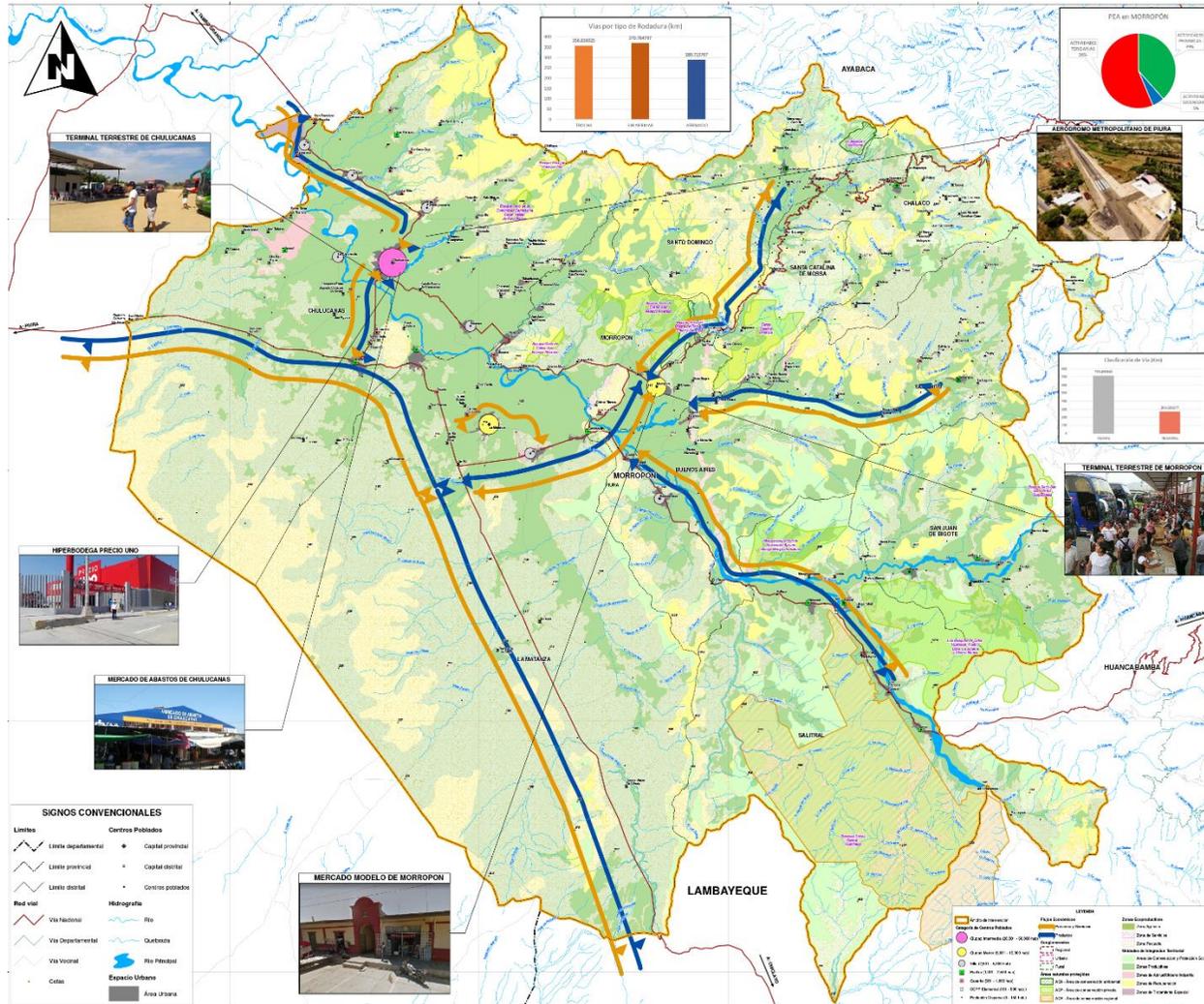
Es el Valle el que concentra la mayor dinámica productiva de la provincia y es allí donde se ubican los centros poblados principales, Chulucanas, Morropón y la Matanza los cuales generan conglomerados urbanos y generan el principal espacio geoeconómico de la provincia. Por otro lado, el ámbito sierra presenta mínimas dinámicas económicas,

La articulación que se presenta en el área del valle (zona costa) no se presenta hacia el noreste de la provincia lo que determina que centros poblados con características de desarticulación lo que acrecienta la necesidad de articularlos a los flujos y dinámicas del valle y por tal de la provincia y región.

Resaltar la importancia de las dinámicas de la provincia y su relación con las ciudades principales de la región, Paíta, Sullana y principalmente con metrópoli de Piura, la cual jalona importantes flujos identificados y generados a partir de la provincia, tantos económicos como de personas.



Mapa 1-6: Síntesis diagnóstico territorial

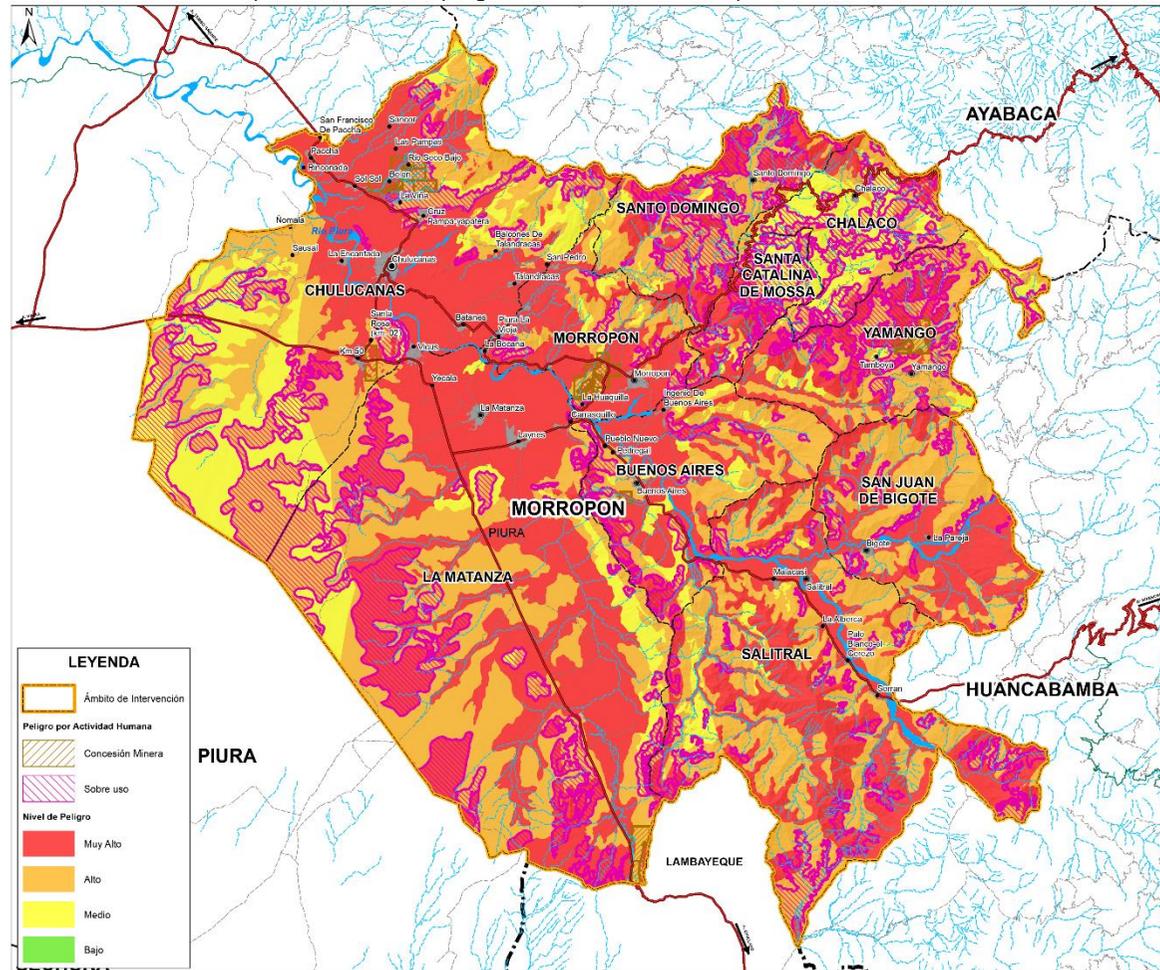


Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina D-1.9.1



## 2. PLANOS SÍNTESIS DE PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

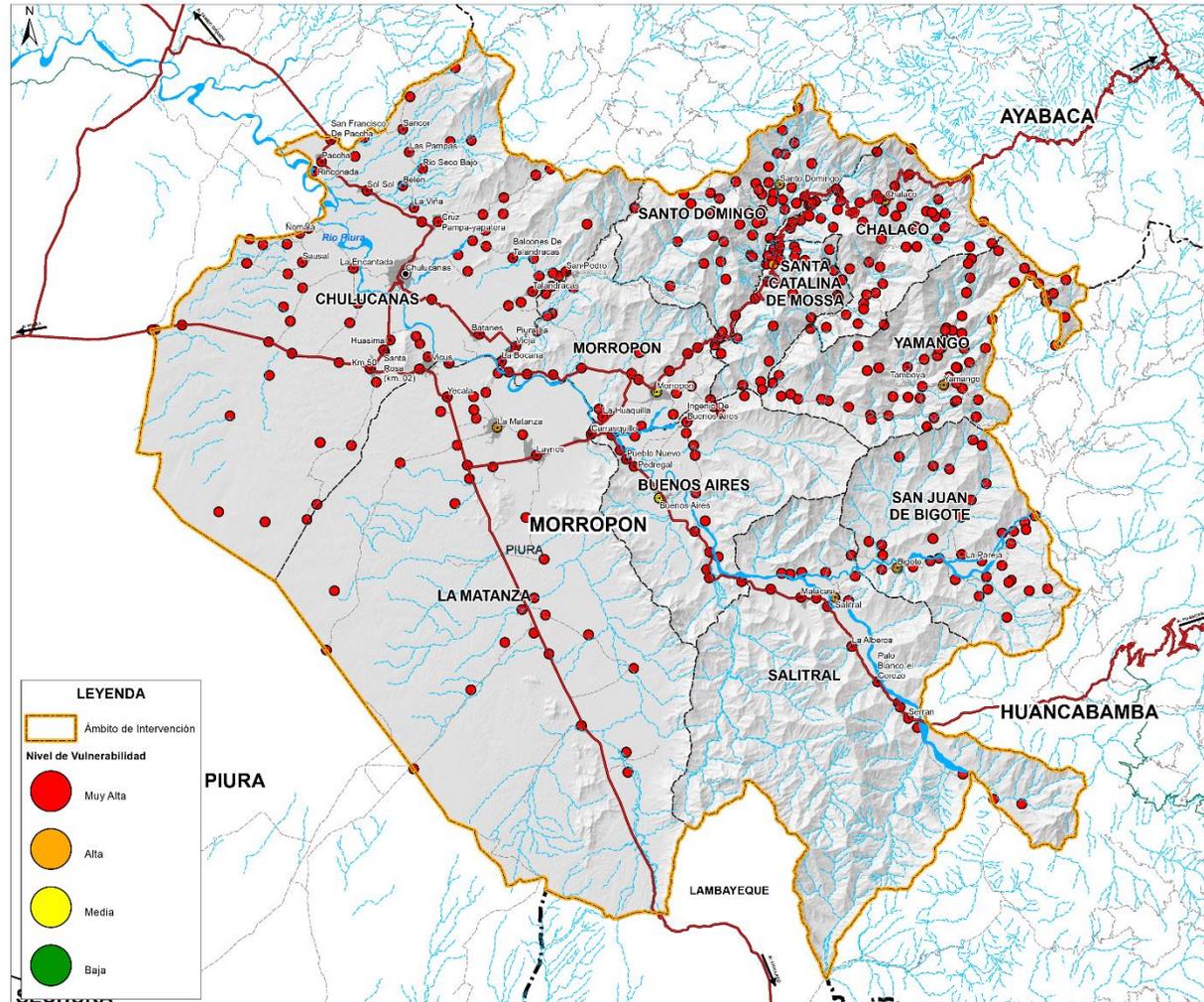
Mapa 2-1: Síntesis de peligros naturales e inducidos por la actividad humana



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 – 2040. Para mayor ampliación ver Lámina D-1.3.11.



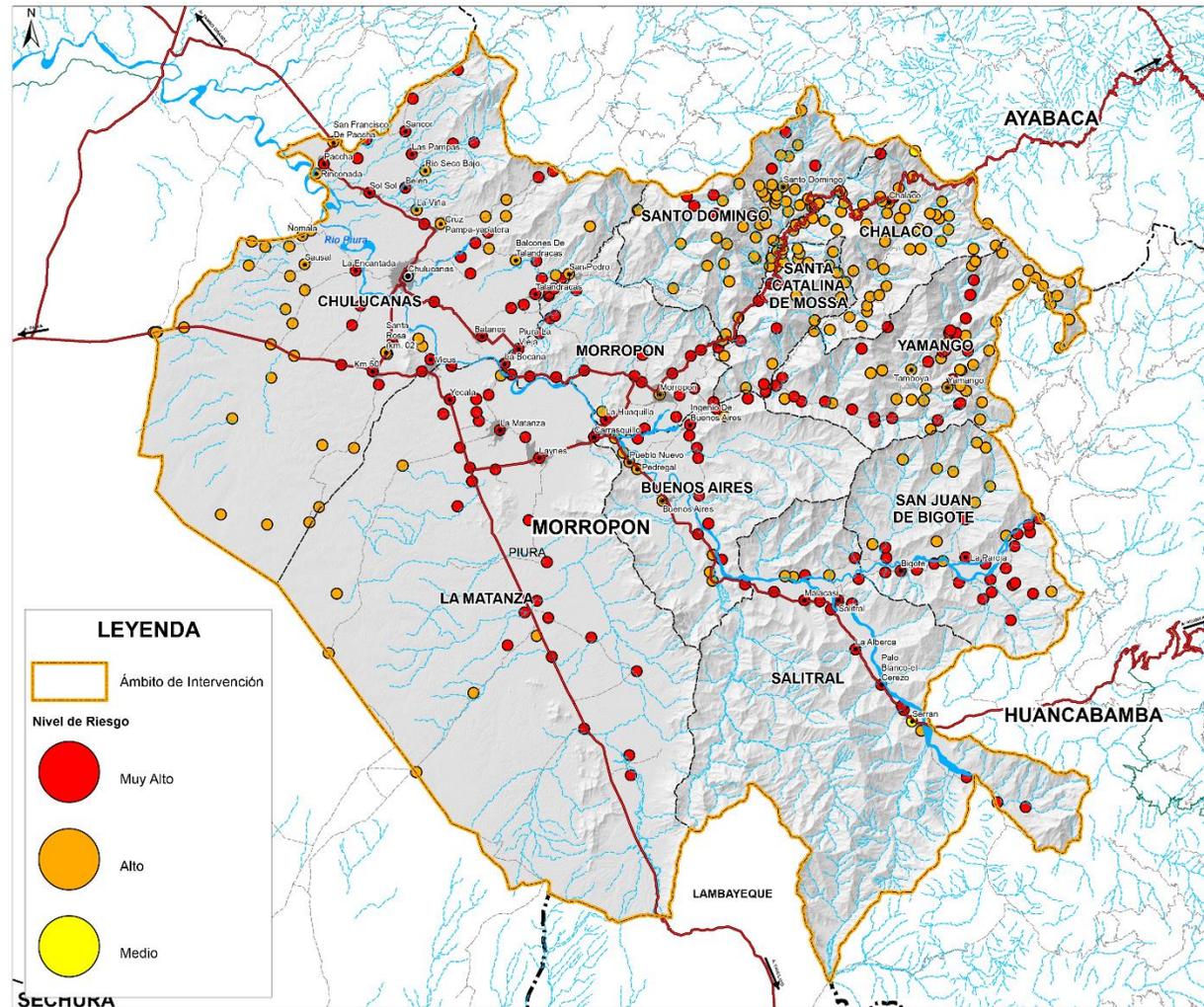
Mapa 2-2: Ámbito de intervención Morropón: síntesis de la vulnerabilidad de la provincia de Morropón por centro poblado



Fuente: Identificación de condiciones de riesgos de desastres y vulnerabilidad al cambio climático en la región Piura  
Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 – 2040. Para mayor ampliación ver Lámina D-1.3.16



Mapa 2-3: Ámbito de intervención Morropón: síntesis de riesgo



Fuente y elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 – 2040. Para mayor ampliación ver Lámina D-1.3.21.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

### 3. VISIÓN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE MORROPÓN AL AÑO 2040

#### Escenario Deseable.

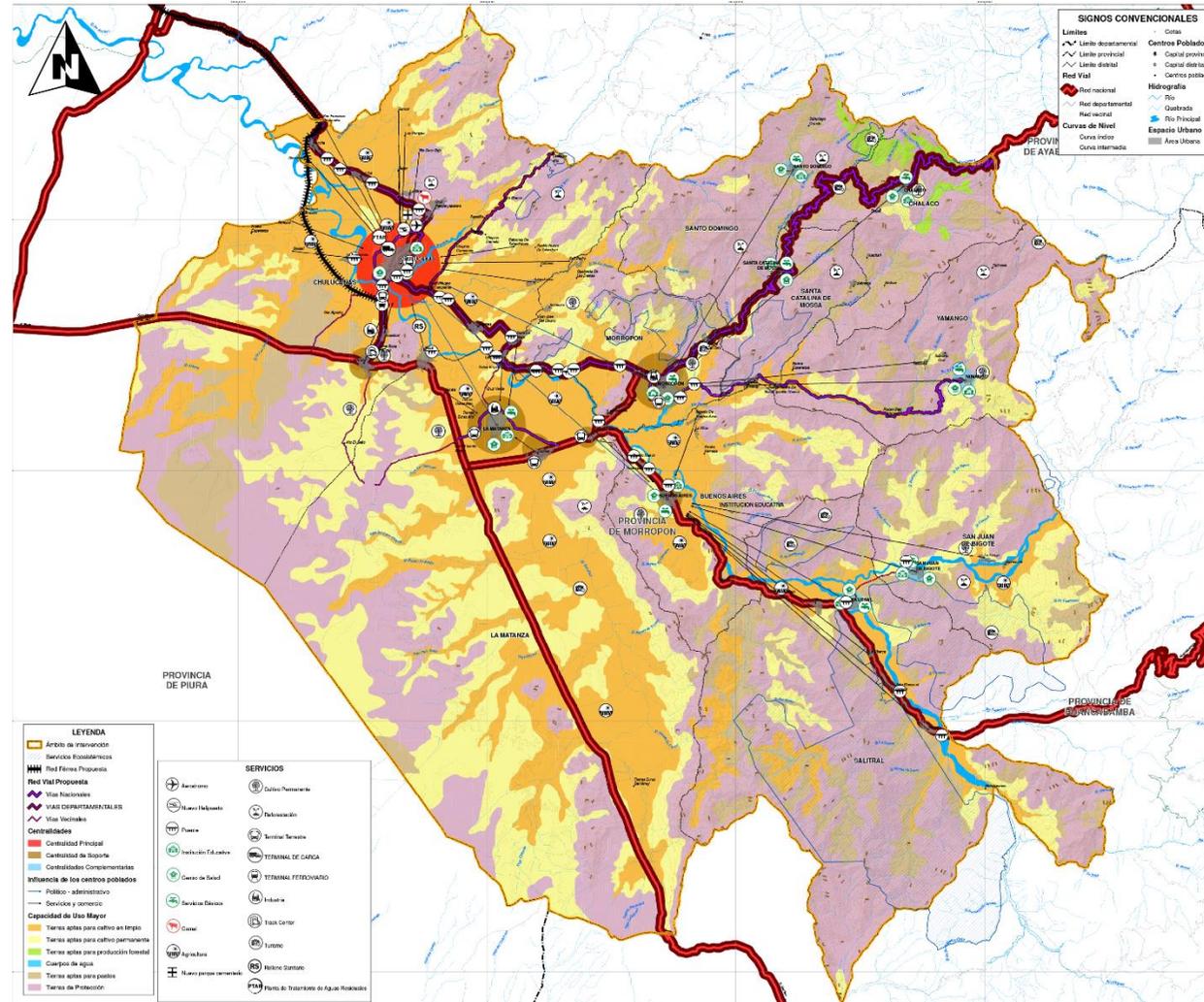
El Escenario Deseable se definió a partir del planteamiento de “sueños, expectativas o deseos” de la población y de las autoridades de cómo quisieran que fuera la Provincia de Morropón.

De este modo, se sintetizaron las siguientes ideas respecto a la “Provincia de Morropón ideal” en el futuro, más allá del año 2040:

- Provincia integrada funcional y económicamente con su territorio de influencia.
- Provincia competitiva para atraer inversiones, producir bienes y servicios, y generar empleo.
- Provincia ordenada y eficiente en su funcionamiento, con usos de suelo, sistema intermodal e integrado de movilidad urbana y rural sostenible, y equipamiento sociocultural adecuados.
- Provincia con su patrimonio natural, urbanístico, arquitectónico y arqueológico recuperados y puestos en valor.
- Provincia ecológica, con áreas naturales protegidas, entorno ecológico y adecuado manejo ambiental.
- Provincia segura y resiliente ante desastres, por su adecuada gestión de riesgos de desastres.
- Provincia equitativa y socialmente inclusiva, con programas de vivienda, renovación urbana y servicios básicos adecuados.
- Provincia con identidad cultural, heredera de las culturas Tallan y Vicús, y cuna de tradiciones y expresiones artísticas y artesanales de reconocimiento internacional.
- Provincia gobernable, con una administración municipal eficaz y transparente, participación social activa y seguridad ciudadana.
- Provincia humanizada, que proporciona el mayor bienestar a sus habitantes y visitantes.



Mapa 3-1: Escenario Deseable



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 – 2040. Para mayor amplitud, ver Lámina PG-2.2.3.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

### Escenario Probable.

El Escenario Probable se planteó en base a la identificación de las principales “tendencias positivas y tendencias negativas”, identificadas en el Diagnóstico Territorial, en el concepto que una tendencia es un proceso de la realidad que se repite e influye en el futuro, que puede prevalecer, desaparecer o cambiar por la acción humana.

De esta forma, se identificaron las siguientes tendencias a la Provincia de Morropón:

#### a) Tendencias Positivas

- **En lo Económico:**
  - Proceso de reconstrucción con cambios por el fenómeno El Niño costero.
  - Progresiva promoción de la calidad de la artesanía de Morropón.
  - Crecimiento de actividades económicas agropecuarias, agroindustriales, agroexportadoras, de comercio, servicios y financieras.
- **En lo Físico - Espacial:**
  - Incremento del servicio eléctrico.
  - Incremento del servicio telefónico.
  - Aumento de la autoconstrucción y rehabilitación de viviendas.
- **En lo Ambiental y Riesgos:**
  - Mayor sensibilización de instituciones y población respecto a la conservación del ambiente.
  - Aumento de programas y acciones en materia de gestión de riesgos de desastres.
- **En lo Sociocultural:**
  - Disminución de los niveles de pobreza y pobreza extrema.
  - Incremento del promedio de años de estudio de la población.
  - Incremento de la calificación de la fuerza laboral.
  - Incremento de la participación de la población en organizaciones sociales de base.
  - Disminución de las tasas de analfabetismo.
  - Descenso en las tasas de fecundidad y natalidad.
  - Aumento de inversión social como parte de los programas de inclusión social.
- **En lo Institucional:**
  - Aumento de coordinación interinstitucional para desarrollo local.
  - Aumento de conciencia en necesidad de emprender y consolidar procesos de planificación urbana y territorial.
  - Aumento de capacidades técnicas municipales para desarrollo local, territorial y urbano.

#### b) Tendencias Negativas.

- **En lo Económico:**
  - Disminución de la recaudación municipal.
  - Incremento del comercio ambulante.
- **En lo Físico - Espacial:**
  - Aumento de construcciones antirreglamentarias.



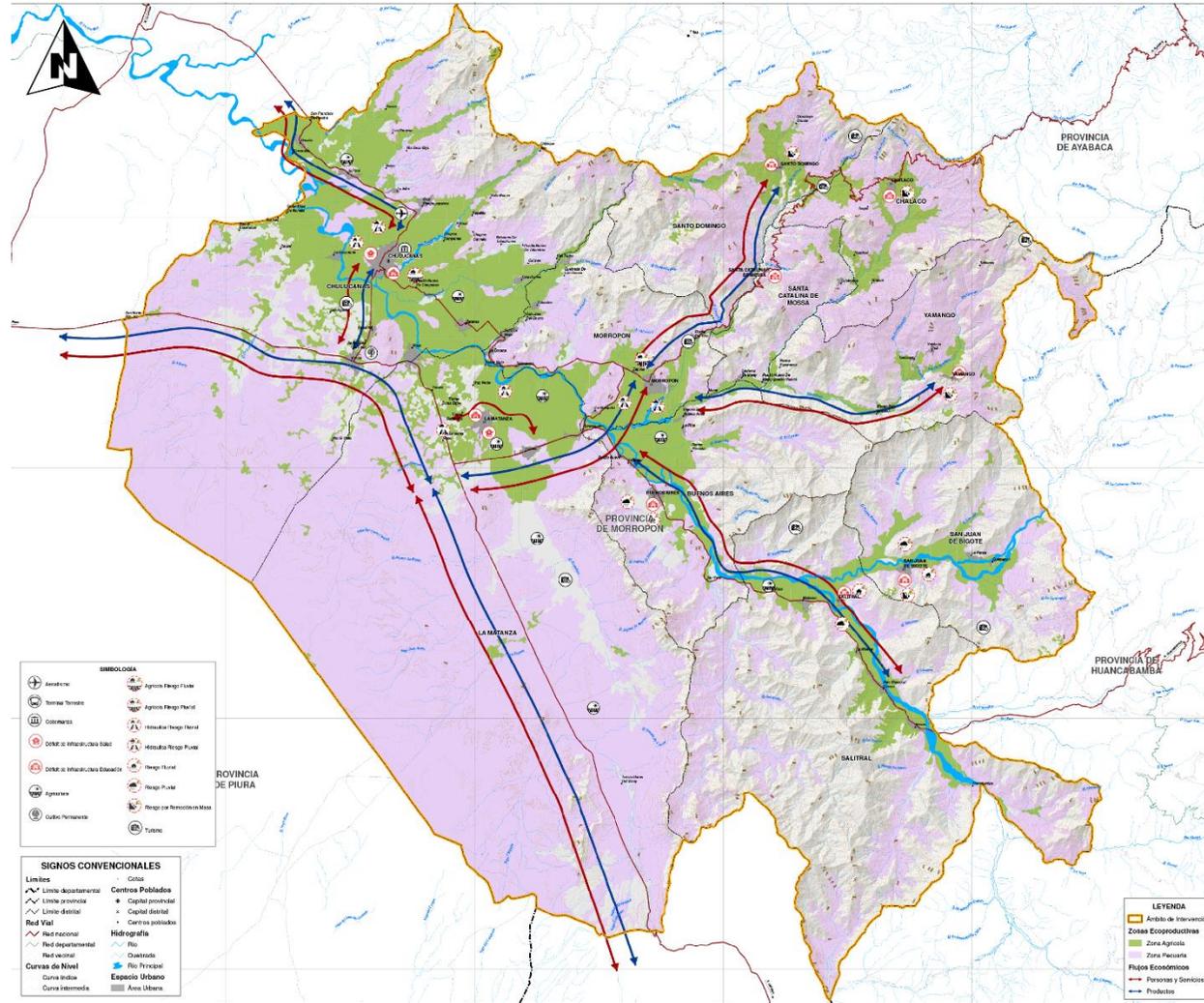
PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

- Deterioro de carreteras, pistas y veredas existentes.
- Aumento de desorden en transporte terrestre en provincia.
- Aumento de puntos críticos de vialidad y transporte en provincia.
- Creciente deterioro de servicios básicos de agua potable y alcantarillado.
- **En lo Ambiental y Riesgos:**
  - Aumento de contaminación de agua.
  - Proceso de deterioro de servicios de abastecimiento de agua potable.
  - Aumento de déficit en recojo y disposición final de residuos sólidos.
  - Aumento de contaminación de aire originada por parque automotor.
  - Aumento de déficit de áreas verdes.
  - Aumento de contaminación sonora en áreas urbanas por mototaxis.
  - Aumento de obsolescencia y saturación de sistema de alcantarillado.
- **En lo Sociocultural:**
  - Aumento de violencia familiar.
  - Deterioro de niveles de vida y aumento del desempleo y subempleo.
  - Aumento de tasas de mortalidad infantil y desnutrición.
  - Incremento de enfermedades de transmisión sexual.
- **En lo Institucional:**
  - Aumento de funciones municipales asumidas por instituciones del gobierno central.



Mapa 3-2: Escenario Probable



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 – 2040. Para mayor amplitud, ver Lámina PG-2.2.2.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

### Escenario Posible.

Para la identificación del Escenario Posible se realizó una contrastación entre el Escenario Deseable y el Escenario Probable; es decir, entre los sueños planteados y las tendencias históricas identificadas en el Diagnóstico Territorial, a fin de definir que sueños son posibles de empezar a implementar, en función de las tendencias existentes, en el horizonte de planificación definido.

La redacción de las ideas - fuerza como producto de dicha contrastación permitió definir la “visión preliminar de acondicionamiento territorial sostenible” de la Provincia de Morropón al año 2040, la misma que fue enriquecida por la comunidad de Morropón en los Talleres de Planificación realizados, de la siguiente manera:

### Visión de Acondicionamiento Territorial Sostenible de Provincia de Morropón - Año 2040.

**“Morropón es una provincia competitiva, con actividades agropecuarias, agroexportadoras, agroindustriales, industriales, comerciales y turísticas desarrolladas. Articulada con centros de producción y consumo costa – sierra de nivel regional, macrorregional, nacional e internacional, y potenciada con la ejecución del Proyecto Hidroenergético del Alto Piura.**

**Provincia ordenada y eficiente en sus usos de suelo, estructurada con un sistema sostenible de centros poblados, un sistema intermodal de movilidad urbana y rural, y con equipamiento sociocultural adecuado. Con su patrimonio natural, cultural y turístico en proceso de recuperación y puesta en valor. Provincia ecológica, con áreas naturales protegidas y adecuado manejo ambiental. Segura y resiliente ante desastres, con una adecuada gestión de riesgos de desastres.**

**Población con igualdad de oportunidades y servicios básicos eficientes, con una identidad cultural local, heredera de las culturas Talla y Vicús, y cuna de tradiciones y expresiones artísticas y artesanales de reconocimiento internacional. Con una gestión pública eficiente y transparente, y concertada con instituciones públicas y privadas, participación social y seguridad ciudadana fortalecidas”.**

### Misión de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas.

“La Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas asume el compromiso de promover el acondicionamiento territorial sostenible de la Provincia:

- Implementando las propuestas de acondicionamiento territorial, a partir de la visión y objetivos estratégicos del Plan.
- Liderando y convocando la participación de los actores económicos y sociales e instituciones públicas y privadas en la gobernanza territorial.
- Gestionando la inversión pública, privada y de cooperación internacional para los proyectos de inversión prioritarios del Plan.

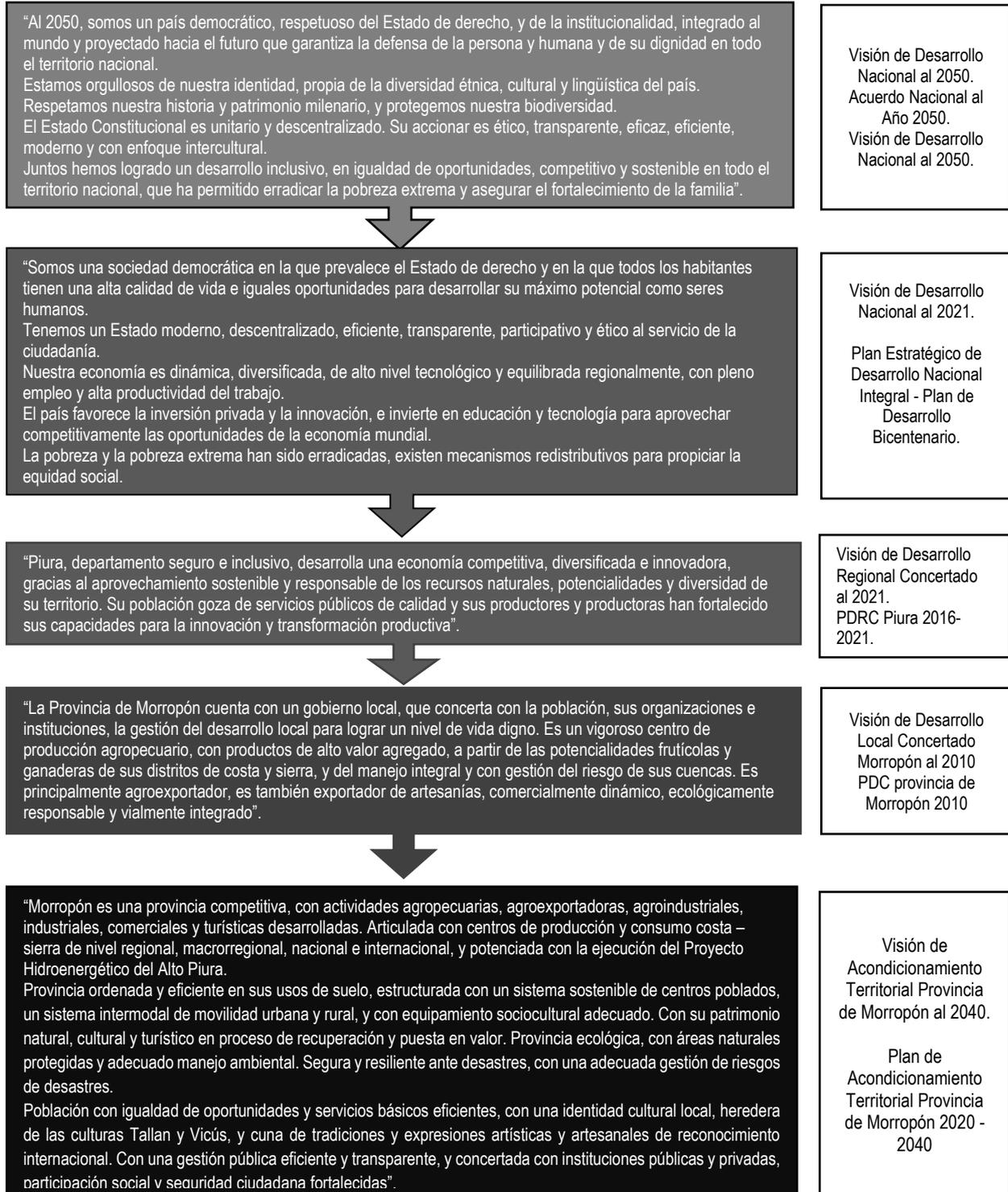
De este modo, se vincula eficiente y eficazmente la planificación, la preinversión, la gestión y las obras”.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## Esquema 3-1: Visiones de Acondicionamiento Territorial Sostenible de la Provincia de



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 - 2040



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

#### 4. MODELO DE FISICO ESPACIAL DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE

El Modelo Físico Espacial del territorio es la expresión gráfica simplificada de la Visión de Desarrollo de Largo Plazo. Como expresión de la configuración físico-espacial del territorio, señala de forma sintética y práctica las relaciones deseadas entre el medio físico natural y las actividades que realiza la población, describiendo la estructura y el funcionamiento futuro del sistema territorial.<sup>6</sup>

El **modelo de físico espacial de acondicionamiento territorial sostenible** constituye un esquema de ordenamiento físico espacial de las actividades económicas y sociales sobre un territorio diferenciado; con diferentes aptitudes, sobre la cual se establecen políticas relativas a los usos del suelo y la localización funcional de las actividades en el territorio, dentro de un concepto de acondicionamiento territorial sostenible.

##### Estructura Territorial: Áreas de Tratamiento Territorial.

La estructura territorial está conformada por las **áreas de tratamiento territorial**, que constituyen unidades geográfico - económicas con fines de planificación física y acondicionamiento territorial.

En el espacio provincial, la integración económica y el desarrollo productivo y de mercados, está altamente condicionada por la infraestructura vial que finalmente articula las diferentes áreas geoeconómicas de mayor desarrollo relativo con aquellas en estado de marginación. En la Provincia de Morropón precisamente se observa esta desarticulación, especialmente en la zona andina, de aquellas poblaciones más alejadas del centro dinamizador provincial, que es la ciudad de Chulucanas.

Para superar esta situación se plantea como mecanismo de acondicionamiento territorial sostenible, la zonificación de la Provincia de Morropón en **áreas de tratamiento territorial**, en base de principios de zonificación ecológica - económica y otros factores económicos, sociales y culturales que determinan áreas diferenciadas por su especialización y complementariedad económica.

Las **áreas de tratamiento territorial** propuestas en la Provincia de Morropón son las siguientes:

- **Área de Tratamiento Territorial I: Morropón Costa.**
- **Área de Tratamiento Territorial II: Morropón Valle:**
  - Sub Área de Tratamiento Territorial II-A: Ciudad de Chulucanas
  - Sub Área de Tratamiento Territorial II-B: Valle Bajo de Río Piura (Distritos de Chulucanas (sin incluir a la ciudad de Chulucanas) - La Matanza – Morropón).
  - Sub Área de Tratamiento Territorial II-C: Valle Alto de Río Piura (Distritos de Buenos Aires - Salitral).
- **Área de Tratamiento Territorial III: Morropón Sierra.**
  - Sub Área de Tratamiento Territorial III-A: Distritos de Santo Domingo - Santa Catalina - Chalaco - Yamango.
  - Sub Área de Tratamiento Territorial III-B: Distrito de San Juan de Bigote.

<sup>6</sup> Manual para la elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial – DGPRVU – MVCS - 2015



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Estas áreas y subáreas de tratamiento territorial propuestos en el presente Plan, deberán consolidar las siguientes vocaciones económicas:

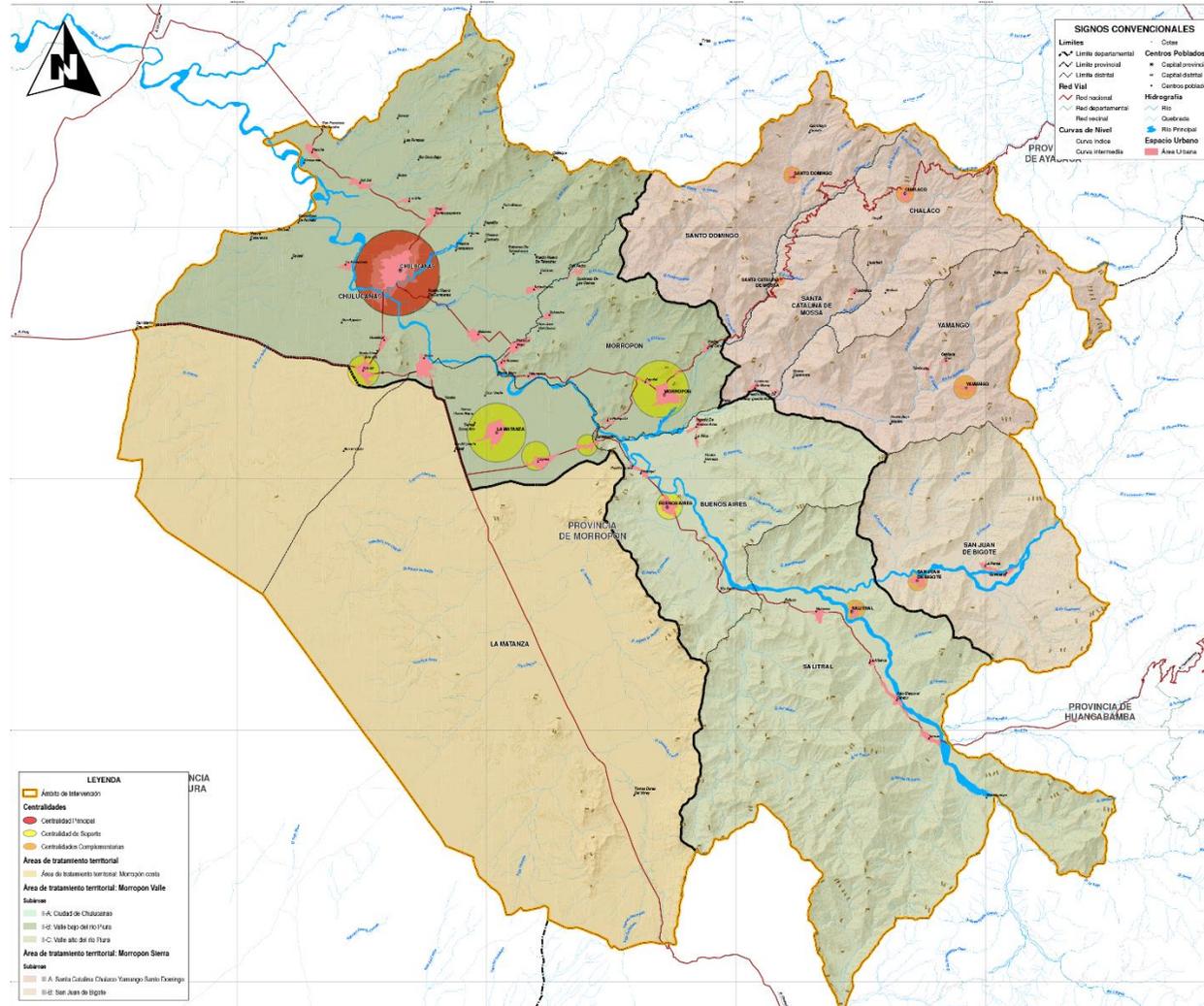
Tabla 4-1: Áreas de Tratamiento – Provincia de Morropón

Áreas de Tratamiento – Provincia de Morropón		
Área de Tratamiento Territorial	Subárea de Tratamiento Territorial	Vocación Económica
I	Área de Tratamiento Territorial: Morropón Costa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eco turística recreativa</li> <li>Recuperación de fauna y flora nativa costera.</li> </ul>
II	II.A. Sub Área de Tratamiento Territorial: Ciudad de Chulucanas 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo urbano sostenible.</li> </ul>
	II.B. Sub Área de Tratamiento Territorial: Valle Bajo de Río Piura. Distritos de Chulucanas (sin incluir a ciudad de Chulucanas) - La Matanza - Morropón	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción agropecuaria, agroexportadora y agroindustrial.</li> <li>Servicios de apoyo a actividades primarias y secundarias.</li> </ul>
	II.C. Sub Área de Tratamiento Territorial: Valle Alto de Río Piura. Distritos de Buenos Aires - Salitral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recarga de acuífero.</li> <li>Reserva ecológica.</li> </ul>
III	III.A. Sub Área de Tratamiento Territorial: Distritos de Santo Domingo - Santa Catalina - Chalaco - Yamango	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ecoturística recreativa.</li> <li>Turismo de aventura.</li> <li>Recuperación de pasturas, flora y fauna.</li> </ul>
	III.B. Sub Área de Tratamiento Territorial: San Juan de Bigote.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ecoturística recreativa.</li> <li>Turismo de aventura.</li> <li>Recuperación de pasturas, flora y fauna.</li> </ul>

Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040



Mapa 4-1: Estructura Territorial



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 – 2040. Para mayor amplitud, ver Lámina PG – 2.2.1.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## Articulación y Funcionamiento: Sistema de Centros Poblados, Sistema Vial Provincial, Infraestructura y Equipamientos Estratégicos.

El presente **modelo de acondicionamiento territorial sostenible** propone que la Provincia de Morropón se organice en función de sistema de centros poblados, sistema vial provincial, infraestructura y equipamientos estratégicos.

### **A. Sistema de Centros Poblados**

El Sistema de centros poblados expresa la magnitud y la forma mediante la cual la población concentrada en centros poblados (urbanos y rurales) se distribuye en el territorio. Su diseño parte de los roles y funciones de los centros poblados determinados en la etapa de diagnóstico y los objetivos y estrategias referidos a la ocupación racional del territorio, la distribución equilibrada de la población en el territorio y el modo de desarrollo deseado. Su expresión gráfica resalta la importancia, función y jerarquía de los centros poblados, describiendo un enfoque integral de las relaciones y articulaciones entre los centros poblados de la provincia y con aquellos de las provincias del contexto.

El sistema de centros poblados del modelo físico espacial propuesto destaca la distribución de los centros poblados cuyos roles y funciones a futuro serán estratégicos y determinantes en la propuesta de dinámica urbana, distribución y ocupación racional del territorio provincial, y desde los cuales se plantearán los principales ejes de desarrollo que sustente la dinámica territorial.

A partir del diagnóstico y la identificación de conglomerados, se ha podido determinar las dinámicas crecientes que conforman el sistema de centros poblados de la provincia, a la par de identificar aquellos centros poblados que tiene condiciones para ser centralidades jerarquizadas a partir de sus ventajas comparativas y competitivas. Esto permite proponer un sistema de centros poblados jerarquizado con la proposición de roles y funciones a futuro que permita el adecuado funcionamiento del territorio.

En esta perspectiva, el **sistema de centros poblados** de la Provincia de Morropón para el modelo físico espacial al 2040 está estructurado en base a los principales centros poblados:

#### **La Ciudad de Chulucanas.**

Es la principal ciudad de la provincia, concentradora de dinámicas sociales, económicas y políticas y reúne como cabecera de conglomerado una serie de centros poblados, principalmente ubicados en el distrito de Chulucanas: Cruz Pampa – Yapatera, Pacha, Sol Sol, La Encantada y Villa. Todos estos articulados a la ciudad de Chulucanas a partir de una adecuada infraestructura vial y asentados en el área económicamente más dinámica de la provincia (zona norte, de mayor productividad, del valle del alto Piura como espacio económico unificador de estos centros poblados).

#### **La Ciudad de Morropón**

Morropón es la segunda ciudad en importancia de la provincia y cabecera de un conglomerado que incluye a sus centros poblados satélites inmediatos (El Chorro, Zapotal y San Luis) y una serie de centros poblados en un segundo nivel de articulación, La Bocana, La Huaquilla, Piedra del Toro, Polvazal, inclusive Piura La Vieja. La propuesta plantea la consolidación de su rol y función de nodo



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

articulador de flujos sierra-costa dentro de la dinámica económica comercial de la provincia. La importancia de Morropón radica en su consolidación como punto de concentración de dinámicas comerciales y de servicios crecientes. Se pretende incorporar una serie de equipamientos urbano-logísticos para el cumplimiento de su rol y función.

### La Ciudad de La Matanza

La Matanza es la tercera ciudad en importancia de la provincia y cabecera de un conglomerado que incluye en un primer nivel a sus centros poblados inmediatos (Laynas y Carrasquillo) y en un segundo nivel a los centros poblados de Huaquilla, Batanes y Yecala. Se propone potenciar su ubicación estratégica a fin de elevar su dinámica económica, con la implementación de equipamientos estratégicos y relevantes (transporte y logísticos) a nivel provincial.

### La Ciudad de Buenos Aires

Buenos Aires es un centro poblado capital del distrito del mismo nombre y su importancia está en su ubicación en la vía que soporta el flujo económico hacia Huancabamba. En este sentido, su importancia relativa se basa en ser el nodo de articulación de flujos potenciales desde y hacia la provincia de Huancabamba y en ser el conector de los centros poblados del Área de Tratamiento III-B.

Tabla 4-2: Sistema Urbano Provincial al 2040 - Provincia de Morropón

Sistema Urbano Provincial al 2040 - Provincia Morropón							
Centros poblados	Pob. C.P. (Proyectada 2040) (hab.)	Rango Poblacional (hab.)	Rango Jerárquico	Categoría (SINCEP)	Unidad Espacial	Rol	Función político administrativa
Chulucanas	52622	50001 a 100000	5to	Ciudad Intermedia Principal	Cabecera de Subsistema	Centro Funcional principal de área nucleada	Capital provincial
Morropón	10650	10001 a 20000	7mo	Ciudad Menor Principal	Cabecera de Sub-Sector	Centro de apoyo a la Extracción productiva	Capital distrital
La Matanza	9635	5001 a 10000	8mo	Ciudad Menor	Centro Secundario de Área	C.P. Primario - C. Funcional Secundario	Capital distrital
Paccha	6917	2501 a 5000	9no	Villa	Centro Secundario	Centro Poblado Primario	
La Encantada	5955						
Buenos Aires	4992						Capital distrital
Km50	4497						
Sol Sol	3974						
Cruz Pampa Yatera	3239						
Batanes	3398						
La Pareja	3273						
Laynas	3043						
Serran	2787						

Fuente: SINCEP - Trabajo de campo  
Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón

## B. Canales de Comunicación

Son elementos encargados de dar funcionalidad al territorio, permitiendo el flujo continuo de personas, bienes e información; y la articulación entre los diversos elementos y áreas del territorio. Los canales de comunicación están constituidos por aquellos elementos que estructuran el interior del sistema territorial, así como aquellos que propician su conexión con el exterior del mismo.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Estos canales de comunicación tienen un carácter indisociable con el sistema de centros poblados. Se estructuran con el fin de facilitar la accesibilidad al territorio, propiciando la eficiente dotación de equipamientos y servicios a la población, el apoyo a la explotación de recursos naturales y el aumento de la competitividad provincial.

En el modelo territorial se definen aquellos canales de comunicación que, por su importancia y jerarquía, serán relevantes en el funcionamiento del territorio según lo mencionado en los párrafos anteriores y que ayudarán a concretar los objetivos. Sus especificidades se definirán en las propuestas específicas.

La propuesta de canales de comunicación consiste en priorizar las estructuras viales que permitan la interconexión del sistema territorial con espacios geoeconómicos importantes para su desarrollo y para sus centralidades. También se define la manera en la que el sistema territorial utiliza este componente para propiciar la distribución equilibrada de la población, de modo que permita la articulación de los Centros Poblados ubicados en las zonas altas y bajas de la provincia; es decir, la interconexión entre las centralidades dentro de la provincia. Así mismo, estos niveles de integración permitirán la articulación a las cadenas de producción de las zonas rurales y el desarrollo de actividades turísticas.

### **Consolidación de la articulación espacial en el área del Valle y aumento del porcentaje de espacios articulados en el área sierra.**

La propuesta plantea que el sistema vial de la Provincia de Morropón este estructurado por las actuales vías nacionales que articulan la provincia:

- Vía Nacional PE-1NJ: Es el eje principal de la provincia, parte del Eje IIRSA Norte al interior de la provincia. Articula los distritos de La Matanza y Chulucanas y es en este eje donde convergen los flujos económicos y poblacionales más importantes de la provincia y la conectividad de la misma con la ciudad de Chiclayo al sur y Piura y el puerto de Paita al este.
- Vía Nacional PE-1NR: Eje que articula las ciudades de Chulucanas y Morropón con los centros poblados de la sierra, Paltashaco, Santo Domingo y Chalaco y conecta con la provincia de Piura al noroeste y la provincia de Ayabaca al noreste.
- Vía Nacional PE-02A: Permite la articulación de la costa con la parte sur de la sierra piurana y la conectividad con la provincia de Huancabamba y San Ignacio (Cajamarca). Esta vía posibilita el flujo de bienes y servicios, especialmente agrícolas y pecuarios de este ámbito.

Acompañado de ejes de conexión:

- Vía PE-02C: Este eje conecta la vía PE-02A con la Vía Nacional PE-1NR permitiendo derivar los flujos que se dirigen de los distritos de la sierra hacia el eje PE-1NJ. Permite a Morropón convertirse en nodo articulador de los flujos sierra – costa. Se busca implementar un puente mellizo en Carrasquillo por la necesidad de su potenciación.
- Vía PE-1NS: Este eje conecta la ciudad de Chulucanas. Su importancia radica en la dinámica creciente que soportara al implementarse en Km50 el nodo logístico industrial de nivel provincial.

Estas vías conformarán un sistema de redes de comunicación a nivel provincial que permitirán dinamizar, consolidar y abrir espacios económicos de la provincia y propiciar la adecuada dinámica



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

de los flujos existentes. Para esto es necesario que la propuesta plantee el mantenimiento constante y el mejoramiento de las vías y aquellos tramos que falten para su adecuada consolidación.

Para esta red principal, la propuesta plantea el mejoramiento de las vías que permitan articular los ámbitos de Yamango y San Juan Bigote a la malla principal que hemos descrito en el sentido de poder acercar espacios económicos de mínima dinámica a la dinámica principal de la provincia.

### C. Infraestructuras y equipamientos estratégicos

En base al sistema de centros poblados y los canales de comunicación, se define el sistema de infraestructura y equipamientos estratégicos, de alcance provincial, consignando aquellos elementos que por su importancia son gravitantes para alcanzar los objetivos de desarrollo territorial.

La definición de infraestructura parte de la necesidad de potencializar ciertas cualidades comparativas del territorio y satisfacer el déficit de servicios de la población, así también permite corregir ciertas tendencias negativas identificadas en la etapa de diagnóstico.

- Proyecto Hidroenergético del Alto Piura.
- Parques Industriales de las ciudades de Chulucanas, Morropón y La Matanza.
- Vías de Evitamiento en las ciudades de Chulucanas, Morropón y La Matanza.
- Mejoramiento de aeródromo de Chulucanas

### Mapa del modelo físico espacial

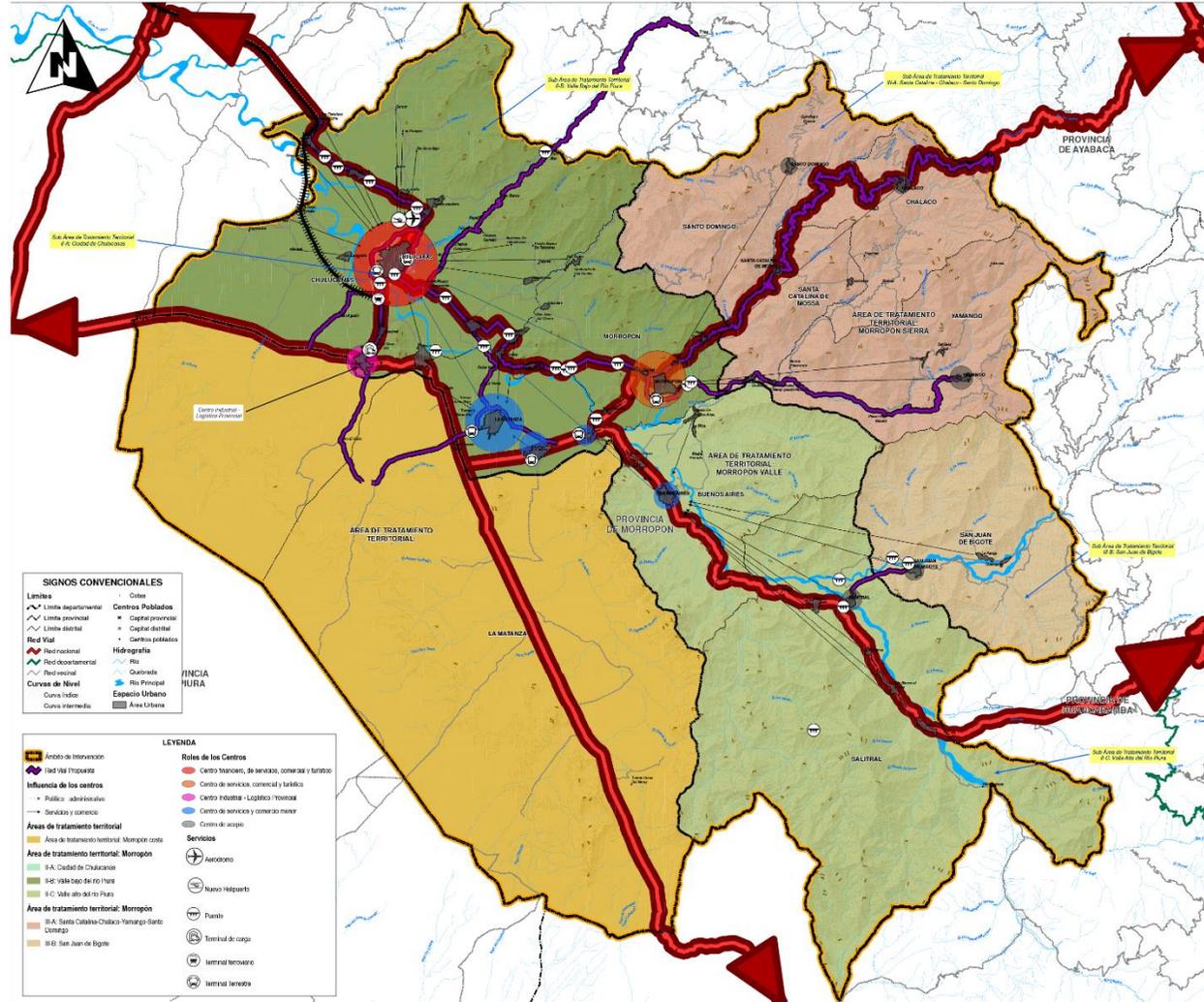
El Mapa del Modelo Físico Espacial de Acondicionamiento Territorial Sostenible sintetiza de manera gráfica lo explicado en los ítems anteriores:

La propuesta de una estructura territorial claramente definida a través de Áreas de Tratamiento Territorial que permitan estructurar el territorio en ámbitos diferenciados con la finalidad de direccionar su tratamiento y la identificación de programas y proyectos procurando dinámicas de complementariedad e interdependencia dentro de una visión integral.

La propuesta de Articulación y Funcionamientos a partir un sistema de centros poblados que permitan equilibrar la dinámica de crecimiento y ocupación del territorio provincial de manera ordenada de las diferentes actividades y con un carácter de complementariedad de los diferentes ámbitos y sustentado en un sistema de articulación vial, que permita relacionar y articular los diferentes Áreas de Tratamiento, la conectividad de los Centros urbanos y generar actividades diferenciadas y complementarias que coadyuvan manejo adecuado del territorio.



Mapa 4-2: Plano del modelo de Acondicionamiento Territorial de Provincia de Morropón



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 – 2040. Para mayor amplitud, ver Lámina PG-2.2.4.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## 5. LINEAMIENTOS Y POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO

### Lineamientos de Competitividad Territorial

#### Desarrollo de Infraestructura Agropecuaria y Agroexportadora.

- Gestionar y promover la ejecución del Proyecto Hidroenergético del Alto Piura.
- Gestionar y promover la infraestructura básica para la ampliación de la frontera agrícola y ganadera en el Valle de Rio Piura.
- Gestionar y promover programas de forestación y reforestación con especies nativas en las partes bajas y altas de la Provincia de Morropón.
- Gestionar la provisión de servicios de apoyo al desarrollo agropecuario y agroexportador a través de un Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica para Morropón - CITE Morropón, como parte de la Red CITE que promueve el Ministerio de la Producción - PRODUCE.

#### Promoción y Desarrollo de Infraestructura Agroindustrial e Industrial.

- Promover la transformación industrial de productos agropecuarios y agroindustriales, a través del CITE Morropón.
- Habilitar y promover los nuevos parques industriales de ciudades de Chulucanas, Morropón y La Matanza, de acuerdo a las previsiones de los planes de desarrollo urbano respectivos.
- Promover la habilitación de áreas para talleres de metal - mecánica liviana en la Provincia de Morropón.
- Gestionar la provisión de servicios de apoyo al desarrollo industrial y a las PYMES, a través del CITE Morropón.

#### Desarrollo y Promoción de Infraestructura y Recursos Turísticos.

- Desarrollar y promover infraestructura de acceso, transporte y servicios básicos, cuyas inversiones son responsabilidad de agentes públicos y municipales, en la Provincia de Morropón.
- Promover la inversión privada en la construcción de hoteles, restaurantes y otros, en la Provincia de Morropón.
- Gestionar y promover el establecimiento de circuitos turísticos provinciales de Morropón, integrados a los del Departamento de Piura y de la Macrorregión Norte.
- Ejecutar y gestionar el acondicionamiento ecoturístico - recreativo y la puesta en valor de patrimonio natural, cultural y turístico de la Provincia de Morropón.
- Gestionar y promover el ecoturismo en las áreas de conservación regional y privadas de la Provincia de Morropón.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## Lineamientos de Política de Funcionalidad Territorial

### Ordenamiento de Usos de Suelo Provincial y Distrital.

- Implementar las áreas de tratamiento territorial como instrumento de planificación territorial y promover su vocación económica, de acuerdo a las previsiones del presente Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Morropón 2020 - 2040.
- Consolidar y desarrollar infraestructura económica en la Provincia de Morropón para superar las restricciones, a fin de promover la inversión privada en actividades económicas en la provincia.
- Gestionar la optimización de la articulación vial de la Provincia de Morropón con la red nacional, regional y local, para su desarrollo integral, debido a su ubicación estratégica y su condición de capital provincial y centro de servicios.
- Gestionar e implementar la dotación y el mejoramiento de equipamiento sociocultural en la Provincia de Morropón, en cuanto a educación, salud, recreación, comercialización de alimentos, seguridad, cultura y otros equipamientos, a fin de superar los déficits existentes y cubrir los requerimientos futuros por incremento poblacional.

## Lineamientos de Política de Sustentabilidad Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres.

### Ordenamiento Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres.

- Implementar las unidades de ordenamiento ambiental como instrumento de planificación ambiental y las medidas de manejo ambiental respectivas, de acuerdo a las previsiones del presente Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Morropón 2020 - 2040.
- Formular, aprobar e implementar el Plan de Acción Ambiental de la Provincia de Morropón, de acuerdo a la Ley General del Ambiente vigente.
- Gestionar la formulación, aprobación e implementación de planes de manejo ambiental de las áreas de conservación regional y privadas de la Provincia de Morropón.
- Implementar un Sistema Ambiental Provincial, conformado por áreas de conservación regional y privadas, áreas de protección ecológica, áreas de tratamiento paisajístico, parques y áreas verdes, lagunas de oxidación y rellenos sanitarios.
- Implementar las medidas de prevención y reducción de riesgos de desastres, de acuerdo a las previsiones del presente Plan de Acondicionamiento Territorial.
- Formular, aprobar e implementar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la Provincia de Morropón, de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres vigente.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## Lineamientos de Política de Promoción de Equidad Social e Identidad Cultural.

- Gestionar y promover la ejecución de programas y proyectos de vivienda social, utilizando los mecanismos, recursos e instituciones involucrados en la Política Nacional de Vivienda (Fondo MIVivienda y Techo Propio), para estratos sociales medios y medios bajos de la Provincia de Morropón.
- Gestionar y promover la ejecución de proyectos de mejoramiento urbano de asentamientos humanos, utilizando los programas de agua potable y alcantarillado, y de pistas y veredas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS.
- Gestionar e implementar la dotación y mejoramiento de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía, telecomunicaciones y limpieza pública; a fin de superar los déficits existentes y cubrir los requerimientos futuros por incremento poblacional en la Provincia de Morropón.
- Ejecutar el saneamiento físico - legal de los asentamientos humanos de la Provincia de Morropón, que no se encuentren en áreas críticas ante desastres.
- Implementar programas de cultura urbana para la protección del patrimonio natural, cultural, urbanístico, arquitectónico y arqueológico en la Provincia de Morropón.
- Promover el establecimiento de programas de educación vial, ambiental, de gestión de riesgos de desastres y defensa civil en la Provincia de Morropón.
- Promover el acondicionamiento local de tecnologías de la información y comunicaciones en la Provincia de Morropón.

## Lineamientos de Política de Gobernanza Territorial

### Fortalecimiento y Modernización de Gobernanza Territorial.

- Institucionalizar, difundir e implementar el presente Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Morropón 2020 - 2040, y de los planes de desarrollo urbano, entre otros planes de desarrollo local.
- Implementar programas de fortalecimiento y modernización institucional municipal, en cuanto a generación de recursos propios, capacitación de recursos humanos especializados, y dotación de recursos tecnológicos y logísticos.
- Promover la modernización instrumental y la implementación operativa de la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas para una eficiente implementación y aplicación de los planes de desarrollo local.
- Incorporar progresivamente en los presupuestos de inversión de los Sectores, Gobierno Regional y Municipalidades respectivas, los proyectos estratégicos identificados y priorizados en el presente Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Morropón 2020 - 2040.



PERÚ

 Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

 Dirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y Urbanismo

 Municipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas


- Implementar y consolidar una Oficina de Planificación Urbana y Territorial como órgano especializado de la Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas, a fin de conducir e instrumentar un proceso permanente de planificación, preinversión, supervisión y evaluación de desarrollo urbano sostenible y de acondicionamiento territorial sostenible.
- Mejorar los servicios de seguridad ciudadana en los distritos de la Provincia de Morropón.
- Establecer el Comité de Gestión del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Morropón 2020 - 2040 y de los planes de desarrollo urbano, para hacer el seguimiento de la implementación de los citados planes.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## 6. SISTEMA PROVINCIAL DE CENTROS POBLADOS

El diseño del Sistema Provincial de Centros Poblados (SUP) tiene la finalidad de jerarquizar y distribuir equilibradamente en el territorio los centros poblados que albergaran a la población prevista para el horizonte de planificación, estableciendo los roles y funciones para cada uno de ellos, de tal forma garanticen el total de la población el acceso a las mismas oportunidades de desarrollo.

La planificación del sistema de centros poblados tiene su base en el análisis del actual sistema de centros poblados provincial y las propuestas de usos y ocupación del suelo (capítulo 3.1). Teniendo estas consideraciones estos elementos se adecua las características de los centros poblado a los objetivos estratégicos y al modelo territorial provincial al 2040

El sistema de centros poblados en la provincia de Morropón se encuentra fuertemente condicionado por las características geográficas del territorio donde se asienta. Las características del territorio y especialmente la relación de confluencia entre la costa y la sierra son base y determinan las diferentes dinámicas que se dan en la provincia entre los distintos centros poblados. En el recorrido oeste este desde el ámbito costa al oeste y suroeste de la provincia y el ámbito sierra en el este y noreste el territorio presenta diferencias en niveles y pisos altitudinales que han configurado las dinámicas urbanas y las características de emplazamiento de los centros poblados. El territorio está configurado a partir de la cuenca del río Piura, que a la vez incluye tres subcuentas, Bigote y La Gallega. La mayor concentración de la población y la ubicación de los principales centros poblados se dan en la zona baja del valle del río Piura, en donde Chulucanas, Morropón y La Matanza son los nodos urbanos son los mayores concentradores de la dinámica provincial, al contrario el ámbito sierra, con estrechos valles, los centros poblados presentan emplazamientos con características de dispersión con una débil articulación entre sí y conectividad mínima hacia los nodos urbanos importantes a lo que se suman condiciones de habitabilidad bajas, con niveles mínimos de dotación de infraestructura social (equipamiento urbano y servicios básicos).

Esta dinámica genera una distribución bastante asimétrica en el territorio, en donde se puede identificar:

AT 1: Dispersión de centros poblados con mínima población asentada, hacia el lado sur de la provincia y mínimamente articulada.

AT 2: Red urbana fuertemente articulada y conectada en el valle bajo y con menor densidad y articulación en el valle alto pero que concentra relativa población.

AT 3: Alta dispersión con baja concentración poblacional en centros poblados y con articulación y conectividad baja

En este sentido la propuesta a través del modelo territorial propuesto plantea como objetivo la conformación de un sistema de centros poblados provincial equilibrado que permita distribuir los niveles de equipamientos y servicios en relación al tamaño y población de los centros poblados, en donde el nivel de complejidad de cada nivel esté relacionado con los rangos en el sistema y contando con niveles óptimos de articulación y conectividad de los centros poblados del sistema especialmente aquellos que se ubican en ámbitos identificadas con bajo nivel de articulación y conectividad.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## 6.1 Determinación de Jerarquías, roles, funciones y áreas de influencia del SPCP

Para la determinación de jerarquías, roles, funciones sistema de centros poblados de la provincia de Morropón se plantea cuatro criterios:

**Emplazamiento Geográfico:** Se evalúa las ventajas comparativas de la ubicación de los centros poblados sobre las propuestas de uso y ocupación del suelo, definiendo estrategias para potenciar aquellos centros poblados ubicados en espacios de alto valor productivo o zonas de ventajas comparativas (actuales y futuras). Por otro lado, se evaluará la viabilidad de aquellos centros poblados ubicados en zonas de protección ecológica o mediano y alto riesgo a la seguridad física.

**Articulación espacial y ubicación estratégica:** Permite identificar aquellos centros poblados con ventajas comparativas a partir de su nivel de acceso a los principales ejes de articulación y comunicación a fin de diseñar propuestas para garantizar su desarrollo sostenido. Por otro lado, permite evaluar la viabilidad de aquellos centros poblados de difícil acceso y escasas perspectivas de desarrollo.

En este sentido la propuesta parte de la identificación de conglomerados, realizados en la etapa del diagnóstico ha permitido determinar las dinámicas crecientes que conforman el sistema de centros poblados de la provincia e identificar aquellos centros poblados que tiene condiciones para ser centralidades jerarquizadas a partir de sus ventajas comparativas y competitivas. Esto permite proponer un sistema de centros poblados jerarquizado con la proposición de roles y funciones a futuro que permita el adecuado funcionamiento del territorio.

En esta perspectiva, el **sistema de centros poblados** de la Provincia de Morropón al 2040 está estructurado en base a los principales centros poblados, centralidades que van a estructurar la dinámica urbana de la provincia:

### La Ciudad de Chulucanas.

Es la principal ciudad de la provincia, concentradora de dinámica sociales, económicas y políticas y cabecera de conglomerado que reúne una serie de centros poblados: Cruz Pampa – Yapatera, Pacha, Sol Sol, La Encantada, Km 50, que articulados a la ciudad de Chulucanas a partir de una adecuada infraestructura vial y asentados en el área económicamente más dinámica de la provincia (zona norte, de mayor productividad, del valle del alto Piura) espacio económico unificador de estos centros poblados. Para tale efecto se propone una serie de equipamientos para el cumplimiento del rol, y función determinado, propuestas que se implementaran a partir de Plan de Desarrollo Urbano de Chulucanas.

### La Ciudad de Morropón

Morropón es la segunda ciudad en importancia de la provincia y cabecera de un conglomerado que incluye a sus centros poblados satélites inmediatos (El Chorro, Zapotal y San Luis) y una serie de centros poblados en un segundo nivel de articulación, La Bocana, La Huaquilla, Piedra del Toro, Polvazal, inclusive Piura La Vieja. La propuesta plantea la consolidación de su rol y función de nodo articulador de flujos sierra-costa dentro de la dinámica económica comercial de la provincia. La importancia de Morropón radicara en su consolidación como punto de concentración de dinámicas comerciales y de servicios crecientes. La propuesta plantea incorporar una serie de equipamientos



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

urbano-logísticos para el cumplimiento de su rol y función, propuestas que se articulan al Plan de Desarrollo Urbano Morropón, a fin que se implementen adecuadamente.

### La Ciudad de La Matanza

La Matanza es la tercera ciudad en importancia de la provincia y cabecera de un conglomerado que incluye en un primer nivel a sus centros poblados inmediatos (Laynas y Carrasquillo) y en un segundo nivel a los centros poblados de Huaquilla, Batanes, Yecala. Se propone potenciar su ubicación estratégica a fin de elevar su dinámica económica, con la implementación de equipamientos estratégicos y relevantes (transporte y logísticos) a nivel provincial.

### La Ciudad de Buenos Aires

Buenos aires es un centro poblado capital del distrito del mismo nombre, su importancia está en su ubicación en la vía que soporta el flujo económico hacia Huancabamba, en este sentido por su importancia relativa se basa en ser el nodo de articulación de flujos potenciales desde y hacia la provincia de Huancabamba y permitir la conectividad de los centros poblados del Área de Tratamiento III-B.



Tabla 6-1: Sistema Urbano Provincial al 2040 - Provincia de Morropón

Sistema Urbano Provincial al 2040 - Provincia Morropón											
Centros poblados	Pob. C.P. (Proyectada 2040) (hab.)	Rango Poblacional (hab.)	Rango Jerárquico	Categoría (SINCEP)	Unidad Espacial	Rol	Función Urbano Regional			Actividades	Función político administrativa
							Naturaleza de la Función	Articulación Espacial	Tipología Económica		
Chulucanas	52622	50001 a 100000	5b	Ciudad Intermedia Principal	Cabecera de Subsistema	Centro Funcional principal de área nucleada	Centro dinamizador principal de Subsistema. Centro de apoyo y sustento a los centros motrices de la provincia	Centro concentrador de áreas nucleadas urbanas en conglomerado urbano provincial	Centro económicamente especializado. Centro de actividad extractiva y de procesamiento. Nucleo de actividad turística importante	Agropecuaria, Comercio menor, Transporte y almacenamiento	Capital provincial
Morropón	10650	10001 a 20000	7mo	Ciudad Menor Principal	Cabecera de Sub-Sector	Centro de apoyo a la Extracción productiva	Centro dinamizador de Subsector. Centro de apoyo y sustento a las actividades extractivas y otras actividades económicas y servicios locales	Centros de áreas nucleadas urbanas (conglomerado de nivel intermedio)	Centro económicamente especializado. Centro de actividad extractiva y de procesamiento medio. Nucleo articulador de flujos turísticos	Agropecuaria, Comercio menor, infraestructura de Transporte y agroindustrial	Capital distrital
La Matanza	9635	5001 a 10000	8mo	Ciudad Menor	Centro Secundario de Área	C.P. Primario - C. Funcional Secundario	Centro dinamizador de área. De sustento a la producción extractiva y otras actividades económicas y de servicios locales	Centros de áreas nucleadas urbanas (conglomerado de nivel intermedio)	Centros predominantemente agropecuario extractivos y de servicios medios. Nucleo menor de actividad	Agropecuaria, Comercio menor	Capital distrital
Paccha	6917	2501 a 5000	9no	Villa	Centro Secundario	Centro Poblado Primario	Centro de apoyo a actividades extractivas localizadas y funciones complementarias al ámbito rural	Centros de articulación básica de ámbito rural y disperso	Centro de extracción agropecuaria y servicios primarios	Agropecuaria, Comercio menor	Capital distrital
La Encantada	5955									Agropec. Comercio menor, manufactura	
Buenos Aires	4992									Agropecuaria, Comercio menor	
Km50	4497									Agropec. comercio menor, transporte	
Sol Sol	3974									Agropecuario	
Cruz Pampa Yatera	3239									Agropecuaria, Comercio menor	
Balanes	3398									Agropecuario	
La Pareja	3273									Agropec. comercio menor.	
Laynes	3043									Agropecuario, comercio menor	
Serran	2787									Agropec. comercio menor.	
Vicus	2296	1001 a 2500	10mo	Pueblo	Centro Rural Concentrado	Centro Rural	Centros de apoyo en equipamiento y servicios y funciones básicas a su entorno rural inmediato.	Articulación espacial mínima	Centros de extracción agropecuaria y de servicios primarios	Agropec. comercio menor.	Capital distrital
Bigote	2280									Agropecuario, comercio menor, instituc.	
Las Pampas	2162									Agropec. comercio menor.	
Malacasi	2011									Agropec. comercio menor.	
Carrasquillo	1767									Agropec. comercio menor.	
Sancor	1560										
Salitral	1404									Agropecuario, comercio menor, instituc.	
Yamango	1386									Agropecuario, comercio menor, instituc.	
Chalaco	1224									Agropecuario, comercio menor, instituc.	
San Francisco de	1144										
Sausal	1102	Agropec. comercio menor.									
Santo Domingo	1070	Agropecuario, comercio menor, instituc.									
Santa rosa (km02)	1054	Agropec. comercio menor, instituc.									
Ingenio de buenos	1023										
Talandracas	1004										
Rinconada	985	501 a 1000	11mo	Casero	Asentamiento Rural	Asentamiento Rural					
Pueblo nuevo	967										
Yecala	930										
Balcones de la	858										
La Alberca	856										
Nomala	773										
La Huaquill	772										
Huasimal	772										
La viña	767										
San Pedro	769										
Pura la Vieja	747										
Rio seco bajo	722										
La Bocana	707										
Palo blanco - e	687										
Belen	606										
Tamboya	562										
Paltashaco	472	150 a 500	12mo	C.P. Elemental						Capital distrital	

Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## 6.2 Estrategias de desarrollo territorial y lineamientos para el desarrollo, planificación y articulación de los Planes de Desarrollo Urbano

Articuladas a esta estrategia estructural de la propuesta se requiere complementar con las siguientes estrategias que permitirán articular las propuestas:

- Consolidar y desarrollar infraestructura económica en la Provincia de Morropón para superar las restricciones, a fin de promover la inversión privada en actividades económicas en la Provincia.
- Gestionar la optimización de la articulación vial de la Provincia de Morropón con la red nacional, regional y local, para su desarrollo integral, debido a su ubicación estratégica y su condición de capital provincial y centro de servicios.
- Gestionar e implementar la dotación y el mejoramiento de equipamiento sociocultural en la Provincia de Morropón, en cuanto a educación, salud, recreación, comercialización de alimentos, seguridad, cultura y otros equipamientos, a fin de superar los déficits existentes y cubrir los requerimientos futuros por incremento poblacional.

Y complementariamente, de acuerdo a las previsiones del Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible - RATDUS, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA, se propone la formulación, aprobación e implementación de **planes de desarrollo urbano** para aquellos centros poblados de la Provincia de Morropón identificados según jerarquía, rol y funciones estratégicas dentro del sistema de centros poblados provincial y cuya importancia en dirigir sus dinámicas para la obtención de la visión de desarrollo a alcanzar.

Los Planes de Desarrollo Urbano constituyen instrumentos técnico-normativos y de gestión para la previsión y promoción de las acciones de acondicionamiento físico de los centros poblados. Así, los Planes Urbanos tienen como objetivos generales:

- Establecer las políticas de desarrollo y expansión urbana;
- Fijar las normas técnicas urbanísticas básicas para promover el uso racional del suelo y el acondicionamiento del espacio urbano; y
- Orientar la programación de las inversiones requeridas para el desarrollo físico de los centros poblados.

Según su complejidad, alcance territorial y temporal, los Planes de Desarrollo Urbano pueden ser: Plan de Desarrollo Metropolitano, Plan de Desarrollo Urbano y Esquema de Ordenamiento Urbano.

En este sentido dentro de la provincia existen centros poblados que requerirán la formulación, aprobación e implementación de Planes de Desarrollo urbano o Esquemas de Ordenamiento Urbano que permita articular propuestas a escala urbana con la escala territorial y articulados a los lineamientos que se proponen en el plan de Acondicionamiento Territorial de Morropón y Al resto de centros poblados de la Provincia les corresponde planes urbanos de menor complejidad.

A la Ciudad de Chulucanas por ser capital provincial y tener una población actual de 33525, le corresponde un Plan de Desarrollo Urbano, el mismo que se ha elaborado en 2019-20 en el Marco de la Reconstrucción con Cambios.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

A la ciudad de Morropón que presenta una dinámica creciente que la convierten en nodo articulador de flujos entre los ámbitos sierra y costa de la provincia le corresponde un Plan de Desarrollo Urbano el mismo que se ha elaborado en 2019-20 en el Marco de la reconstrucción con Cambios.

A la ciudad de La Matanza que junto con los centros poblados de Laynas y Carrasquillo tiene una dinámica en procesos de integración le corresponde un Plan de Desarrollo Urbano el mismo que se ha elaborado en 2019-20 en el Marco de la reconstrucción con Cambios.

En este contexto, la presente Estrategia de Desarrollo propone, además de los Planes de Desarrollo Urbano ya elaborados la elaboración de Esquemas de Ordenamiento Urbano de los siguientes centros poblados, capitales distritales:

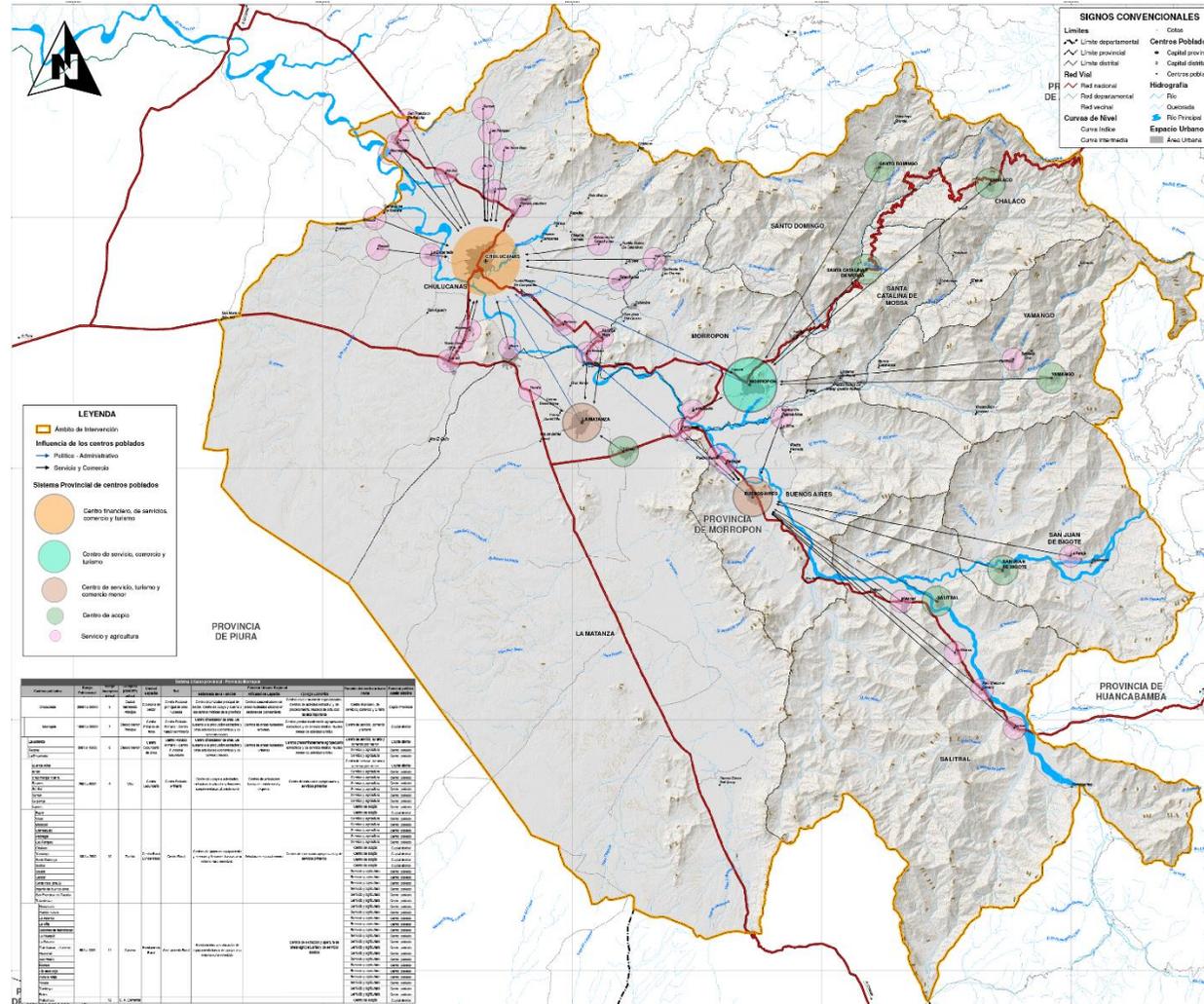
- Villa Buenos Aires: Esquema de Ordenamiento Urbano.
- Villa Salitral: Esquema de Ordenamiento Urbano.
- Pueblo Bigote: Esquema de Ordenamiento Urbano.
- Pueblo Yamango: Esquema de Ordenamiento Urbano.
- Pueblo Chalaco: Esquema de Ordenamiento Urbano.
- Pueblo Santo Domingo: Esquema de Ordenamiento Urbano.
- Caserío Paltashaco: Esquema de Ordenamiento Urbano.

En el caso del resto de centros poblados menores de 500 habitantes se propone la formulación, aprobación e implementación de **planes específicos**. Sin embargo, en los casos de centros poblados que por su cercanía tiendan a una concentración física, se puede considerar la posibilidad de plantear **esquemas de ordenamiento urbano** que incluyan a varios de ellos.

### 6.3 Mapa del sistema provincial de centros poblados



Mapa 6-1: Mapa del Sistema Provincial de Centros Poblados



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina PE-3.2.1.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## 7. PROPUESTA DE MOVILIDAD URBANO RURAL

En el diagnóstico, apartado “1.7 Análisis de la movilidad urbana y rural”, se observa que la movilidad provincial se basa principalmente en la red vial. La conexión norte sur de Perú se ve condicionada por su accidentada topografía marcada por Los Andes, lo cual estructura la circulación nacional a partir de tres viarios principales: Longitudinal de la Costa (se trata de la carretera Panamericana), Longitudinal de la Sierra y Longitudinal de la Selva.

La movilidad urbano rural, es un conjunto de desplazamientos de personas y mercancías realizados a través de diversos modos de transporte, con el objetivo de facilitar la accesibilidad a determinados lugares para satisfacer los deseos y necesidades de las personas en el Ámbito de la Provincia de Morropón. Para lo cual es necesario realizar intervenciones urbanas eficaces destinadas a reorganizar los accesos a los centros poblados urbanos, favoreciendo la circulación vehicular y peatonal, incrementando la seguridad vial, minimizando los impactos negativos sobre el entorno y la calidad de vida de los ciudadanos.

En ese contexto, y en relación al ordenamiento de usos de suelo provincial y distrital, el presente capítulo tiene como objetivo estratégico optimizar la articulación vial provincial con la red nacional, regional y local, a efectos de favorecer con el desarrollo integral de la Provincia de Morropón entre sus áreas de tratamiento territorial (Morropón Costa, Valle y Sierra).

El presente capítulo trata de las propuestas generales y específicas del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Morropón, el cual se respalda en el diagnóstico del tercer entregable realizado en el capítulo del Análisis de Movilidad Urbana y Rural, y en las posteriores reuniones de talleres de socialización y las visitas de campo del ámbito de estudio, previos al presente (cuarto) entregable.

### 7.1 Redes de movilidad urbano rural

La Provincia de Morropón está conformada por una red de cinco vías de jerarquía nacional y sesenta vías vecinales. Los ejes nacionales son las vértebras de la provincia, pues articulan el desplazamiento entre los centros poblados y los principales centros de atracción a nivel provincial, regional y nacional, tres de estos ejes son parte de la Longitudinal Costa Norte, la primera: Vía Panamericana o Vía Nacional (PE-1NR): que articula los distritos de Chulucanas, Morropón, Santa Catalina de Mossa y Chalaco, permitiendo además, la comunicación hacia las ciudades de Tambo Grande por el lado norte y Ayabaca por el lado este; la segunda: Vía Panamericana o Vía Nacional (PE-1NJ): articula el distrito de la Matanza con las ciudades de Piura por el lado oeste y Chiclayo por el sur; la tercera: Vía Panamericana o Vía Nacional PE-1NS: articula el distrito de Chulucanas con los dos ejes anteriormente señalados Vía Panamericana o Vía Nacional (PE-1NR y PE-1NJ).

Los otros 2 ejes forman parte de la Red Transversal de las Vías Nacionales, la primera vía, conocida dentro del Área de Estudio como la Av. Perú, es parte de la Red Vial Transversal (PE-02A) conecta el eje Vía Panamericana (PE-1NJ) con la ciudad de Huancabamba por el lado este y la segunda vía, conformante de la Red Vial Transversal Nacional (PE-02C), conecta el eje PE-1NR con la vía antes mencionada (PE-02A).

Respecto a las vías vecinales, estas permiten la comunicación entre los diversos centros poblados a nivel local. Los detalles de las mismas se encuentran en el diagnóstico.



PERÚ

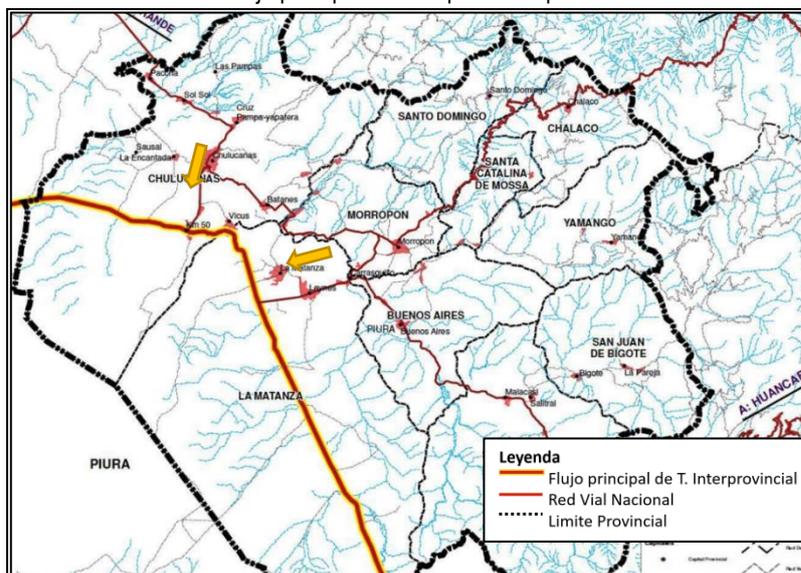
Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Bajo este esquema mostrado, resulta necesario optimizar la red vial actual, para lo cual se han planteado una serie de propuestas que se detallaran líneas más abajo.

### 7.1.1 Transporte interprovincial

Conforme los resultados del diagnóstico, el transporte interprovincial de personas y mercancías se desarrolla principalmente a lo largo de la vía nacional de código PE-1NJ, debido a que permite la integración regional de las ciudades de Chiclayo, Olmos y Motupe, con las ciudades de Piura, Sullana y Tambo Grande. Además de ser un eje, donde confluye el flujo proveniente de los distritos de Chulucanas y Morropón, ciudades donde se concentra la mayor cantidad de terminales terrestres formales según información del Ministerio de Transportes. En estas ciudades los terminales se han acentuado en la zona urbana, en ambos casos en las proximidades de la vía nacional PE-1NR, cuya sección e infraestructura vial dificultan la operación de los buses interprovinciales, además que, por su proximidad a los centros de mayor concentración comercial, se ve afectado por el alto flujo de vehículos menores (mototaxi) que generan conflictos vehiculares. Bajo esa premisa se está planteando como alternativa la creación de terminales terrestres alejados de la zona urbana de estos distritos, por lo cual también será necesario la creación de vías de evitamiento que separen los flujos de carácter interprovincial de los locales, de esta manera lograremos conseguir una mayor fluidez de los recorridos y, en consecuencia, se reduzcan los tiempos de desplazamientos. Estas posibilidades se desarrollarán líneas abajo.

Gráfico 7-1: Flujo principal de transporte interprovincial



Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicaciones 2018  
Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040

### 7.1.2 Transporte logístico

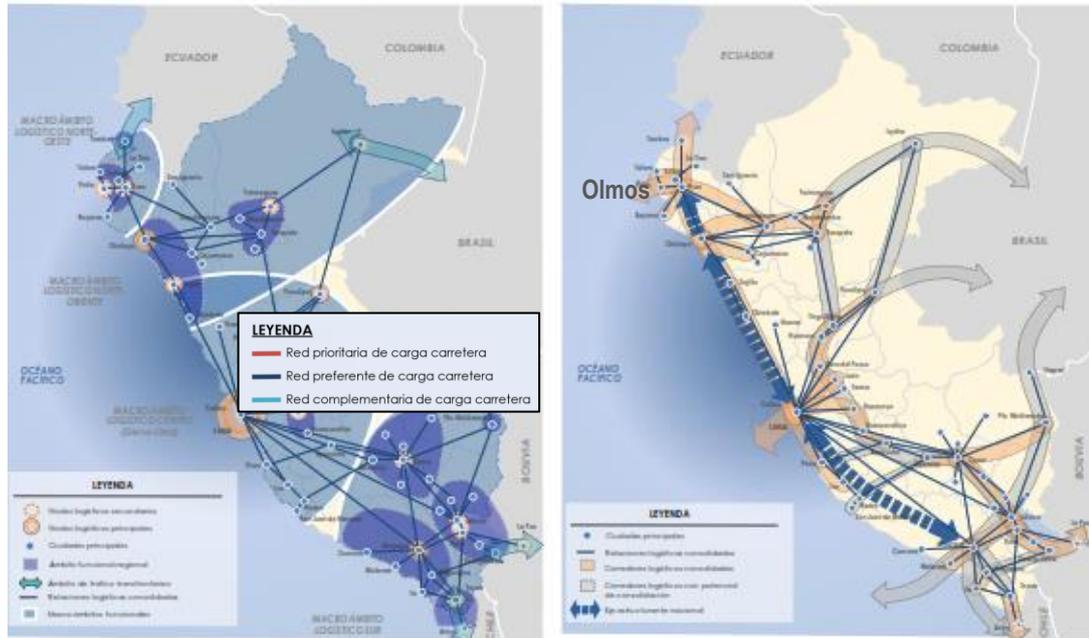
Similar al transporte interprovincial, el transporte logístico se desarrolla principalmente en la vía nacional de código PE-1NJ, vía que, según el Plan de Desarrollo de los Servicios de Logística de Transporte, formaría parte de la red prioritaria de carga carretera, conectando de esta manera las ciudades de Piura y Olmos, a partir de lo cual se plantean estrategias y acciones en los diferentes frentes implicados. Bajo ese contexto, las propuestas que se desarrollen en el presente documento, servirán como medidas que potencien las estrategias globales elaboradas por el Gobierno Central.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Gráfico 7-2: Esquema conceptual para el desarrollo del sistema de servicios logísticos en el Perú



Fuente: Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transporte, 2014

**PROPUESTA 1** Se propone mejorar el viario, dando mantenimiento, mejorando y recuperando el asfaltado mediante expedientes técnicos de las vías.

Las vías por donde se desplaza el transporte de carga logístico, dentro del Área de estudio (Provincia de Morropón), son:

- Carretera Panamericana Norte (PE-1NJ) (Lambayeque – Piura)
- Vía Nacional PE-1NU; (Emp. PE-1NJ (Vía Tambogrande); Emp. PE-1NR (Vía Chulucanas-Morropón-Chalaco- Ayabaca)
- PE-1NJ; Emp. PE1NS; Emp. PE-1NR (Chulucanas)
- Carretera Panamericana Norte (PE-1NJ); (Emp. PE-02A), Carrasquillo, Buenos Aires; Salitral; Huancabamba.
- Empalme PE-02A (Dv. Pte. Carrasquillo, PE-02C; Emp. PE-1NR)

**PROPUESTA 2** Se propone estudios a detalle Plan Regulador de carga, a fin de establecer horarios, tipos de vehículo, recorridos del transporte el cual debe ser acompañado del Plan de Desarrollo de los Servicios de Logística de Transporte que establece un sistema de servicios logísticos en el Perú, cuyo eje estructurante nacional atraviesa la Provincia de Morropón como una de las provincias principales.

**PROPUESTA 3** Limitar algunas zonas de carga y descarga en función al tipo de vehículo, esta propuesta se tendrá que desarrollar a más detalle mediante un estudio específico de transporte logístico el cual tiene que ser analizado para cada distrito.

**PROPUESTA 4** Trabajar con todos los distritos para tomar medidas de fiscalización en toda la provincia, previamente habiendo identificado las empresas que circulan por vías nacionales y departamentales para informar que no se puede invadir la vía pública como estacionamiento o para

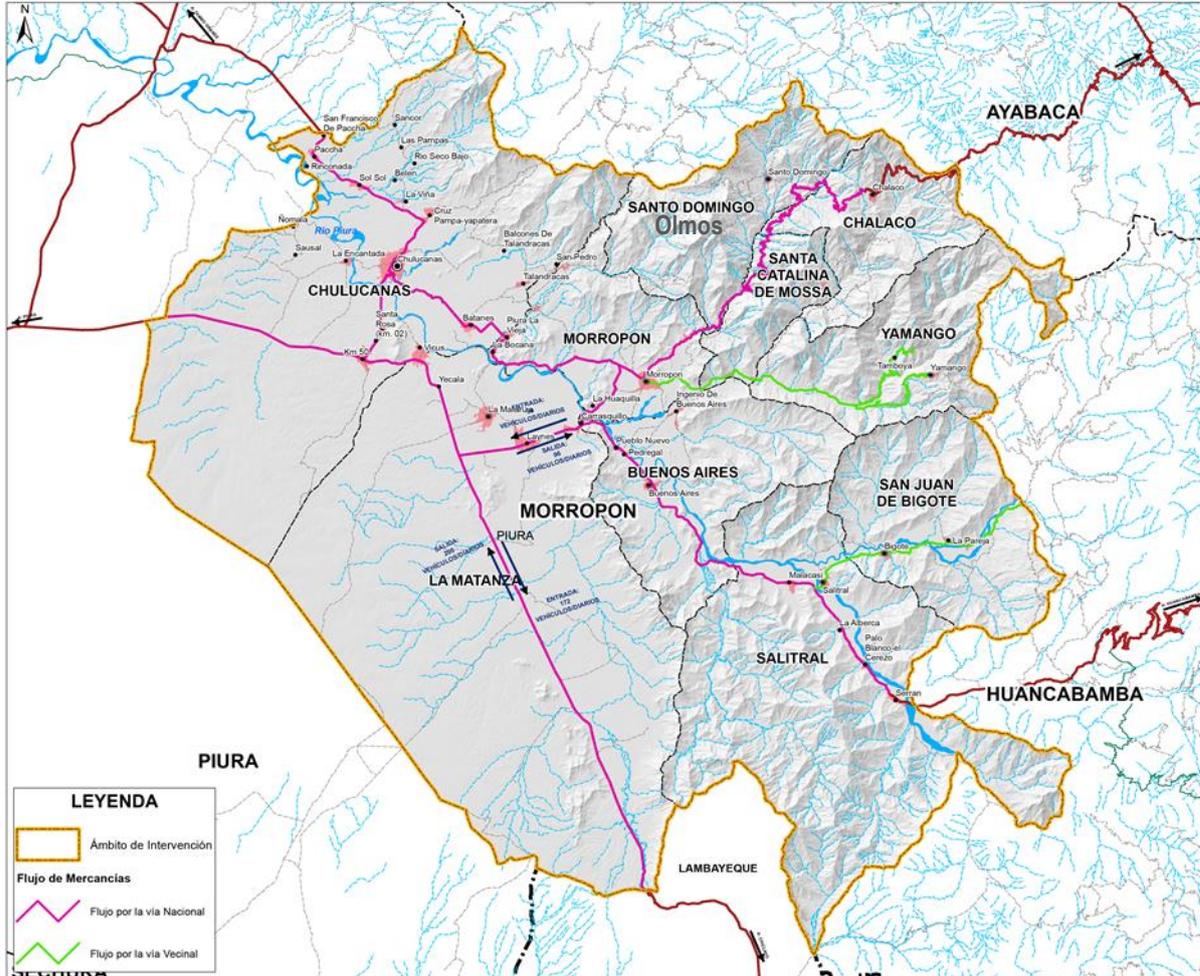


PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

realizar maniobras de camiones, a fin de recuperar las vías y establecer infraestructura para el modo de transporte logístico.

Gráfico 7-3: Esquema conceptual para el desarrollo del sistema de Servicios Logísticos en el Perú



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Servicios Logísticos de Transporte

## 7.2 Infraestructura de transportes

### 7.2.1 Red vial, ferroviaria, etc.

#### Red vial

El sistema vial de la provincia de Morropón está conformado por dos de los tres niveles de clasificación de vías que emplea el Ministerio de Transportes y Comunicaciones<sup>7</sup>: vías nacionales y vías vecinales.

En la tabla siguiente, se muestra las diferentes tipologías de acabado superficial de las que se componen los viarios mencionados en el párrafo anterior, en: asfaltados, afirmados, sin afirmar y de trocha. A partir de la proporción de cada acabado se calcula el porcentaje que presenta características adecuadas y, en contra posición, el porcentaje de superficie a mejorar. Se observa

<sup>7</sup> Según el clasificador de Rutas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado con D.S. 011-2016-MTC



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

que la vía nacional presenta los niveles más altos de acabado superficial de las vías, con un 58% del kilometraje asfaltado. En el caso de las vías Nacionales, la proporción entre superficie adecuada e inadecuada se mantiene, con el 42% carente de un firme apropiado viario para todos los vehículos. Por último, las vías vecinales muestran los niveles más bajos de acabado, con el 6% de la superficie asfaltada.

En líneas generales, el 75% del acabado superficial queda pendiente de mejoras. Las actuaciones de mejora deberán realizarse priorizando las vías en función de su jerarquía, de manera que se asfalte totalmente carretera nacional, seguido de las carreteras departamentales y, finalmente, la pavimentación de las vías vecinales.

Tabla 7-1: Propuesta de mejora de la red vial

Tipo de Vía	Código	Longitud (km)	Superficie de rodadura (km)			
			Superficie adecuada	Superficie a Mejorar		
				Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar
Nacional	PE-1NJ	110,903	110,903	0	0	0
	PE-1NR	179,295	61,076	0	43,328	74,891
	PE-1NS	8,865	8,278	0	0,407	0
	PE-02A	145,506	78,832	66,674	0	0
	PE-02C	7,18	4,83	0	2,35	0
Sub Total		451,749	263,919	66,674	46,085	74,891
Porcentaje		100%	58%	42%		
Vecinal	-	729,1	27,53	0	701,57	0
Sub Total		729,1	27,53	0	701,57	0
Porcentaje		100%	6%	96%		
Total		100%	25%	75%		

Fuente: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040

Algunos de los centros poblados se han desarrollado en torno a los viarios principales dada la conectividad que ofrecen, por lo cual su trazado se integra en la huella urbana y forma parte del tejido viario. Las carreteras nacionales a su paso por las urbes adquieren un carácter local, con lo que se ralentiza el flujo y se saturan estas arterias de comunicación.

Este hecho se contempla en el apartado del diagnóstico que analiza los conflictos de vías en áreas urbanas, donde se indica que las dos capitales de los distritos de Morropón y Chulucanas se encuentran en conflicto con la vía nacional PE-1NR.

No obstante, a efectos de obtener resultados sobre la integración de la movilidad urbano rural en el corto y mediano plazo, en base de los objetivos estratégicos del presente documento; resulta necesario priorizar la construcción de las siguientes vialidades.

**PROPUESTA 1:** Ante esta problemática vista en campo al momento de realizar las visitas para realizar el diagnóstico urbano y atendiendo las propuestas recogidas en las mesas de trabajo consensuadas, se requiere el mejoramiento y la construcción de un total de doce (12) puentes, desde el Límite Provincial con la provincia de Piura, distritos de Chulucanas, hasta el distrito de Morropón, Carretera Nacional que prosigue hacia los distritos de Santa Catalina de Mossa, Santo Domingo Chalaco, Provincia de Ayabaca, para empalmarse con la Carretera Longitudinal Norte PE-03.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Programa de Mejoramiento y Construcción de Vías Nacionales para adecuada accesibilidad y articulación de flujos regionales y nacionales en la provincia de Morropón-Chulucanas

N°	Mejoramiento de Vía Panamericana Norte - PE-1NR - Mejoramiento y Construcción de Puentes - Tramo Provincia de Morropón-Chulucanas,	Longitud	Ancho	Latitud	Longitud
1	Construcción del Puente sobre el Rio Sancor – hoy Baden Paccha,	132.00	9.00	9444897.75 S	0587134.12 E
2	Construcción del Puente sobre la Quebrada el Sanjon del Zorro, hoy Baden Zanjón del Zorro	80.00	9.00	9444037.02 S	0588174.24 E
3	Construcción del Puente sobre la Quebrada Sol Sol, hoy Baden Sol Sol,	130.00	9.00	9442916.25 S	0590754.76 E
4	Construcción de Puente sobre la Quebrada Huirquiri hoy Baden Huirquiri	11.00	9.00	9440818.11 S	0594535.90 E
5	Construcción de Puente sobre el Rio Yapatera, hoy Baden Yapatera	80.00	9.00	9435510.16 S	0592754.48 E
6	Construcción de Puente sobre la Quebrada Charranal, hoy Baden Charranal	150.00	9.00	9433650.12 S	0596863.00 E
7	Construcción de Puente sobre la Quebrada Las Damas, hoy Baden Las Damas	95.00	9.00	9430699.62 S	0601945.61 E
8	Mejoramiento y ampliación de Puente La Peña (Franco Bajo),	80.00	9.00	9428036.66 S	0605719.99 E
9	Construcción de Puente sobre la Quebrada La Niña, hoy Baden La Niña	60.00	9.00	9427861.50 S	0606552.50 E
10	Construcción de Puente sobre la Quebrada Correa, Hoy Baden Correa	30.00	9.00	9428054.83 S	0606956.36 E
11	Mejoramiento y ampliación de Puente Calle,	60.00	9.00	9428391.22 S	0610667.38 E
12	Construcción de puente Mellizo al actual, Mejoramiento y Ampliación de este Puente Huaquilla o (Pte. Carrasquillo),	328.00	9.00	9423945.05 S	0608952.75 E

Fuente: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040

**PROPUESTA 2:** Se plantean las intervenciones en las redes viales, con infraestructuras viarias y equipamientos de apoyo, propuestas 2 y 3, mencionadas en el capítulo de redes de movilidad urbana

- i) Construcción y Mejoramiento de Carretera Andino Central (Vía Nacional PE-1NR; Morropón-Piscán-Piscán Alto-Yamango-Chalaco-Pacaypampa (Ayabaca) Emp. PE-3N "CURILCAS", Departamento de Piura.
- ii) Vía Nacional PE-1NR que une el CP Zapotal y el distrito de Morropón.
- iii) Vía Vecinal PI-800 que une los distritos de Yamango y Morropón.
- iv) Vía Vecinal PI-815 que une los distritos de Salitral y San Juan Bigote, además requiere la construcción de un puente, el cual será detallado en el apartado de equipamientos de apoyo.

Por otro lado, de acuerdo al diagnóstico, algunos de los centros poblados se han desarrollado en torno a los ejes principales dada la conectividad que ofrecen, por lo cual su trazado se integra en la zona urbana y forma parte de la red vial. Esto significa que las carreteras nacionales en su paso por las ciudades adquieren un carácter local, con lo que se ralentiza el flujo y se saturan estas arterias de comunicación.

**PROPUESTA 3:** En cuanto a la vía de nivel nacional, por jerarquía viaria se propone, la ejecución de un evitamiento que bordeé la ciudad de Chulucanas, se propone la ejecución de un evitamiento que bordeé la zona afectada desde el sur, continuando de manera bifurcada por el este y oeste, para luego conectar con el viario nacional con el eje en la zona norte antes de cruzar el puente que da acceso a la ciudad de Chulucanas. **Ver Plano adjunto al presente PAT.**



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

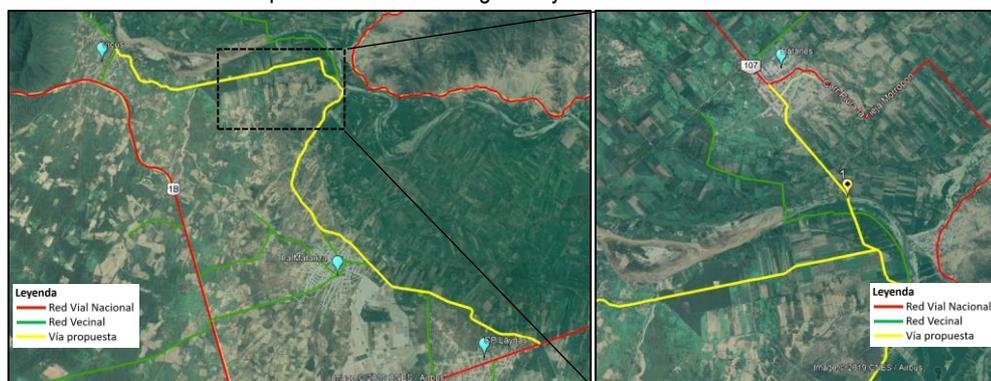
**PROPUESTA 4:** En la ciudad de Morropón, se propone la ejecución de un evitamiento en forma de anillo que circunscriba la ciudad. Debido que en la actualidad sus vías principales pasan por medio y a fin de evitar el paso de carga pesada ingrese al casco urbano, se propone una vía de evitamiento de la ciudad, finalidad no ingrese el transporte pesado por medio de la ciudad. **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 5:** En los Centros Poblados de Laynas y Carrasquillo se plantean realizar bifurcaciones de la Vía Nacional PE-02A para la construcción de Evitamientos, dado que la vía se encuentra recorriendo por medio de los centros poblados mencionados. **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 6:** En la Ciudad de la Matanza se plantea realizar un evitamiento debido a que sus vías principales pasan por medio y a fin de evitar el paso de carga pesada ingrese al casco urbano, se propone una vía de evitamiento de la ciudad, finalidad no ingrese el transporte pesado por medio de la ciudad y que esta sirva para contenga la expansión urbana vertiginosa que viene teniendo esta ciudad, **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 7:** Finalmente, con fines de potenciar la zona agrícola del área de tratamiento territorial "Morropón Valle" del modelo de acondicionamiento territorial, se plantea construir un corredor vial agrícola que conecte desde el Centro Poblado de Laynas, continuando por la zona este de La Matanza hasta llegar al Centro Poblado de Vicus, tal como se puede observar en la parte izquierda de la gráfica. Asimismo, se plantea conectar el Centro Poblado de Batanes con el corredor antes mencionado, para cual será necesario construir un puente, conforme se puede apreciar el gráfico.

Gráfico 7-4: Propuesta de Corredor Agrícola y conexión con CP Batanes



Fuente: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040

Se debe advertir que, para el desarrollo de los trazos propuestos sobre la red vial, se ha considerado como estructura base limitante los mapas concernientes a i) peligro por inundaciones, ii) peligro por remoción de masas y iii) peligro sísmico.

**PROPUESTA 8:** en el Distrito de Chulucanas, se propone la Construcción de la Autopista Chulucanas - Kilometro 50, sobre la actual red Vial Nacional (PE1NS), que sirve de acceso hacia la ciudad de Chulucanas, en el tramo comprendido de: Chulucanas - Centro Poblado Km. 50.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## Red ferroviaria

La construcción del “Tren Costero Norte” desde Sullana a Lima (documento que se encuentra en Pro Inversión), paralelo a la Panamericana Norte, que atraviesa el desierto de Sechura, paisajísticamente al este de la Laguna La Niña, prosiguiendo hacia el sur por Lambayeque, La Libertad, Ancash y Lima. con la ejecución de la red férrea en sus Etapas 1 Lima-Barranca y 2 Barranca–Sechura (Piura), se plantea la posibilidad de extender e integrar la red férrea antes mencionada hacia el terminal de carga Chulucanas, planteado en este documento, resultando beneficioso para la comunidad agrícola y alfarera, con la finalidad de incrementar las producciones y las exportaciones con mayor facilidad los productos generados en la Provincia de Morropón, debiendo conectarse con los demás distritos modalmente con vehículos de carga Logística. **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

Gráfico 7-5: Red ferroviaria actual y propuesta, según PDSL T



Fuente: Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transporte, 2014

## 7.2.2 Equipamientos de apoyo

### 7.2.2.1 Terminales terrestres

Se ha identificado terminales terrestres en Chulucanas y Morropón, al sur y suroeste de la ciudad, tanto que sus desplazamientos se registran dentro de la zona sur y suroeste de la ciudad de



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Chulucanas y Morropón, en los otros ocho distritos el embarque y desembarque de personas se realiza en la vía pública, en las áreas adyacentes de las plazas principales, por lo tanto, el resto de los distritos no cuentan con mobiliario o instalaciones para hacer paradas, siendo por tanto paraderos carentes de infraestructura. **Ver Plano Adjunto al Presente PAT**

El segundo apartado de la sección “Análisis de la movilidad urbana y rural” del diagnóstico recoge un estudio de los flujos e intercambio de personas y mercancías donde las dinámicas sociales y comerciales principales se concentran aledaños a la carretera nacional PE-1NR en el distrito de Morropón y en el distrito de Chulucanas la vía cambia de nombre denominándose Av. Ramón Castilla. **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

Por otra parte, el Manual de Estándares Urbanos determina que por cada 5,000 habitantes se requiere un módulo de embarque.

**PROPUESTA 1:** En el distrito de Chulucanas, partiendo de los dos criterios y de la distribución de la población, se plantean tres terminales terrestres, los cuales se ubicarían próximos al nuevo trazo de la Peri Urbana o Vía de Evitamiento, el cual se conectará fuera del ambiro urbano con las vías nacionales tanto en el sur con la Carretera Nacional PE-1NS, norte con la Carretera Nacional PE-1NR y este de la ciudad con la Carretera Nacional PE-1NR. **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 2:** En el distrito de Morropón, partiendo de los dos criterios y de la distribución de la población, se plantean un terminal terrestre, el cual se ubicaría próximos al nuevo trazo de la Vía de Evitamiento o Peri Urbana, el cual se conectará fuera del ambiro urbano con la vía nacional PE-1NRS, **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 3:** El Terminal se ubicaría en el distrito de La Matanza, específicamente en las inmediaciones del corredor agrícola planteado en el presente documento, a unos 800 m del eje principal del distrito denominado Av. Mariscal José de Sucre. **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 4:** También se proponen paradas puntuales en aquellos centros poblados que superen los 5,000 habitantes entre su núcleo urbano y proximidades. Tras analizar el mapa de distribución de la población, se proponen paradas puntuales en Laynas y Carrasquillo, sobre la Panamericana y su evitamiento. **Ver Plano adjunto al presente PAT. Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 5:** Para que las propuestas de terminales funcionen se deberá fiscalizar y auditar continuamente a las empresas informales, fiscalizar el transporte interprovincial, fiscalizar que no se desarrolle el recojo de pasajeros en vía pública; fiscalizar que no se creen terminales informales por necesidad o costumbres existentes en la población, estos temas tendrán que ser atendidos y supervisados a detalle por las Municipalidades competentes. **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 6:** PLAN DE TERMINALES Es preciso mencionar que todas estas propuestas deben ser analizadas y aterrizadas en un estudio a detalle y de evaluación de la demanda.

#### 7.2.2.2 Terminales de carga

Los terminales de carga son espacios físicos en los cuales terminan y comienzan las líneas de servicio. En el caso de la Provincia de Morropón, tenemos dos distritos de Chulucanas y Morropón que por su ubicación geográfica, son los principales centros de abasto de la producción agrícola que



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

se desarrolla en la serranía de la provincia, cuyos centros de acopio se ubican en la zona norte y este, respectivamente.

Para potenciar la economía agrícola de estas zonas, se plantea establecer terminales de carga con conexión inmediata y estratégica hacia los principales centros consumidores tanto de nivel distrital como regional y nacional.

### **PROPUESTA 1:**

Se propone terminales de carga, para ambas ciudades, para los cuales se debe realizar estudios a detalle de la ubicación, de preferencia que sean fuera del centro de la ciudad, los cuales se ubicarían colindantes a la vía Evitamiento o Peri Urbanas propuestas, tanto en Chulucanas y Morropón, a fin de abastecer más rápidamente a los mercados de los distritos mencionados, para que se tenga conectividad y mediante camiones más pequeños se alimente a toda la provincia. **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

#### **7.2.2.3 Truck centers, etc.**

Según el Plan de Desarrollo de los Servicios de Logística de Transporte, se propone como parte de la red prioritaria de carga carretera a futuro, la vía nacional de código PE-1NJ permitiendo conectar los centros logísticos de las ciudades de Piura y Olmos. Esta red estaría conformada además, por una red de 53 centros de atención al transportista o denominados también como truck centers, de los cuales los mas cercanos a la provincia de Morropón serian dos, el primero con prioridad de construcción en el corto plazo, ubicado en Piura sobre una superficie de 8.2 ha y valorizado por 20.5 millones de dólares, clasificado además como un truck center de tipo mixto que serviría para concentración, tránsito y área de descanso; el segundo con prioridad de construcción en el largo plazo estaría ubicado en la ciudad de Olmos sobre una superficie de 2.1 ha y valorizado en 5.25 millones, clasificado como un truck center de descanso. Bajo esta premisa, se plante:

### **PROPUESTA 1:**

Estas zonas de descanso en la situación actual son informales y suele invadirse parcialmente la vía. Se propone mediante información a las empresas en funcionamiento, mediante entrevistas a transportistas y dueños de la carga, identificar **ubicaciones específicas** la posible instalación de Truck Centers. Ver Plano adjunto al presente PAT.

### **PROPUESTA 2:**

Buscar **un punto de descanso** para los vehículos de carga que pasan por la provincia y solo necesitan estacionar por un tiempo menor, esto se tendrá que determinar en un estudio a detalle.

### **PROPUESTA 3:**

A partir del trazado del nuevo evitamiento o anillo vial externo de la ciudad de Morropón y Chulucanas, se proponen dos alternativas de localización del "Truck Center", ambas sobre el viario PE-1NS, que tiene conexión directa con la vía PE-1NJ permitiendo una conexión eficaz y estratégica entre las vías nacionales involucradas, además de promover con el desarrollo urbano del eje que une al Centro Poblado. Esta posición del equipamiento permite la conexión con el eje principal vial



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

en la provincia, en el encuentro entre la Vía Nacional y su nuevo evitamiento. **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

#### 7.2.2.4 Puentes

A partir del trazado del nuevo evitamiento o anillo vial externo de la ciudad de Morropón y Chulucanas, se proponen dos alternativas de construcción puentes:

**PROPUESTA 1:** Al ingreso de la Ciudad de Chulucanas, sobre el río Piura, un puente mellizo, para circunvalar la ciudad, también, que se encuentra dentro de la franja de peligro por inundación fluvial, razón por la cual se deberá realizar de forma específica, los estudios necesarios para determinar el tipo de infraestructura a implementarse, que permita asegurar su sostenibilidad en el tiempo, así como la infraestructura complementaria (taludes, canales de drenaje, defensas ribereñas, entre otros) **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 2:** La ubicación del par de puente sobre el río Piura la vía propuesta que servirá para conectar sin demoras al distrito de Morropón y demás provincias, en este caso debemos indicar que están ubicados dentro de la franja de peligro por inundación fluvial, razón por la cual se deberá realizar de forma específica, los estudios necesarios para determinar el tipo de infraestructura a implementarse, que permita asegurar su sostenibilidad en el tiempo, así como la infraestructura complementaria (taludes, canales de drenaje, defensas ribereñas, entre otros). **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 3:** La ubicación sobre la vía propuesta que servirá para conectar el Centro Poblado Batanes con el corredor agrícola y el segundo ubicado sobre la vía propuesta de construcción de la vía vecinal de código PI-800 a unos 1000 m del anillo vial Morropón; en ambos casos debemos indicar que están ubicados dentro de la franja de peligro por inundación fluvial, razón por la cual se deberá realizar de forma específica, los estudios necesarios para determinar el tipo de infraestructura a implementarse, que permita asegurar su sostenibilidad en el tiempo, así como la infraestructura complementaria (taludes, canales de drenaje, defensas ribereñas, entre otros). **Ver Plano adjunto al presente PAT.**

**PROPUESTA 4:** Ante esta problemática vista en campo al momento de realizar las visitas para realizar el diagnóstico urbano y atendiendo las propuestas recogidas en las mesas de trabajo consensuadas, se requiere el mejoramiento y la construcción de un total de doce (12) puentes, desde el Límite Provincial con la provincia de Piura, distritos de Chulucanas, hasta el distrito de Morropón, Carretera Nacional que prosigue hacia los distritos de Santa Catalina de Mossa, Santo Domingo Chalaco, Provincia de Ayabaca, para empalmarse con la Carretera Longitudinal Norte de la Sierra (PE-03).



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Programa de Mejoramiento y Construcción de Vías Nacionales para adecuada accesibilidad y articulación de flujos regionales y nacionales en la provincia de Morropón-Chulucanas

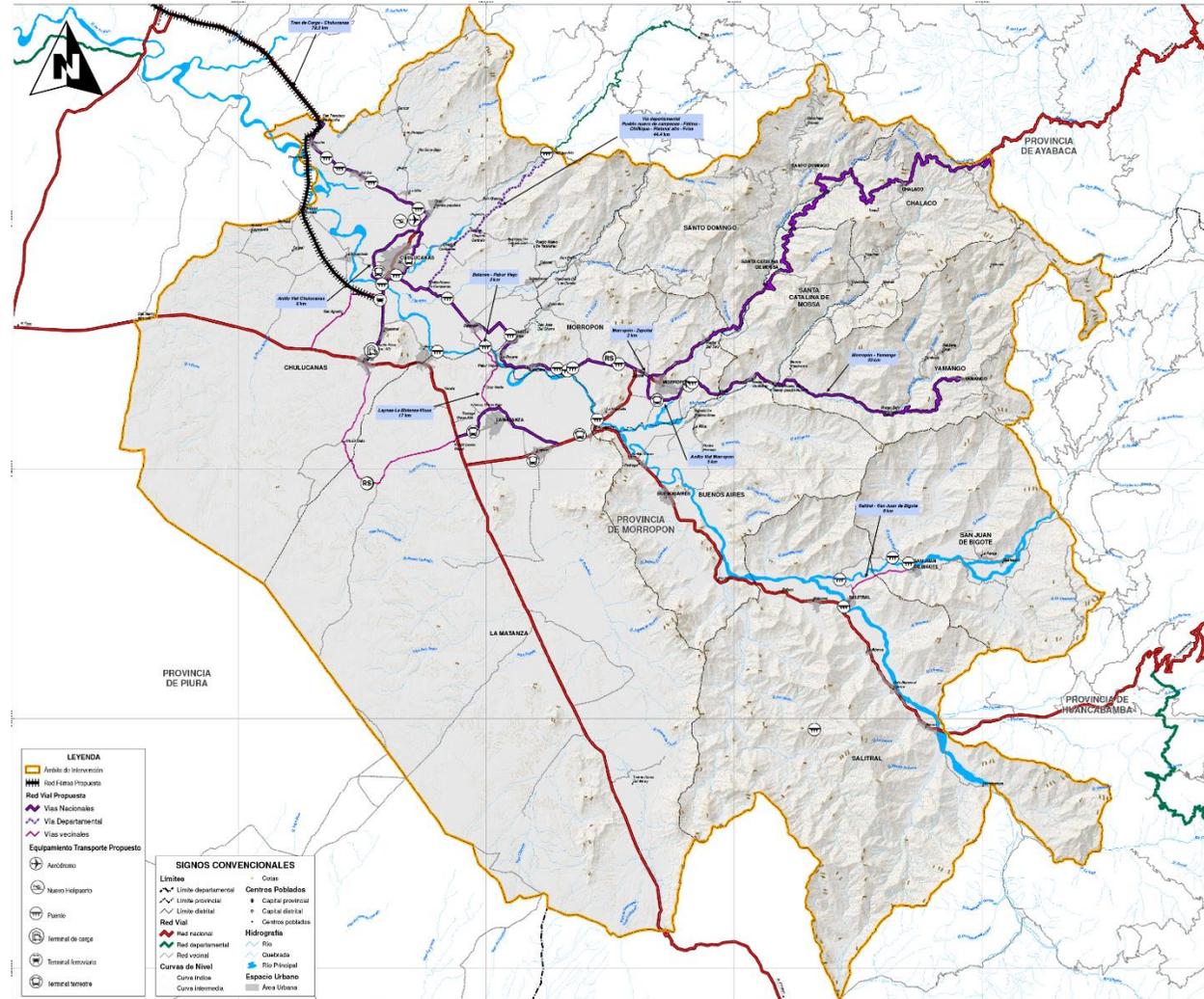
N°	Mejoramiento de Vía Panamericana Norte - PE-1NR - Mejoramiento y Construcción de Puentes - Tramo Provincia de Morropón-Chulucanas,	Longitud	Ancho	Latitud	Longitud
1	Construcción del Puente sobre el Rio Sancor – hoy Baden Paccha,	132.00	9.00	9444897.75 S	0587134.12 E
2	Construcción del Puente sobre la Quebrada el Sanjon del Zorro, hoy Baden Zanjon del Zorro	80.00	9.00	9444037.02 S	0588174.24 E
3	Construcción del Puente sobre la Quebrada Sol Sol, hoy Baden Sol Sol,	130.00	9.00	9442916.25 S	0590754.76 E
4	Construcción de Puente sobre la Quebrada Huirquiri hoy Baden Huirquiri	11.00	9.00	9440818.11 S	0594535.90 E
5	Construcción de Puente sobre el Rio Yapatera, hoy Baden Yapatera	80.00	9.00	9435510.16 S	0592754.48 E
6	Construcción de Puente sobre la Quebrada Charranal, hoy Baden Charranal	150.00	9.00	9433650.12 S	0596863.00 E
7	Construcción de Puente sobre la Quebrada Las Damas, hoy Baden Las Damas	95.00	9.00	9430699.62 S	0601945.61 E
8	Mejoramiento y ampliación de Puente La Peña (Franco Bajo),	80.00	9.00	9428036.66 S	0605719.99 E
9	Construcción de Puente sobre la Quebrada La Niña, hoy Baden La Niña	60.00	9.00	9427861.50 S	0606552.50 E
10	Construcción de Puente sobre la Quebrada Correa, Hoy Baden Correa	30.00	9.00	9428054.83 S	0606956.36 E
11	Mejoramiento y ampliación de Puente Calle,	60.00	9.00	9428391.22 S	0610667.38 E
12	Construcción de puente Mellizo al actual, Mejoramiento y Ampliación de este Puente Huaquilla o (Pte. Carrasquillo),	328.00	9.00	9423945.05 S	0608952.75 E

### 7.3 Mapa de infraestructura de transportes

De acuerdo a lo desarrollado en el presente capítulo, el siguiente mapa muestra de forma resumida las propuestas de infraestructura de transportes, que está conformada por dos componentes principales, la red vial y los equipamientos de apoyo.



Mapa 7-1: Mapa de Infraestructura de Transporte y Comunicaciones.

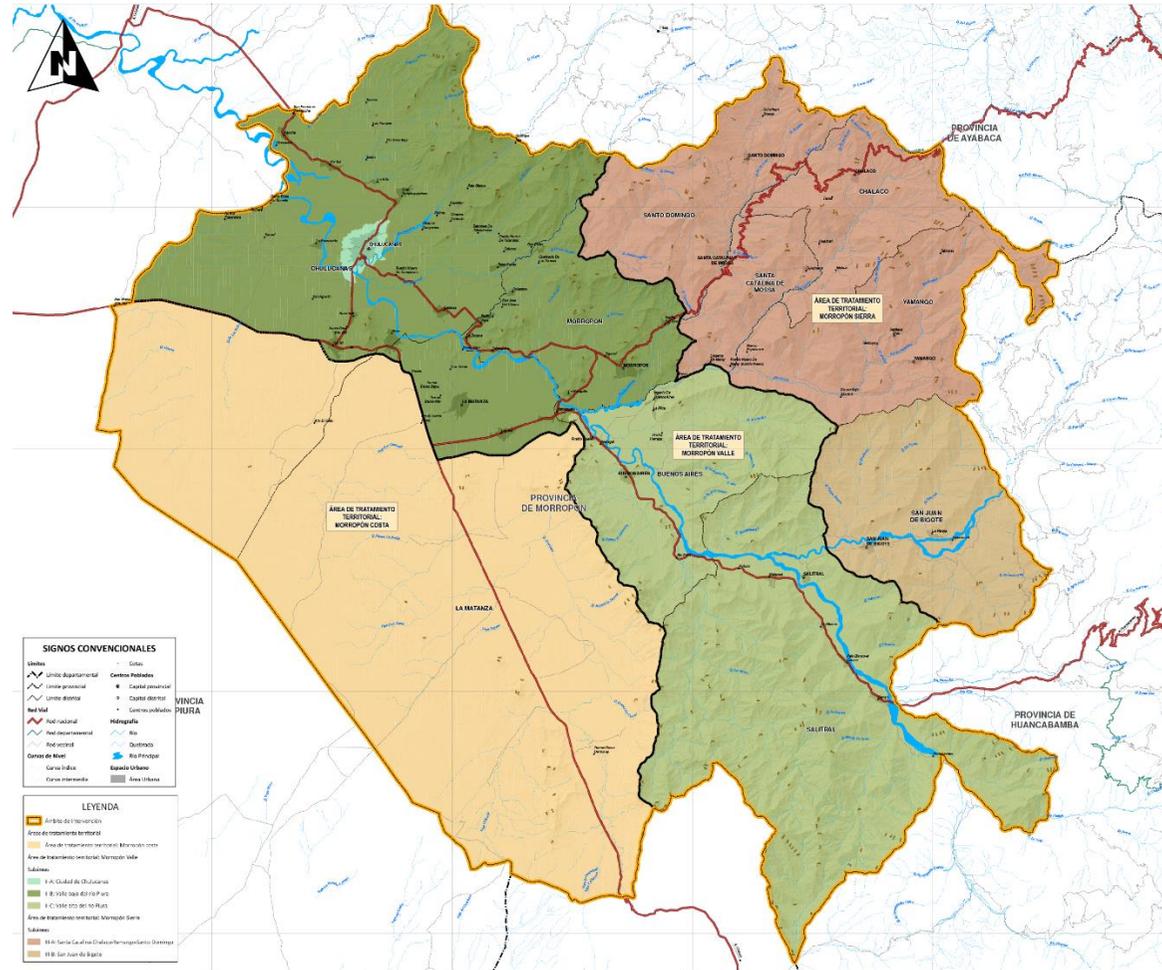


Fuente: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina PE-3.3.1.



8. MAPA DE UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

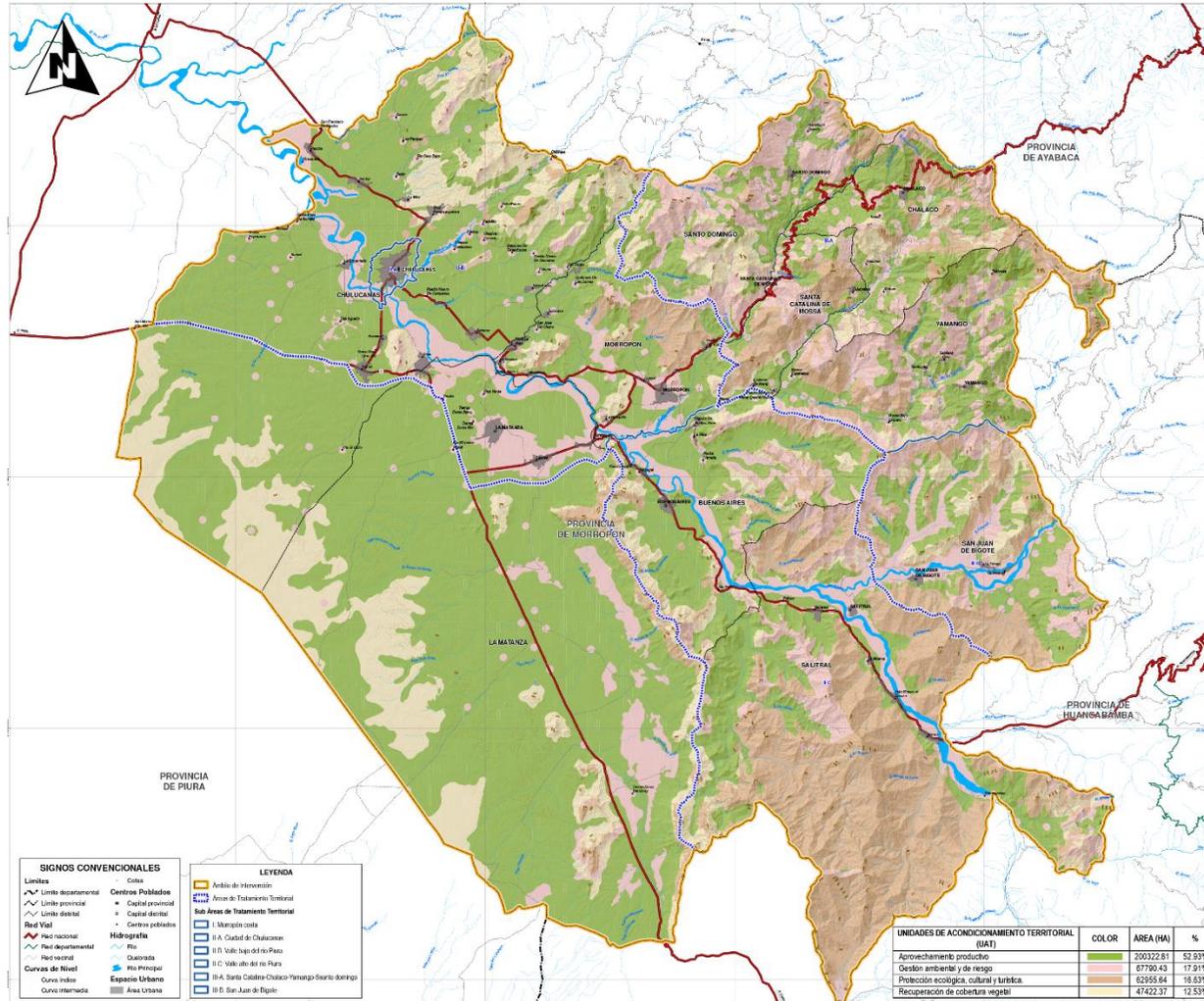
Mapa 8-1: Áreas de Tratamiento Territorial



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina PE - 3.1.1.



Mapa 8-2: Mapa de Unidades de Acondicionamiento Territorial



Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina PE – 3.1.2



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## 9. PROPUESTA DE EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

### 9.1 Matriz de asignación: según jerarquía, rol y función de centro poblado

La propuesta de equipamientos y servicios básicos de alcance provincial, se diseñan teniendo como marco principal las propuestas del sistema urbano provincial al 2040, a partir del cual se asigna los equipamientos y servicios más complejos y de mayor alcance de forma proporcional desde los centros de mayor jerarquía, roles y funciones.

Debido a la escala en la que se desarrollan los productos gráficos del PAT, las propuestas de equipamientos y servicios básicos serán expresadas de forma referencial, indicando su ubicación respecto a los núcleos de población y espacios geoeconómicos identificados, la ubicación definitiva de estas propuestas deberá ser desarrollada de forma específica en los planes de desarrollo urbano asignados a los diferentes centros poblados de la provincia

La propuesta de asignación de equipamientos y servicios básicos se realiza a partir del análisis del déficit de los mismos por centro poblado y conglomerado. Para tal es necesario realizar una comparativa entre la asignación de los equipamientos y servicios básicos correspondientes por conglomerado en función de la población que alojan, especificados en el "Manual del Plan de Acondicionamiento Territorial en el ámbito de reconstrucción con cambios", y los existentes identificados en el Diagnóstico.

Una vez definido el estado actual y las necesidades según la población, se elabora la comparativa para mostrar el déficit existente y, así, poder plantear la propuesta que cubra los requerimientos recogidos en el manual.

Para el análisis de equipamientos se ha utilizado una matriz individual para cada equipamiento, definiéndose a partir de colores la existencia de equipamiento (para el año base 2020) y su compatibilidad con el requerimiento según matriz de asignaciones y la dotación futura necesaria, en contraste con la matriz analizada en la etapa de diagnóstico, a ser implementada para el año 2040 según rango poblacionales.

Se ha estructurado los datos a partir de codificar el equipamiento requerido al 2040 en contraste con el déficit identificado en la etapa de diagnóstico y en base a un código de color que representa la cobertura actual y la cobertura propuesta para el año 2040.

- Verde claro: Equipamiento implementado al año base 2020
- Amarillo: Equipamiento implementado al año base 2020, no requerido por rango poblacional pero necesario de mantener al año 2040
- Rojo claro: Equipamiento requerido al año 2040 necesario a implementar

#### 9.1.1 Equipamientos educativos

Los equipamientos educativos según normatividad del Ministerio de educación se estructuran según categorías generales: Básica Regular, Inicial, Primaria y Secundaria; Básica Especial, para discapacidades y supertalentos; Superior no Universitaria, Superior Universitaria y Educación Superior Post grado.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Para el análisis del equipamiento educativo se ha tenido en consideración los criterios según la tabla de asignación de equipamiento de salud según correspondencia con el rango poblacional al cual se va contrastar el análisis por cada centro poblado identificado.

Tabla 9-1: Asignación de equipamiento educativo

EDUCACIÓN														
Aglomerado poblacional	Rango de Población	Básica Regular							Básica Especial (Discapacidades y Supertalentos)	Superior no Universitaria (Tecnológica, productiva, artística) (hasta 50,000 Hab.)	Superior Universitaria (más de 50,000 Hab.)	Educación Superior Post Grado (más de 50,000 Hab.)		
		Inicial (hasta 7,000 Hab.)			Primaria (Hasta 30,000 Hab.)			Secundaria (Hasta 30,000 Hab.)						
		Cuna (menores de 3 años) Opcional según nº de madres trabajadoras	Jardín (3 a 5 años) obligatorio hasta 7,000 Hab.	PRONOEI opcional en caso de no tener jardín	Polidocente Completo	Polidocente Multigrado	Unidocente Multigrado	Presencial					Colegios a distancia	Educación Básica Alternativa (CEBA) (No Escolarizado)
Conglomerado	500,001 a más	X	X		X				X		X	X	X	
	100,001-500,000	X	X		X				X		X	X	X	
	20,001-100,000	X	X		X				X		X	X	X	
	5,001-20,000	X	X	X	X				X	X	X	X		
	2,501 A 5000	X	X	X	X	X				X	X			
	1,001 a 2,500	X	X	X		X				X	X			
	150 a 1.000	X	X	X			X			X	X			

Fuente: MINEDU. Manual para la elaboración de planes de desarrollo urbano en el marco de la reconstrucción con cambios

### Educación Inicial

La categoría Inicial se divide en tres subcategorías: Cuna, Jardín y PRONOEI (Programas no Escolarizados de Educación Inicial). Por una parte, la primera y segunda subcategoría se encuentra en todos los centros urbanos y conglomerados donde se exige, por lo que no plantea la dotación de nuevas instituciones.

### Educación Primaria, Secundaria y CEBA

Todos los conglomerados y centros poblados disponen de centros que imparten los niveles generales de primaria y secundaria. En lo referido a CEBA si bien para el año base 2020, en algunos centros poblados no era requerido, al 2040 este equipamiento tiene que tener dotación, especialmente en todas las capitales distritales.

### Educación Universitaria.

La propuesta identifica la necesidad de implementar equipamiento de carácter universitario en la ciudad de Chulucanas que, de acuerdo a su rango poblacional, y en comparación con la matriz de asignación analizada en la etapa de diagnóstico lo requiere.



Tabla 9-2: Equipamiento Educativo por Centro Poblado y según nivel - Provincia de Morropón

Equipamiento Educativo por Conglomerado y Centro Poblado y según nivel - Provincia de Morropón - Requerimiento 2040															
Distrito	Centros poblados	Pob. C.P. INEI 2017	Rango Poblacional	Básica Regular								Básica Especial (Discapacidades y Supertalentos) (CEBE) (Hasta 50 000 Hab.)	Superior no Universitaria (Tecnológica, artística) (Hasta 50 000 Hab.)	Superior Universitaria (mas de 50 000 Hab.)	Educación Superior Post Grado (mas de 50 000 hab.)
				Inicial (Hasta 7 000 Hab.)			Primaria (Hasta 30 000 Hab.)			Secundaria (Hasta 30 000 Hab.)					
				Cuna (menores de 3 años) Opcional según N° de madres trabajadoras	Jardín (3 a 5 años) obligatorio hasta 7 000 Hab.	Pronoei opcional en caso de no tener jardín	Polidocente Completo	Polidocente Multigrado	Unidocente Multigrado	Presencial	Educación Básica Alternativa (CEBA) (No Escolarizado)				
Chulucanas	Chulucanas	52,622	20 000 a 100 000	2	17		9	7	1	8	2	1	2		
	Paccha	4,723			2		2								
	La Encantada	3,213			2		1								
	Cruz Pampa - Yapatera	2,898	2 501 a 5 000		2		1	1							
	Batanes	2,620			2		1								
	Sol Sol	2,513			1		1								
	Km60	2,095			1		1								
	Vicus	1,912	1 001 a 2 501		1		1						1		
	Las Pampas	1,279			1		1								
	Sausal	1,009			1		1								
	Sancor	925			1		1								
	Santa rosa (KM 2)	872			1		1								
	Rinconada	841			1		1								
	San Francisco	754			1		1								
	La viña	736			1		1	1							
	Balcones de Ilandracas	691	150 a 1 000		1		1	1							
	Talandracas	650			1		1								
	Huasimal	643			1		1	1							
	San Pedro	640			1		1								
	Nomala	599			1		1								
	Rio seco bajo	598			1		1	1							
	Belen	536			1		1	1							
	La Matanza	La Matanza	9,635	5 001 a 20 000		7		3		1	1	2		1	
		Laynes (Laynas)	2,493	1 001 a 2 501		3		1			1				
		Yecala	545	150 a 1 000		1		1							
Morropón	Morropón	10,650	2 501 a 5 000		5		4			2	1	1	2		
	Zapotel	262			1		1								
	San Luis	240			1										
	El Chorro	204			1				1						
	La Huaculla	680	150 a 1 000		1		1			1					
	La Bocana	623													
	Pura la Vieja	592													
Buenos Aires	Buenos Aires	4,992	2 501 a 5 000		2		1			1	1				
	Carrasquillo	1,558	1 001 a 2 501		1		1			1					
	Ingenio de buenos aires	866	150 a 1 000		1		1			1					
Chalaco	Pueblo nuevo	837			1		1			1					
	Chalaco	1,224	1 001 a 2 501		1		1			2					
	Salitral	2,787			1		1			1					
	Malacas	1,850	1 001 a 2 501		2		1			1					
	Serran	1,793			1		1			1					
Salitral	La Alberca	837			1		1			1					
	Palo blanco - el cerazo	854	150 a 1 000		1		1			1					
	San Juan	2,280	1 001 a 2 501		1		1			1					
	Bigote (Hacienda Bigote)	1,382			1		1			1					
Santa Catalina de Mossa	Pallashaco	345			1		1			1					
	Culebreros	442	150 a 1 000		1		1			1					
	Linderos De Marey	445			1		1			1					
Santo Yamango	Pueblo Nuevo De Marey	405			1		1			1					
	Santo Domingo	1,070	1 001 a 2 501		1		1			2		1			
Yamango	Yamango	1,388	1 001 a 2 501		1		1			1					
	Tamboya	544	150 a 1 000		1		1			1					

Fuente: MINSA - Red de Salud Plura  
Elaboración: Equipo técnico PAT Morropón

Legenda  
 Con cobertura actual a mantener o incrementar  
 Con superavit actual a mantener  
 Con cobertura requerida al 2040

### 9.1.2 Equipamientos de salud

Para el análisis del equipamiento de salud se ha tenido en consideración los criterios según la tabla de asignación de equipamiento de salud según correspondencia con el rango poblacional al cual se va contrastar el análisis por cada centro poblado identificado.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Tabla 9-3: Asignación de equipamiento de salud

S A L U D									
Agglomerado poblacional	Rango de Población	Puestos de Salud (2,000 a 7,000 Hab.)		Centro Salud (20,000 - 50,000 Hab) RNE		Hospital (30,000 a 125,000 Hab) RNE		Hospital Altamente Especializado	
		Categoría I-1	Categoría I-2	s/Internamiento Categoría I-3	c/Internamiento Categoría I-4	Hospital General Categoría II-1	Hospital especializado Categoría II-2	Hospital Altamente Especializado Categoría III-1	Hospital Altamente Especializado Categoría III-2
Conglomerado	500,001 a más	X	X	X	X	X	X	X	X
	100,001-500,000	X	X	X	X	X	X		
	20,001-100,000	X	X	X	X	X	X		
	5,001-20,000	X	X	X	X				
	2,501 A 5000	X	X						
	1,001 a 2,500	X							
	150 a 1.000								

Fuente: MINSa. Manual para la elaboración de planes de desarrollo urbano en el marco de la reconstrucción con cambios

En la etapa de diagnóstico se identificó el déficit existente y requerimientos a futuro para los equipamientos de salud. Para el largo plazo a 2040 se ha previsto la implementación de Hospital nivel 2 en Chulucanas y Morropón, así como centros de salud nivel I-4 en el centro urbano de la Matanza.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Tabla 9-4: Equipamiento de Salud por Centro Poblado y según nivel - Provincia de Morropón

Equipamiento Salud por Conglomerado y Centro Poblado y según nivel - Provincia de Morropón - Requerimiento 2040													
Distrito	Centros poblados	Pob. C.P. INEI 2017	Rango Poblacional	Puesto de Salud (2000 a 7000 hab.)				Centro de Salud (20000 a 50000 hab.)		Hospital (30000 a 125000 hab.)		Hospital Altamente Especializado	
				I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	III-1	III-2		
Chulucanas	<b>Chulucanas</b>	<b>40,867</b>	20 001 a 100 000		2		1		1				
	Paccha	4,723					1						
	La Encantada	3,213											
	Yapatera	2,898	2 501 a 5 000				1						
	Batanes	2,620					1						
	Sol Sol	2,513											
	Km50	2,095	1 001 a 2 500					1					
	Talandracas	650											
Morropón	San Pedro	640	150 a 1 000										
	<b>Morropón</b>	<b>8,949</b>	5 001 a 20 000		1		1						
	La Huaquilla	680											
	Piedra del Toro	453	150 a 1 000										
La Matanza	Franco	226											
	<b>La Matanza</b>	<b>6,787</b>	5 001 a 20 000				1						
	Laynas	2,493	2 501 a 5 000				1						
	Carrasquillo	1,558	1 001 a 2 500				1						
Buenos Aires	La Bocana	623	150 a 1000				1						
	Ternique	180					1						
	<b>Buenos Aires</b>	<b>3,418</b>	2 501 a 5 000						1				
	El Ingenio	866					1						
Chalaco	Pueblo Nuevo	837	150 a 1 000				1						
	La Pilca	382					1						
	<b>Chalaco</b>	<b>1,212</b>	1 001 a 2 500						1				
	Silahua	264					1						
	Portachuelo	217	150 a 1 000				1						
	La Rinconada	200					1						
Salitral	El Naranjo	160											
	San Lorenzo	126	Pobl. Disp.				1						
	Santiago	103					1						
	<b>Salitral</b>	<b>1,021</b>	1 001 a 2 500						1				
San Juan Bigote	Serran	1,793					1						
	Malacasi	1,850					1						
	La Alberca	837	150 a 1 000				1						
	Hualcas						1						
Santa Catalina de Mossa	<b>San Juann Bigote</b>	<b>2,205</b>	1 001 a 2 500						1				
	La Pareja	1,382					1						
	La Quemazon	385	150 a 1 000				1						
	<b>Paltashaco</b>	<b>345</b>	150 a 1 000						1				
Santo Domingo	Culebreros	442					1						
	Pueblo Nuevo de Maray	405							1				
	Pambarumbe	201					1						
	Mossa	113	Pobl. Disp.				1						
	<b>Santo Domingo</b>	<b>1,035</b>	1 001 a 2 500						1				
Yamango	Quinchayo Grande	330					1						
	Noma	205	150 a 1 000				1						
	Simiris	180					1						
	Jacanacas	130	Pobl. Disp.				1						
	<b>Yamango</b>	<b>1,083</b>	1 001 a 2 500						1				
	Tamboya	544					1						
	Tablones	287					1						
Piscan	254	150 a 1 000				1							
Pagay	243					1							
Choco	226					1							
Lajos	195					1							

Fuente: MINSA - Red de Salud Piura

Elaboración: Equipo técnico PAT Morropón

Leyenda

- Con cobertura actual a mantener o incrementar
- Con superavit actual a mantener
- Con cobertura reequerida al 2040

### 9.1.3 Equipamientos de recreación

Para el análisis del equipamiento de salud se ha tenido en consideración los criterios según la tabla de asignación de equipamiento de salud según correspondencia con el rango poblacional al cual se va contrastar el análisis por cada centro poblado identificado.



Tabla 9-5: Asignación de equipamiento de Recreación y Deportes

RECREACIÓN Y DEPORTES																			
Aglomerado poblacional	Rango de Población	Centros Esparcimiento					Parques (9M <sup>2</sup> / persona)					Campos Deportivos							
		Teatro Municipal (Mayor de 350,000 Hab.)	Cine-Teatro-Varios	Auditorio Municipal (Mayor de 200,000 Hab.) Mayor de 25,000 Hab.)	Centro Cultural (Mayor a 120,000)	Parque Zoológico, Acuario, Jardín Botánico	Parque Metro-poli-tano (Más de 1'000,000)	Parque Zonal (100,000 (300,000) (50,000 Hab.)	Parque de Sector (10,000)	Parque Local o de Barrio (2,500 - 7,500 Hab.) Mayor a 5,000	Hipódromos (opcionales) a más de 1'000,000	Estadios (10,000 a 15,000 espectadores) Servicios a más de 170,000 H. Serv. a más de 25,000 Hab.	Velódromo (1'200,000 Hab.) a más de 1'000,000	Coliseo c/ Tribuna (390,000 Hab.)	Polideportivo Mayor con Piscina y Tribuna (Complejos) a más de 500,000 Hab.	Polideportivo Magnitud Media sin Tribuna (167,000 Hab.)	Polideportivo Pequeños, Canchas de Uso Múltiple (Basket, Tenis, Volley) Mayor a 10,000 Hab.	Gimnasio Polivalente (Recomendable Sala de Gim. Menor 3,190 Hab. Gim. Municipal 5,150 Hab. Gim. Normal 6,140)	Instalaciones Deportivas al Aire Libre Fútbol (7,800 Hab.) Atletismo (8,000 Hab.) Ciclismo (21,000 Hab.)
Conglomerado	500,001 a más	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	100,001-500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X
	20,001-100,000			X	X			X	X	X				X	X	X			X
	5,001-20,000			X					X	X						X	X	X	X
	2,501 a 5,000									X							X	X	X
	1,001 a 2,500										X								X
	150 a 1,000											X							

Fuente: Ministerio de Vivienda Construcción y saneamiento. 2018

En la etapa de diagnóstico se identificó el déficit existente y requerimientos a futuro para los equipamientos de recreación. Para el largo plazo a 2040 se ha previsto la implementación de equipamiento de recreación tipo campos deportivos (polideportivos pequeños y gimnasio) para los centros poblados de Morropón, Chulucanas y La Matanza.

Tabla 9-6: Equipamiento de Recreación y Deportes - Provincia de Morropón

Equipamiento de Recreación por Conglomerado y Centro Poblado y según nivel - Provincia de Morropón - Requerimiento 2040															
Distrito	Centros poblados	Pop. C.P. INEI 2017	Rango Poblacional	Centros de Esparcimiento			Parques (9m2/persona)				Campos Deportivos				
				Auditorio Municipal	Centro Cultural	Parque zonal	Parque de sector	Parque Local	Coliseo c/tribuna	Polideportivo mayor c/piscina	Polideportivo magnitud media s/tribuna	Polideportivo pequeño cancha uso múltiple	Gimnasio	Instalaciones deportivas al aire libre	
Chulucanas	Chulucanas	40,867	20 001 a 100 000												
	Paocha	4,723													
	La Encantada	3,213													
	Yapatera	2,698	2 501 a 5 000												
	Balanes	2,620													
Morropón	Sol Sol	2,513													
	Km50	2,095	1 001 a 2 500												
	Morropón	8,949	5 001 a 20 000		1			1	3			1	1	2	
La Matanza	La Huaquilla	680	150 a 1 000												
	La Matanza	6,787	5 001 a 20 000												
	Laynas	2,493	2 501 a 5 000												
	Carrasquillo	1,558	1 001 a 2 500												
	La Bocana	623	150 a 1 000												
Buenos Aires	Buenos Aires	3,418	2 501 a 5 000												
	El Ingenio	866	150 a 1 000												
Chalaco	Pueblo Nuevo	837													
	Chalaco	1,212	1 001 a 2 500												
Salitral	Salitral	1,021													
	Serran	1,793	1 001 a 2 500												
	Malacasi	1,850													
San Juan Bigote	San Juann Bigote	2,205	1 001 a 2 500												
	La Pareja	1,382													
Santa	Paltashaco	345	150 a 1 000												
Santo	Santo Domingo	1,035	1 001 a 2 500												
Yamango	Yamango	1,083	1 001 a 2 500												

Fuente: MINSA - Red de Salud Piura  
Elaboración: Equipo técnico PAT Morropón

Leyenda  
 Con cobertura actual a mantener o incrementar  
 Con superavit actual a mantener  
 Con cobertura requerida al 2040

### 9.1.4 Equipamientos culturales

Para el análisis del equipamiento Comercial se ha tenido en consideración los criterios considerados en el Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial en el



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

marco de la reconstrucción con cambios según rango poblacional y nivel y analizado según centro poblado identificado.

Tabla 9-7: Asignación de equipamiento Comercial

COMERCIAL										
Aglomerado poblacional	Rango de Población	Básicas					Opcionales			
		Camal Municipal (Mayor a 20,000) otro (8,000 a 400,000 Hab.)	Centro de Acopio (Mayor a 50,000)	Terminal Pesquero (Mayor a 400,000, para Ciudades con Puertos)	Mercado Mayorista (Mayor a 200,000)	Mercado Minorista (Mayor a 10,000 Hab.)	Supermercado	Galería Comercial	Centro Comercial	Tienda de Deportes
Conglomerado	500,001 a más	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	100,001-500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	20,001-100,000	X				X	X	X	X	X
	5,001-20,000	X				X	X	X	X	X
	2,501 a 5,000					X		X	X	
	1,001 a 2,500							X		
	150 a 1,000							X		

Fuente: Ministerio de Vivienda Construcción y saneamiento. 2018

Tabla 9-8: Equipamiento de Cultura - Provincia de Morropón

Equipamiento de Recreación por Conglomerado y Centro Poblado y según nivel - Provincia de Morropón - Requerimiento 2040										
Distrito	Centros poblados	Pob. C.P. INEI 2017	Rango Poblacional	Centro de Patrimonio			Centro d artes escnicas audiovisuales y plasticas			
				Museos (historicos, naturales, de arte, de sitio, etc)	Bibliotecas (metropolitana, municipal)	Archivos y centros de documentacion e investigacion	Teatros	Salas de exposiciones	Salas de Usos Multiple (Actos, Comunal, Cultural, Artes, Comunitario)	Centros cívicos
Chulucanas	Chulucanas	40,867	20 001 a 100 000	1	1		1		2	
	Paccha	4,723	2 501 a 5 000						1	
	La Encantada	3,213						1		
	Yapatera	2,898						1		
	Batanes	2,620						1		
	Sol Sol	2,513						1		
	Km50	2,095	1 001 a 2 500							
Talandracas	650	150 a 1 000								
San Pedro	640									
Morropón	Morropón	8,949	5 001 a 20 000		1				3	
	La Huaquilla	680	150 a 1 000							
La Matanza	La Matanza	6,787	5 001 a 20 000						1	
	Laynas	2,493	2 501 a 5 000						1	
Buenos Aires	Carrasquillo	1,558	1 001 a 2 500						1	
	Buenos Aires	3,418	2 501 a 5 000		1				1	
	El Ingenio	866	150 a 1 000						1	
Pueblo Nuevo	837							1		
Chalaco	Chalaco	1,212	1 001 a 2 500						1	
Salitral	Salitral	1,021	1 001 a 2 500						1	
	Serran	1,793							1	
San Juan Bigote	Malacasi	1,850	1 001 a 2 500						1	
	San Juan Bigote	2,205							1	
Santa Catalina de Mossa	La Pareja	1,382	150 a 1 000						1	
	Paltashaco	345							1	
Santo Domingo	Culebreros	442	150 a 1 000						1	
	Pueblo Nuevo de Maray	405							1	
Yamango	Santo Domingo	1,035	1 001 a 2 500						1	
	Quinchayo Grande	330	150 a 1 000						1	
	Yamango	1,083	1 001 a 2 500						1	

Fuente: Municipalidad Provincial de Morropón - Trabajo de Campo  
Elaboración: Equipo técnico PAT Morropón

Con cobertura actual a mantener o incrementar  
Con superavit actual a mantener  
Con cobertura requerida al 2040

En la etapa de diagnóstico se identificó el déficit existente y requerimientos a futuro para los equipamientos culturales. Para el largo plazo a 2040 se ha previsto la implementación de equipamiento cultural tipo centro de patrimonio (Museos, Bibliotecas, Centros de documentación) para la ciudad de Chulucanas; así como la dotación de centros de artes escénicas y visuales



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

(teatros, salas de exposiciones, salas de usos múltiples) para centros poblados menores que sufren de este déficit principalmente salas de usos múltiples.

### 9.1.5 Equipamientos comerciales

Dentro del análisis de número de equipamientos comerciales de la provincia de Morropón, se constata igualmente que el distrito de Chulucanas, es el que concentra el mayor número de equipamientos comerciales de la provincia, principalmente ubicados en la ciudad de Chulucanas que por su jerarquía y rol concentra gran parte de la dinámica comercial y de servicios de la provincia. A la ciudad de Chulucanas le sigue la ciudad de Morropón, que dentro de la dinámica provincial y por su ubicación (nodo central entre los ámbitos sierra y costa de la provincia) se convierte en nodo estratégica de concentración de flujos económicos desde el ámbito de sierra de la provincia (distritos de Santo Domingo, Chalaco, Santa Catalina y Yamango) hacia el ámbito costa (Morropón, La Matanza, Chulucanas) y ámbito regional.

Tabla 9-9: Equipamiento Comercial - Provincia de Morropón

Equipamiento Comercial por Conglomerado y Centro Poblado y según nivel - Provincia de Morropón - Requerimiento 2040													
Distrito	Centros poblados	Pob. C.P. INEI 2017	Rango Poblacional	Básicas					Opcionales				
				Camal Municipal (mayor a 20000 otro (8000 a 40000 hab.)	Centro de acopio (mayor a 50000)	Terminal Pesquero	Mercado Mayorista (mayor a 20000)	Mercado Minorista (mayor a 10000)	Super- mercado	Galería Comercial	Centro Comercial	Tiendas de Deporte	
Chulucanas	Chulucanas	40,867	20 001 a 100 000	1				1		5	1		
	Paccha	4,723	2 501 a 5 000					1		1			
	La Encanlada	3,213											
	Yapatera	2,898											
	Batanes	2,620											
	Sol Sol	2,513	1 001 a 2 500										
	Km50	2,095											
	Talandracas	650											
	San Pedro	640	150 a 1 000										
Morropón	Morropón	8,949	5 001 a 20 000	1				1		2	1	1	
	La Huaquilla	680	150 a 1 000										
La Matanza	La Matanza	6,787	5 001 a 20 000	1									
	Laynas	2,493	2 501 a 5 000										
Buenos Aires	Carrasquillo	1,558	1 001 a 2 500										
	Buenos Aires	3,418	2 501 a 5 000					1					
	El Ingenio	866	150 a 1 000										
Pueblo Nuevo	837												
Chalaco	Chalaco	1,212	1 001 a 2 500							1			
Salitral	Salitral	1,021	1 001 a 2 500								1		
	Serran	1,793											
	Malacasi	1,850											
San Juan Bigote	San Juann Bigote	2,205	1 001 a 2 500										
	La Pareja	1,382											
Santa Catalina de Mossa	Paltashaco	345	150 a 1 000										
Culebreros	442												
Pueblo Nuevo de Maray	405												
Santo Domingo	Santo Domingo	1,035	1 001 a 2 500										
	Quinchayo Grande	330	150 a 1 000										
Yamango	Yamango	1,083	1 001 a 2 500										

Fuente: Municipalidad Provincial de Morropón - Trabajo de Campo  
Elaboración: Equipo técnico PAT Morropón

Leyenda

- Con cobertura actual a mantener o incrementar
- Con superavit actual a mantener
- Con cobertura requerida al 2040



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

### 9.1.6 Equipamientos administrativos

Tabla 9-10: Equipamiento de administrativo e Institucional - Provincia de Morropón

Equipamiento de administrativo e Institucional - Provincia de Morropón								
Distrito	Centros poblados	Pob. C.P. INEI 2017	POB. C.P. PROY.	Rango Poblacional	Locales de Gobierno Nacional	Locales de Gobierno Regional	Locales de Gobierno Provincial	Locales de Gobierno Local
Chulucanas	Chulucanas	40,867	52,622	20 001 a 100 000			1	
	Paccha	4,723						
	La Encantada	3,213						
	Yapatera	2,898		2 501 a 5 000				
	Batanes	2,620						
	Sol Sol	2,513						
Morropón	Morropón	8,949	10,650	5 001 a 20 000				1
La Matanza	La Matanza	6,787	9,635	5 001 a 20 000				1
	Laynas	2,493		2 501 a 5 000				
Buenos Aires	Buenos Aires	3,418	4,992	2 501 a 5 000				1
Chalaco	Chalaco	1,212	1,224	1 001 a 2 500				1
Salitral	Salitral	1,021	1,404	1 001 a 2 500				1
San Juan Bigote	San Juann Bigote	2,205	2,280	1 001 a 2 500				1
Santa Catalina de	Paltashaco	345		150 a 1 000				1
Santo Domingo	Santo Domingo	1,035	1,070	1 001 a 2 500				1
Yamango	Yamango	1,083	1,386	1 001 a 2 500				1

Fuente: Municipalidad Provincial de Morropón

Elaboración: Equipo técnico PAT Morropón 2020 - 2040

### 9.1.7 Equipamientos de seguridad

El distrito de Chulucanas, es el que concentra el mayor número de equipamientos de seguridad de la provincia: Una comisaría sectorial, cuyo ámbito de intervención es la zona costa (distritos de Chulucanas La Matanza, Buenos Aires, Salitral) y que trabaja con las comisarías distritales de los distritos del ámbito, a esta se suma tres comisarías rurales, (Paccha, Yapatera y Talandracas).

Comisaria sectorial de Morropón, ubicada en la ciudad de Morropón y cuyo ámbito de intervención abarca los distritos de la zona sierra de la provincia (distritos de Santa Catalina, Santo Domingo y Yamango y Chalaco).



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Tabla 9-11: Equipamiento de Seguridad Pública - Provincia de Morropón

Equipamiento de Seguridad Pública - Provincia de Morropon								
Distrito	Centros poblados	Pob. C.P. INEI 2017	POB. C.P. PROY.	Rango Poblacional	Comisaria distrital	Comisaria especializada	Centro penitenciario	Centro correccion de menores
Chulucanas	Chulucanas	40,867	52,622	20 001 a 100 000	1 - CS			
	Paccha	4,723		2 501 a 5 000	1 - CR			
	La Encantada	3,213						
	Yapatera	2,898			1 - CR			
	Batanes	2,620						
	Sol Sol	2,513						
	Km50	2,095		1 001 a 2 500				
	Talandracas	650		150 a 1 000	1 - CR			
San Pedro	640							
Morropon	Morropon	8,949	10,650	5 001 a 20 000	1 - CS			
La Matanza	La Matanza	6,787	9,635	5 001 a 20 000	1 - C			
	Laynas	2,493		2 501 a 5 000				
Buenos Aires	Buenos Aires	3,418	4,992	2 501 a 5 000	1 - C			
Chalaco	Chalaco	1,212	1,224	1 001 a 2 500	1 - C			
Salitral	Salitral	1,021	1,404	1 001 a 2 500	1 - C			
San Juan Bigote	San Juann Bigote	2,205	2,280	1 001 a 2 500	1 - C			
Santa Catalina de	Paltashaco	345		150 a 1 000	1 - C			
Santo Domingo	Santo Domingo	1,035	1,070	1 001 a 2 500	1 - C			
Yamango	Yamango	1,083	1,386	1 001 a 2 500	1 - C			

Fuente: Plan provincial de seguridad ciudadana - Provincia de Morropon 2017 - Municipalidad Provincial de Morropon  
Elaboracion: Equipo tecnico PAT Morropon 2020 - 2040

### 9.1.8 Infraestructuras de servicios básicos

El análisis de las infraestructuras de servicios básicos abarca la dotación de servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica. La planeación a futuro se debe basar en alcanzar el 100% de la cobertura de la red en los tres servicios, para lo cual es imprescindible analizar el déficit y acompañar los nuevos desarrollos de una cobertura total por cada conglomerado y centro poblado analizado.

Esto nos permite inferir que los niveles de cobertura de los centros poblados se dan en relación directa con el nivel de conectividad y articulación con los núcleos principales de conglomerado, mientras más alejados los centros urbanos más déficit se presenta en la dotación de los servicios.

Se presenta una la matriz donde se muestra la dotación de servicio actual y la necesidad de incrementar los mismos hasta el nivel más óptimo.

Se ha estructurado los datos a partir de codificar la dotación de servicio en base a un código de color que representa la cobertura actual y la cobertura propuesta para el año 2040.

Verde: 75-100%

Amarillo: 50-75%

Naranja: 25-50%

Rojo: 0-25%



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Tabla 9-12: Dotación de servicios básicos actual y propuesta al 2040

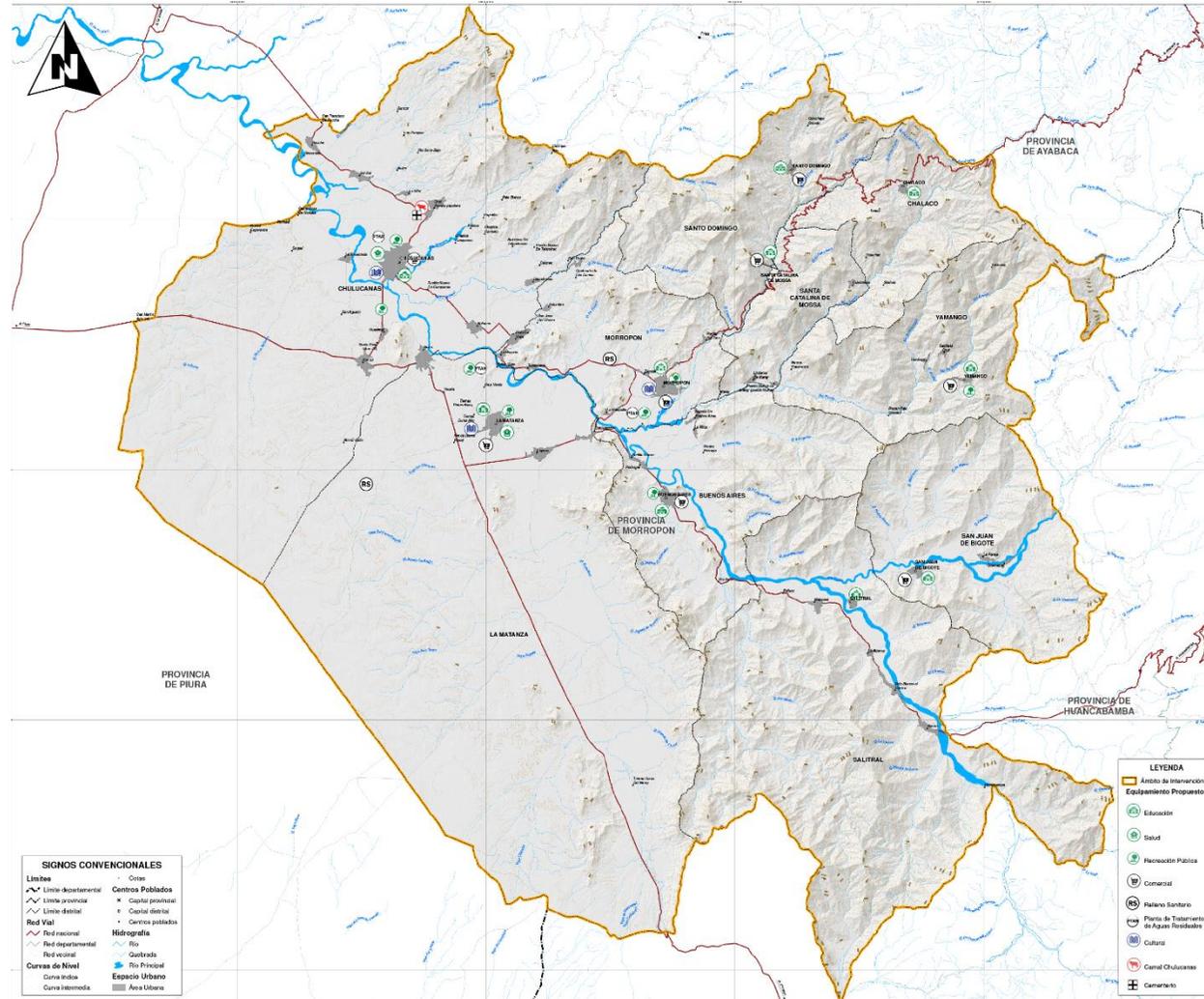
PROVINCIA DE MORROPON								
DOTACION DE SERVICIOS BASICOS ACTUAL Y PROPUESTA AL 2040								
Nº	CENTROS POBLADOS	POB. ABS. 2040	SERVICIOS BASICOS					
			AGUA POTABLE		DESAGUE		ENERGIA ELECTRICA	
			% ACTUAL	% AL 2040	% ACTUAL	% AL 2040	% ACTUAL	% AL 2040
<b>DISTRITO CHULUCANAS</b>								
1	CHULUCANAS	52622.00	84.20	95.00	85.60	100.00	90.60	100.00
2	PACCHA	4723.00	98.80	100.00	90.80	100.00	92.10	100.00
3	LA ENCANTADA	3213.00	99.56	100.00	87.86	100.00	95.46	100.00
4	CRUZ PAMPA-YAPATERA	2898.00	97.07	100.00	71.43	90.00	90.13	100.00
5	BATANES	2620.00	8.70	15.00	6.22	20.00	87.37	100.00
6	SOL SOL	2513.00	98.53	100.00	74.02	90.00	94.51	100.00
7	KM 50	2095.00	72.65	85.00	55.56	80.00	81.48	100.00
8	VICUS	1912.00	94.30	100.00	40.12	70.00	70.55	90.00
9	LAS PAMPAS	1279.00	57.10	76.00	44.10	70.00	74.00	90.00
10	SAUSAL	1009.00	0.20	20.00	25.67	65.00	95.34	100.00
11	SANCOR	925.00	93.00	100.00	25.10	65.00	88.00	100.00
12	SANTA ROSA (KM. 02)	878.00	39.07	55.00	58.09	80.00	87.24	100.00
13	RINCONADA	841.00	5.47	20.00	0.71	20.00	93.70	100.00
14	SAN FRANCISCO DE PACCHA	754.00	96.20	100.00	85.40	100.00	82.00	100.00
15	LA VIÑA	736.00	100.00	100.00	66.98	80.00	96.33	100.00
16	BALCONES DE TALANDRACAS	691.00	97.11	100.00	25.33	45.00	95.51	100.00
17	TALANDRACAS	650.00	92.31	100.00	59.54	78.00	84.92	100.00
18	HUASIMAL	643.00	100.00	100.00	22.71	45.00	88.96	100.00
19	SAN PEDRO	640.00	99.53	100.00	42.81	78.00	91.25	100.00
20	ÑOMALA	599.00	49.92	76.00	0.00	20.00	70.28	85.00
21	BELEN	536.00	9.70	20.00	5.22	20.00	94.03	100.00
22	RIO SECO BAJO	598.00	12.54	27.00	1.00	20.00	95.32	100.00
<b>DISTRITO CHALACO</b>								
102	CHALACO	1212.00	96.12	100.00	89.42	100.00	99.59	100.00
<b>DISTRITO LA MATANZA</b>								
153	LA MATANZA	9635.00	97.24	100.00	61.56	85.00	84.87	100.00
154	LAYNES	2493.00	94.22	100.00	58.64	80.00	76.25	90.00
155	YECALA	545.00	1.10	20.00	29.91	45.00	69.54	80.00
<b>DISTRITO MORROPÓN</b>								
186	MORROPON	10650.00	93.80	100.00	85.23	100.00	92.77	100.00
187	LA HUAQUILLA	680.00	85.08	100.00	26.88	45.00	90.69	100.00
188	LA BOCANA	623.00	19.58	35.00	10.27	35.00	86.36	95.00
189	PIURA LA VIEJA	592.00	1.35	20.00	10.14	28.00	91.89	100.00
<b>DISTRITO SALITRAL</b>								
212	MALACASI	1850.00	95.19	100.00	65.57	85.00	90.49	100.00
213	SERRAN	1793.00	99.16	100.00	39.07	55.00	92.75	100.00
214	SALITRAL	2787.00	98.09	100.00	76.86	86.00	90.74	100.00
215	LA ALBERCA	837.00	89.58	100.00	12.73	22.00	85.45	100.00
216	PALO BLANCO-EL CEREZO	654.00	82.11	100.00	15.44	22.00	84.86	100.00
<b>DISTRITO SAN JUAN DE BIGOTE</b>								
233	BIGOTE	2280.00	99.08	100.00	71.53	85.00	94.59	100.00
234	LA PAREJA	1382.00	95.44	100.00	41.53	52.00	95.51	100.00
<b>DISTRITO SANTA CATALINA DE MOSSA</b>								
268	LINDEROS DE MARAY	445.00	99.8	100.00	4.5	20.00	96.4	100.00
269	CULEBREROS	442.00	98.6	100.00	92.3	100.00	97.1	100.00
270	PUEBLO NUEVO DE MARAY (PUE)	405.00	99.3	100.00	89.0	100.00	98.3	100.00
271	PALTASHACO	345.00	98.8	100.00	90.6	100.00	94.7	100.00
<b>DISTRITO SANTO DOMINGO</b>								
297	SANTO DOMINGO	1070.00	75.6	90.00	72.4	85.00	98.7	100.00
<b>DISTRITO YAMANGO</b>								
349	YAMANGO	1386.00	98.2	100.00	93.3	100.00	97.3	100.00
350	TAMBOYA	544.00	91.5	100.00	60.5	77.00	87.3	95.00

Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020 – 2040

## 9.2 Mapa y matriz de asignación de equipamientos y servicios básicos



Mapa 9-1: Ubicación de equipamientos propuestos



Fuente: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040. Para mayor amplitud, ver Lámina PE-3.5.1.









PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## 10. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Los proyectos priorizados corresponden a 5 programas y 36 proyecto en total, proyectos cuyos requerimientos de inversión suman la cantidad de S/ 1,410,124,192 soles.

Los proyectos priorizados deberán ser ejecutados de acuerdo con su clasificación por prioridad de ejecución, que comprende a las siguientes categorías:

**Los programas y/o proyectos fundamentales** comprenden los proyectos que están orientados a realizar cambios muy importantes en la estructura urbana actual y futura, que configura el desarrollo económico, social, físico ambiental e institucional, para alcanzar el modelo de desarrollo territorial que se pretende obtener en Morropón. Además, tienen las características necesarias e imprescindibles para poder satisfacer las necesidades más críticas de los centros urbanos involucrados, asegurando su seguridad física y minimizando los escenarios de riesgo. El plazo de ejecución es de 03 años como máximo.

En la cartera de proyectos de Morropón se han identificado 13 programas y proyectos fundamentales.

**Los programas y/o proyectos de articulación** son aquellos proyectos que están orientados al mejor funcionamiento y dinamismo de los centros urbanos, con movilidad urbana y redes de comunicación que consoliden el centro urbano. El plazo de ejecución es de 05 años como máximo. En la cartera de proyectos de Morropón se han identificado 11 Programas y proyectos de articulación.

**Los programas y/o proyectos complementarios** son aquellos proyectos que son complementos y están orientados al mejor funcionamiento de los centros urbanos, mediante infraestructura y equipamiento necesarios para contribuir a su desempeño. El plazo de ejecución es de 07 años como máximo. En la cartera de proyectos de Morropón se han identificado 25 programas y proyectos complementarios.

En cuanto a los plazos de ejecución de los programas y/o /proyectos, se han identificado el corto, el mediano y el largo plazo. Para el corto plazo hay 24 programas y proyectos, para el mediano plazo hay 15 programas y proyectos, y para el largo plazo hay 10 programas y proyectos.

### Proyectos del sector vivienda

De acuerdo los criterios de priorización y reducción de brechas del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, se ha considerado el siguiente programa y proyectos para la Provincia de Morropón:



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Tabla 10-1: Proyectos priorizados para la reconstrucción según sector Vivienda

SECTOR: VIVIENDA. CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO						
N°	Objetivo Estratégico	Estrategia Específica	Programa / Proyecto	Listado de proyectos	Responsable	Monto
1	OE-5	ES-12	P.5.5.12.1	Implementación de Medidas Estructurales de Prevención, Reducción y Rehabilitación de Riesgo de Desastres, para disminuir vulnerabilidad ante riesgos de desastres en Provincia de Morropón.	GORE PIURA	144,410,000

Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040

### Proyectos de otros sectores

De acuerdo los criterios de priorización y reducción de brechas de los sectores Producción, Transporte y Comunicaciones y Organismos Descentralizados (Gobierno Regional, Gobierno Provincial, Gobierno Distrital, y otros OPDs). La Provincia de Morropón contará con los siguientes proyectos priorizados, cuya responsabilidad de ejecución recae en estos sectores en conjunto con la Municipalidad Provincial:

Tabla 10-2: Proyectos priorizados para la reconstrucción según sectores.

SECTOR PRODUCCION						
N°	Objetivo Estratégico	Estrategia Específica	Programa / Proyecto	Listado de proyectos	Responsable	Monto
1	OE-1	ES-1	P.1.1.1.1	Mejoramiento de Sistemas de Riego en Valle de Alto Piura, para incrementar la producción y productividad agrícola y ampliar la frontera agrícola, en Provincia de Morropón, utilizando aguas subterráneas y aguas superficiales.	GORE Piura	938,560,000
2	OE-2	ES-4	P.1.2.4.1	Construcción y Promoción de Parque Industrial de Chulucanas, para diversificación productiva en Provincia de Morropón.	MP Morropón - Chulucanas	18,500,000
3	OE-2	ES-4	P.1.2.4.3	Creación e Implementación de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Agroindustrial e Industrial - CITE.	GORE Piura	30,500,000
SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES						
N°	Objetivo Estratégico	Estrategia Específica	Programa / Proyecto	Listado de proyectos	Responsable	Monto
1	OE-4	ES-8	P.2.4.8.5	Mejoramiento y Construcción de Vía Nacional PE-1NR. Tramo Centro Poblado San Francisco - Ciudad de Morropón, para adecuada accesibilidad y articulación de flujos	MTC	128,425,840



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

				regionales y nacionales en Provincia de Morropón.		
2	OE-4	ES-8	P.2.4.8.8	Construcción y Mejoramiento de Vías Vecinales, para adecuada accesibilidad y transitabilidad en Provincia de Morropón.	MTC	147,578,352
SECTOR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS						
N°	Objetivo Estratégico	Estrategia Específica	Programa / Proyecto	Listado de proyectos	Responsable	Monto
1	OE-7	ES-17	P.8.7.17.2	Establecimiento de Sistema de Planificación de Desarrollo Local, Territorial y Urbano, para adecuado proceso de seguimiento de implementación de instrumentos de planificación en Provincia de Morropón.	MP Morropón - Chulucanas	1,850,000
2	OE-7	ES-18	P.8.7.18.1	Constitución y Consolidación de Comité de Gestión Local para Implementación de Plan de Acondicionamiento Territorial de Provincia de Morropón 2020-2040 y Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad de Chulucanas 2020-2030.	MP Morropón - Chulucanas	300,000

Elaboración: Equipo Técnico PAT Morropón 2020-2040

## 11. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Para el monitoreo y seguimiento del Plan de Acondicionamiento Territorial de Morropón, es necesario diseñar un conjunto de procedimientos y acciones que contribuyan a la consecución de los objetivos propuestos en el Plan. El propósito de un plan de seguimiento y monitoreo es precisamente evaluar los lineamientos, políticas, programas y proyectos contenidos en el Plan para así decidir estrategias que permitan cumplir los objetivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta subsección se enfoca en una gran estrategia:

***Fortalecer las capacidades institucionales para la adecuada ejecución y seguimiento al PAT de Morropón. Esto incluye al menos tres aspectos: fortalecimiento del rol de la Planificación y el Seguimiento, fortalecimiento del ciclo de gestión de la inversión y fortalecimiento de los instrumentos de gestión institucional.***

El objetivo principal que busca esta estrategia es optimizar los recursos físicos y financieros con los que cuenta la entidad y focalizarlos en aquellas acciones e inversiones con mayores retornos económicos y sociales para la Provincia. Así mismo, busca garantizar las capacidades de las municipalidades para llevar a cabo los procesos de planificación territorial de mediano y corto plazo alineados con el logro de los objetivos estratégicos del PAT y demás instrumentos de Planificación



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

del territorio. Finalmente, busca que se cuente con la capacidad de gestión para el adecuado seguimiento y control de las intervenciones derivadas del presente plan.

Para el desarrollo de esta estrategia, se proponen dos grandes ejes que llevarán a cabo cada una de las actividades para evaluar los objetivos: primero, el fortalecimiento de la labor de planeamiento del Acondicionamiento Territorial y la institucionalización del Comité de Gestión y segundo, la optimización de Gerencias relacionadas con el Acondicionamiento Territorial, incluyendo el fortalecimiento de la capacidad institucional para gestionar todo lo relativo al Acondicionamiento Territorial que es requerido para garantizar la ejecución del presente plan.

### **Fortalecimiento de la labor de planeamiento del acondicionamiento territorial e institucionalización del comité de gestión**

Uno de los cambios organizacionales importantes debe ser el fortalecimiento de las Gerencias o subgerencias que tienen relación con el Acondicionamiento Territorial del distrito, así como de las unidades orgánicas que se encargarán de promover, organizar, orientar y conducir los programas y proyectos del PAT. Por tanto, se requiere que dichas Gerencias, Subgerencias y Unidades orgánicas involucradas, estén adecuadamente implementadas con personal calificado y equipamiento moderno.

Para la implementación del Plan de Acondicionamiento Territorial, dichas Gerencias y Unidades Orgánicas involucradas coordinarán periódicamente con las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, y con todos los miembros del Comité de Gestión, a efectos de desarrollar una serie acciones tendientes a lograr una efectiva participación de todos los agentes que intervienen en el Acondicionamiento Territorial de Morropón.

A pesar de que las unidades orgánicas relacionadas al planeamiento urbano tengan asignados puestos de personal para su operación, en realidad además de no contar con el personal necesario se presenta una alta tasa de rotación. Lo anterior trae consigo algunas problemáticas ya que los servidores públicos contratados están sobrecargados y además de ello se incurre en muchos costos capacitando a nuevos empleados debido a la alta rotación.

Teniendo en cuenta lo anterior y a fin de poder garantizar la adecuada ejecución del presente plan, es fundamental fortalecer el cumplimiento de esta labor en varios sentidos. Por un lado, se plantea replantear las funciones de la unidad orgánica responsable de la gestión del Acondicionamiento Territorial (Gerencia de Acondicionamiento Territorial), haciendo especial énfasis en las funciones relacionadas a la gestión, seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan de Acondicionamiento Territorial, liderando el proceso al interior de la institución municipal, así como ante las diversas instancias externas, en particular en el Comité de Gestión del PAT.

Complementariamente a esto, es fundamental fortalecer el recurso humano con el que cuente, en términos de formación, experiencia y competencias adecuadas para las labores que deben desempeñar. Así mismo, es necesario capacitarlo de manera permanente en los temas estratégicos para los procesos de planificación de corto, mediano y largo, así como para los procesos de seguimiento y monitoreo que deben ser implementados de manera periódica. Adicionalmente, es necesario desarrollar un sistema de seguimiento y monitoreo que permita sistematizar los indicadores de gestión, producto y resultado derivados del presente plan, de tal forma que se faciliten las gestiones de seguimiento periódico al mismo.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Además del fortalecimiento planteado a la labor de la gestión del Acondicionamiento Territorial, y del propio PAT, es de gran relevancia para la ejecución del presente plan, institucionalizar el Comité de Gestión. Este comité además de ser conformado por las autoridades locales, conforme a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley No 27972, en donde se norma la obligación de los gobiernos municipales a promover la participación vecinal en la formulación de instrumentos de planificación y señala el Comité de Gestión como uno de los instrumentos para ejercer dicho derecho, tal cual lo señalan los siguientes artículos:

Artículo 112: "...los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión.

Artículo 113: "...el vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer sus derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia, mediante uno o más de los mecanismos siguientes: 1) derecho de elección a cargos municipales, 2) iniciativa en formación de dispositivos municipales, 3) derecho de referéndum, 4) derecho de denunciar infracciones y de ser informado, 5) cabildo abierto, conforme a la ordenanza que lo regula, 6) participación a través de Juntas Vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, sociales u otras similares de naturaleza vecinal, 7) Comités de gestión....".

Artículo 117.- COMITÉS DE GESTIÓN. "Los vecinos tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico. En la resolución municipal se señalarán los aportes de la municipalidad, los vecinos y otras instituciones".

Complementariamente, en el marco de la RCC, el Manual para la Elaboración de PDM y PAT señala que el Comité de Gestión es parte orgánica de la Municipalidad, su funcionamiento es municipal, no es particular, debido a que es el responsable de la formulación, aprobación e implementación de los Planes es la Municipalidad con el aporte y colaboración de los actores sociales.

Estos comités serán "instancias en las cuales la sociedad civil organizada tendrá los espacios para ser escuchados en el proceso de implementación de un desarrollo local ordenado, seguro y con acceso a los servicios básicos" (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2018). Esta instancia es fundamental para fortalecer las capacidades de las entidades locales y contribuir a los procesos de seguimiento y monitoreo del PAT.

Es así como para la Municipalidad Provincial de Morropón, se crea el comité el 27 de setiembre del 2019, con Resolución de Alcaldía N° 0108-2020/MPM, emitida por el Alcalde Provincial de la Municipalidad Provincial de Morropón.

El Comité de Gestión y Control se encuentra compuesto por:

- ✓ El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas
- ✓ Alcaldes Distritales
- ✓ Coordinador designado para el Convenio entre la Municipalidad y el MVCS
- ✓ Responsable de Planeamiento Territorial o la unidad orgánica equivalente
- ✓ Regidores de la Comuna Provincial
- ✓ Representante de las oficinas Técnicas involucradas en el proceso de elaboración e implementación de los Planes



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

- ✓ Concejo de Coordinación Local Provincial
- ✓ Federación y/o la Junta General de Asociaciones de Vivienda, AAHH, PPJJ, Comunidades Campesinas, Gremios u otras existentes en la zona
- ✓ Universidades presentes en la jurisdicción de la provincia
- ✓ Colegio de Ingenieros del Perú, Filial Chulucanas
- ✓ Asociación de productores
- ✓ Junta de Regantes
- ✓ Asociaciones de transportadores
- ✓ Asociación de ganaderos distritales y provinciales
- ✓ Red de Desarrollo Económico
- ✓ Centrales y Sub Centrales de Rondas Campesinas
- ✓ Agencia Agraria de Chulucanas
- ✓ Autoridad Local del Agua – ALA
- ✓ Junta de Usuarios
- ✓ Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgos de y Desastres - CENEPRED

Las funciones de este Comité de Gestión son:

- Realizar el Acto de Instalación con participación unánime de los integrantes en un plazo no mayor de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente Resolución que lo conforma.
- Participar de manera activa en el desarrollo de los Planes de sus localidades
- Participar de manera obligatoria en las reuniones, talleres o cualquier tipo de actividad relacionada al desarrollo de los planes;
- Proponer mejoras y/o aportes a la propuesta que viene desarrollando el Consultor;
- Socializar con su sector lo que se viene trabajando el desarrollo de los planes;
- Brindar soporte, de ser requerido por el Consorcio, en la elaboración de los planes;
- Seguimiento y monitoreo durante la etapa de implementación de los planes;
- Participar en todas las Mesas Técnicas, Talleres de Validación, Audiencia Pública y eventos de consulta durante el proceso de formulación de los planes (Cabe precisar que el consultor constatará la efectiva convocatoria de los actores invitados, siendo su responsabilidad asegurar un quórum óptimo de participación); y
- Proponer la actualización o incorporación de los miembros, a fin de que sea elevado y aprobado por Resolución respectiva.
- Otras que le encargue o solicite el Comité.

Si bien este Comité de Gestión y Control cumple un rol fundamental en el proceso de ejecución del PAT, también es necesario fortalecer la participación y empoderamiento desde la municipalidad para movilizar los temas estratégicos que deben ser abordados desde dicha instancia. En este sentido, una recomendación para darle este empoderamiento y capacidad de gestión a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Territorial e Infraestructura, como la unidad orgánica responsable del seguimiento y monitoreo del PAT, es que esta se convierta en la Secretaría Técnica del Comité de Gestión. Para ello sería necesario proceder previamente a la proponer la adecuación del reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Morropón, resaltando dicha labor y responsabilidad.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

## La optimización de las gerencias relacionadas con el acondicionamiento territorial

La Municipalidad Provincial de Morropón muestra una estructura orgánica con tres Gerencias de línea que cubren las siguientes actividades: Acondicionamiento Territorial y Territorial e Infraestructura, de Servicios a la Comunidad y Gestión Ambiental, y de Inclusión Social y Desarrollo Económico. Además de ello cuenta con las Gerencias de Administración (Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, Logística y Control Patrimonial, e Informática y Soporte Técnico), como parte de los órganos de apoyo, así como con la Gerencia de Asesoría Legal, y la Gerencia de Planificación y Presupuesto, como órganos de asesoramiento.





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

Es necesario resaltar que, si bien la Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Territorial e Infraestructura fortalecida con las nuevas funciones y acciones que se proponen, se encargará de la implementación, seguimiento y de monitoreo del PAT, más organismos estatales serán necesarios para llevar a cabo esta tarea correctamente.

A continuación, se presentan algunas de las gerencias que deben estar articuladas y en este sentido deben ser fortalecidas y vinculadas al proceso:

- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional será necesaria para realizar toda la operación estadística que sea necesaria para contar con un seguimiento a través de indicadores robustos del ámbito de estudio.
- La Gerencia y Subgerencias del área administrativa serán las encargadas no solo de la administración de los recursos necesarios para el monitoreo y evaluación del Plan, sino que también deberá participar en las estrategias de optimización en el uso de los recursos disponibles, aprovechando de ser posible las economías a escala a que haya lugar.
- Las Gerencias de Servicios a la Comunidad y Gestión Ambiental, y de Inclusión Social y Desarrollo Económico, tendrán el deber de analizar la información desde sus respectivos campos de conocimiento y entregar conclusiones y recomendaciones a futuro. Así mismo, deberán adelantar gestiones de manera permanente a fin de garantizar el proceso de planificación, programación, formulación, ejecución, fiscalización y cierre de los proyectos a ser implementados y de las acciones que sean necesarias desde sus especialidades para la adecuada ejecución del PAT.

## El Seguimiento

El objetivo de establecer el sistema de seguimiento y monitoreo del Plan es registrar y observar de manera continua el proceso de cumplimiento del PAT Morropón, para evaluarlo y definir oportunamente las acciones necesarias para mejorar la ejecución del mismo; detectar e identificar el desempeño de los actores involucrados en la ejecución del Plan.

El monitoreo consiste en la supervisión periódica o función continua que se orienta primordialmente a dar a la gerencia del proyecto y a los principales actores información temprana acerca del progreso, o de la falta de progreso, en el logro de los objetivos del programa o proyecto.

En el caso del PAT Morropón se determinará en qué medida las propuestas del Plan se están ejecutando de acuerdo con lo programado, para poder tomar medidas oportunas con el fin de corregir las deficiencias detectadas. Ello significará observar y recolectar información, y además reflexionar sobre lo que ha sido observado en su implementación para así verificar si seguimos “en el rumbo” correcto para alcanzar nuestros objetivos estratégicos y/o si es necesario cambiar de rumbo; también es una forma permanente de verificar los cambios producidos sobre la realidad inicial en la cual se ha querido actuar y se orienta a verificar o corregir, cuando se crea conveniente, la forma en que asignan los recursos.

Las actividades que se deberán realizar para el monitoreo del plan serán:

- Revisión continua, para observar cambios en la implementación del plan.
- Documentación sistemática, para documentar este proceso de cambio.
- Análisis y toma de decisiones, para reflexionar, hacer ajustes y rectificar.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

El monitoreo del Plan igualmente permitirá conocer la actuación de los actores locales, para permitir que tomen las decisiones que resulten apropiadas, facilitando la vigilancia o control social sobre la implementación del Plan. El monitoreo tendrá como eje central los indicadores de resultados y de impactos y adicionalmente las otras fuentes de información.

## La Evaluación

Esta acción permitirá determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades con respecto a los objetivos. La evaluación tiene por objeto determinar si un proyecto ha producido los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si estos efectos son atribuibles a la ejecución del PAT Morropón.

La evaluación de impacto se basa en el contraste entre la situación de partida y lo que ocurre una vez que la formación ha tenido lugar. Ese contraste busca revelar los cambios que se pueden atribuir a la intervención que se evalúa. En primer término, se aplicará la evaluación de impacto que permita conocer:

- Conocer si el proyecto tuvo un efecto en su entorno en términos de factores económicos, técnicos, socioculturales, institucionales y medioambientales.
- Determinar si hubo cambios, la magnitud que tuvieron, a qué segmentos de la población objetivo afectaron, en qué medida y qué contribución realizaron los distintos componentes del proyecto al logro de sus objetivos.<sup>8</sup>
- Cambios en el bienestar de los individuos, que pueden ser atribuidos a un programa o una política específica.<sup>9</sup>
- La relación de causalidad, y magnitud, que permita conocer los cambios que se producen tras un programa o política específica a nivel social, de la empresa o en los participantes de estas.
- La variedad de impactos producto de la intervención: económicos, técnicos, socioculturales
- Los distintos impactos en las personas, las empresas y en la sociedad.

Si asociamos a los resultados del PAT Morropón, la evaluación de impacto permitirá conocer los cambios o variaciones observables en el distrito, generados por el Plan, en cuanto a:

- Su contribución para mejorar los niveles de accesibilidad.
- Promover condiciones para el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Mayor competitividad de la provincia.
- Ocupación ordenada de la provincia.
- Calidad ambiental en la provincia.

<sup>8</sup> Evaluación de Proyectos sociales. Ernesto Cohen y Rolando Franco. Madrid, España. 1992.

<sup>9</sup> La evaluación de impacto en la práctica. Banco Mundial 2003.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoDirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial de  
Morropón-Chulucanas

- Vulnerabilidad ambiental de la provincia.

Para realizar la evaluación, la entidad responsable deberá seguir los siguientes pasos:

- Definición precisa de lo que se quiere evaluar: impactos, gestión del plan.
- Revisar lo planificado: Objetivos, indicadores.
- Comparar lo planificado con los resultados.
- Identificar las conclusiones principales.
- Formular recomendaciones
- Difundir las conclusiones y recomendaciones.
- Aplicar las recomendaciones

Para esta secuencia, inicialmente es necesario definir la información que se necesita recopilar, utilizando para ello los indicadores previamente establecidos

Es necesario especificar los métodos de recolección de datos con sus respectivas fuentes de información y los instrumentos empleados, entre las que se tiene:

- Entrevistas con responsables, con ciudadanos, con empresarios.
- Encuestas a la población.
- Grupos focales.
- Informes de avance.
- Visitas de observación.
- Reuniones periódicas